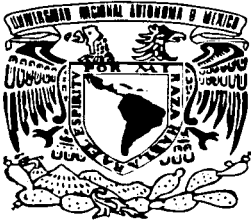


01167
3



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN INGENIERÍA (PLANEACIÓN)

TESIS: "GESTIÓN DE PROYECTOS EN COMUNIDADES
RURALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO"

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: RUBEN FLORES TAPIA

FECHA: 14-02-2003

FIRMA:

PRESENTA: ING. RUBEN FLORES TAPIA

DIRECTOR DE TESIS: DR. GABRIEL DE LAS NIEVES
SÁNCHEZ GUERRERO.



2003

Q



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.**

MAESTRÍA EN INGENIERÍA (PLANEACIÓN).

**TESIS: “GESTIÓN DE PROYECTOS EN COMUNIDADES
RURALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO”.**

PRESENTA: ING. RUBÉN FLORES TAPIA.

**DIRECTOR DE TESIS: DR. GABRIEL DE LAS NIEVES SÁNCHEZ
GUERRERO.**

DICIEMBRE DEL 2002.

PREFACIO.

El propósito de este trabajo es mostrar un esquema sencillo y viable para la Formulación y Gestión de Proyectos en las comunidades rurales del Estado de Guanajuato, de acuerdo a los lineamientos básicos de la Planeación Participativa y Estratégica y del Pensamiento Sistémico, con el objetivo principal de que dichas comunidades salgan de su precaria situación.

Esta dirigido a los especialistas en Planeación para la Formulación de Proyectos y como producto terminado a los representantes de las comunidades rurales, quienes realizarán la Gestión de los Proyectos Estratégicos de Desarrollo que den solución a sus problemas y necesidades ante las instancias correspondientes.

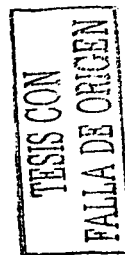
La Planeación Social y Económica es necesaria en todos los niveles socio - económicos, con mayor razón en el sector comunitario rural, como en el presente caso en donde se trata con comunidades marginadas del desarrollo general del Estado de Guanajuato, las cuales de continuar con esta situación se puede generar una brecha mayor entre ricos y pobres. Es en éste sector desprotegido donde existe más desorganización individual y colectiva, donde se presenta falta de iniciativa, falta de propuestas y de perspectivas, muchas de las veces por razones involuntarias debido a las condiciones de marginación en las que se encuentran.

La mayoría de los habitantes de este tipo de comunidades rurales esperan que alguien con un estatus socioeconómico mayor al de ellos o de alguna dependencia de gobierno les venga a resolver sus problemas y necesidades, ante la falta de posibilidades económicas, en otros casos por falta de iniciativas propias y de organización. En particular, los habitantes de las comunidades del estudio mencionaron que lo que más necesitaban era agua potable y caminos, elementos básicos para inducir un proceso de desarrollo.

Los tiempos están cambiando y ellos lo saben, sienten que algo deben hacer para cambiar su actual situación. El camino a recorrer, según las tendencias que se han observado con bastante insistencia en los últimos 10 años, es la participación activa, en la que el diálogo y la reflexión conduzcan al diseño de soluciones viables, en contraposición con una revuelta social que modifique su situación actual. Una participación en donde estén incluidos las dependencias gubernamentales, instancias académicas y el sector privado.

Por esta razón la Planeación se convierte en un recurso de primordial importancia en la Gestión de Proyectos, en la construcción de consensos para la toma de decisiones y en la solución de problemas, necesidades y aspiraciones, así como en la definición de objetivos, metas y estrategias, que apoyen una paulatina salida efectiva a los rezagos históricos que de manera objetiva se observan en las comunidades rurales analizadas.

En el Capítulo 1 de este trabajo con el propósito de enmarcar la problemática general se describen algunos antecedentes relacionados con la Planeación Rural en el Estado de Guanajuato. En el Capítulo 2 se aborda la Identificación de Problemas de las comunidades de estudio y la Solución a dichos Problemas. En el Capítulo 3 se presenta la Gestión de Proyectos Estratégicos, con los cuales se vaya dando paulatinamente solución a los problemas y necesidades de las ocho comunidades rurales pertenecientes al Municipio de Jerécuaro del Estado de Guanajuato, donde se hizo el estudio. La Gestión de Proyectos Estratégicos considera los Objetivos y las Estrategias Generales, las Metas que se pretenden alcanzar y una calendarización



de proyectos, donde se consideran los tiempos aproximados de duración de cada proyecto comunitario y al final de éste Capítulo se incluye una presupuestación aproximada por proyecto de todas las comunidades y se hace un recuento de la Metodología utilizada y los Resultados.

Por último, del análisis y de la experiencia de 4 años de estar trabajando en dichas comunidades, se presentan las Conclusiones y Recomendaciones que sintetizan el esfuerzo de este trabajo. Asimismo se anota la Bibliografía y los Anexos con la información necesaria para la comprensión global del trabajo.

El Sistema de Gestión que se trata en este trabajo se enmarca de manera implícita en la Planeación Participativa y la Planeación Estratégica así como en la Teoría de Sistemas y comprende los siguientes elementos: Identificación de Problemas Comunitarios, Análisis de Problemas y sus Causas, Propuestas de Solución, Gestión de Proyectos Estratégicos, Evaluación, Seguimiento y Adaptación de Proyectos. En el Anexo 9 se presenta de manera esquemática el Marco Conceptual del Sistema de Gestión mencionado.

Los logros alcanzados son personales y comunitarios, ya que en las Comunidades de estudio la Gestión de Proyectos ahora se comprende de manera más clara, y además saben a quien acudir, y qué trámites realizar. Cabe hacer mención que se les dejó un ejemplar del estudio que se les hizo, para tratar de que solucionen sus problemas y necesidades de una manera sencilla. Asimismo se hace notar que varios de los proyectos que vienen en el estudio actualmente ya se realizaron por parte del gobierno municipal y estatal, y que en lo personal participé como responsable en tres de los proyectos programados.

Agradezco a todos aquellos que me orientaron y motivaron para realizar este trabajo, sobre todo al Dr. Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero, asimismo deseo expresar a ustedes el gusto y el entusiasmo que siento por la Planeación y las cosas positivas que he recibido por haberla estudiado. Además de que estoy convencido de que la Planeación se puede llevar a la realidad, siempre y cuando haya el compromiso de aceptarla por parte de todos los implicados en algún proyecto y el deseo de cambiar una situación determinada, desde luego que sea factible.

Deseo sinceramente que el entusiasmo depositado en este trabajo rinda sus frutos en el mejoramiento de las comunidades que me recibieron.

RUBÉN FLORES TAPIA.
DICIEMBRE DEL 2002.

ÍNDICE.

PREFACIO.....	2
ÍNDICE.....	4

CAPÍTULO 1

LA PLANEACIÓN RURAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.....5

ANTECEDENTES.....	5
1.1 INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL PARA LA PLANEACIÓN.....	9
1.2 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO...11	

CAPÍTULO 2

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS Y SU SOLUCIÓN.....16

INTRODUCCIÓN.....	16
2.1 PROBLEMAS COMUNITARIOS.....	17
2.2 ANÁLISIS "KT" PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y SUS CAUSAS..20	
2.3 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.....	34
2.4 PROYECTOS DE SOLUCIÓN COMPLEMENTARIOS.....	38

CAPÍTULO 3

GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS..... 39

INTRODUCCIÓN.....	39
3.1 OBJETIVO Y ESTRATEGIAS GENERALES DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS...39	
3.2 FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	40
3.3 PRESUPUESTO MICROREGIONAL, COSTO TOTAL DE TODOS LOS PROYECTOS PARA LAS 8 COMUNIDADES.....	55
3.4 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ADAPTACIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYEC-- YECTOS ESTRATÉGICOS COMUNITARIOS.....	57
3.5 METODOLOGÍA APLICADA Y RESULTADOS.....	57

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
-------------------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	59
-------------------	----

ANEXOS.....	62
-------------	----

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 1

LA PLANEACIÓN RURAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ANTECEDENTES.

El objetivo de este capítulo es describir los antecedentes más significativos de la Planeación en nuestro país, así como conocer quien realiza la Planeación en el Estado de Guanajuato y los fundamentos jurídicos y organizativos a nivel Estatal, además de conocer los Programas más importantes de Alianza para el Campo del Plan Nacional de Desarrollo (2000-2006), que inciden en el Plan Básico del Gobierno del Estado de Guanajuato. En este aspecto se hace la observación de que la Planeación Nacional es una Macroplaneación, la Planeación Estatal es una Planeación Regional y la Microplaneación es una Planeación Comunitaria o Microregional como la que se trata en este trabajo.

Entrando en el tema, la Planeación a escala gubernamental en nuestro país ha tenido un importante desarrollo desde la década de los 30's, hasta nuestros días. Los documentos más significativos del gobierno federal sobre Planeación son:

- Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5-02-1917).
- Ley sobre Planeación General de la República (12-07-1930).
- Plan Sexenal, Lázaro Cárdenas (1934-1940).
- Plan Sexenal, Manuel Ávila Camacho (1941-1946).
- Programa Nacional de Desarrollo, Adolfo López Mateos (1962-1964).
- Plan Global de Desarrollo, José López Portillo (1980-1982).
- Plan Global de Desarrollo, Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988).
- Ley de Planeación (5-01-1983).
- Plan Nacional de Desarrollo, Carlos Salinas de Gortari (1989-1994).
- Plan Nacional de Desarrollo, Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000).
- Plan Nacional de Desarrollo, Vicente Fox Quezada (2000-2006).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La Planeación en el Estado de Guanajuato es realizada por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG).

La Planeación en el Estado de Guanajuato y en sus Municipios está fundamentada en:

- El Artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato (16-02-1984).
- Decreto Gubernativo que consolida al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG), de fecha 11-08-1986. Con lo que se abrogan los decretos gubernativos 16 y 27 del 10 de julio de 1981 y 18 de septiembre de 1984.
- Información Básica Municipal para la Planeación (COPLADEM - Jerécuaro).

El COPLADEG es el órgano para la Planeación del Desarrollo del Estado, en el cual participan los tres niveles de gobierno y los representantes de todos los sectores de la sociedad.

Es un organismo público descentralizado que tiene por objeto coordinar y agrupar los esfuerzos que realiza la administración pública federal, el gobierno del Estado y los ayuntamientos de la entidad relacionados con la planeación, ejecución y seguimiento del desarrollo del Estado.

Su propósito es el de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, buscando compatibilizar en el ámbito local, los esfuerzos que realicen los gobiernos federal, estatal y municipal, tanto en el proceso de Planeación como en la ejecución de obras y prestación de servicios públicos, propiciando la participación de los diversos sectores de la sociedad.

El Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de Guanajuato estructuralmente se encuentra integrado por:

Presidente: C. Gobernador del Estado.

Coordinador General: El titular de CODEREG (Coordinación General para el Desarrollo Regional).

Secretario Técnico: El titular de la Delegación de SEDESOL.

Sector Público: Los titulares de las Delegaciones del Gobierno Federal, los titulares de las dependencias del Gobierno Estatal, Presidentes Municipales, Senadores y Diputados Federales, Diputados Locales, Representantes de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación, Representantes de Organismos no Gubernamentales, Representantes de Organizaciones mayoritarias de trabajadores y campesinos.

Por otra parte para su funcionamiento el COPLADEG se encuentra integrado por: Asamblea Plenaria, Comisión Permanente, Subcomités y grupos de trabajo, cuyas características se presentan a continuación:

• La Asamblea Plenaria es el órgano supremo del COPLADEG.

- La Comisión Permanente es un órgano representativo que deriva de la Asamblea Plenaria, cuyo objetivo primordial es la labor continua de coordinar, evaluar y dar seguimiento a los trabajos de los Subcomités y de los grupos de trabajo o comisiones que derivan de los mismos.
- Los Subcomités son de tres tipos: Regionales, Sectoriales y Especiales, actúan como instancias de apoyo al Comité, sobre aspectos particulares o segmentados del desarrollo. Los Subcomités regionales incluyen a funcionarios estatales cuyo ámbito de acción incida en el contexto territorial del subcomité.

Los Subcomités Regionales se dividen en:

- Región I: Nordeste (Atarjea, Dr. Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú).
- Región II: Norte (Allende, Dolores, Hidalgo, Ocampo, San Diego de la Unión y San Felipe).
- Región III: Centro - Oeste (Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón y Silao).
- Región IV: Sur - Oeste (Abasólo, Cuerámbaro, Manuel Doblado, Huanímaro, Pénjamo, Pueblo Nuevo y Valle de Santiago).
- Región V: Sur (Acámbaro, Coroneo, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Salvatierra, Santiago, Maravatio, Tarandacuao, Uriangato y Yuriria).
- Región VI: Centro - Este (Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán).

Los Subcomités Sectoriales proporcionan atención especializada a los asuntos y prioridades de los diferentes sectores que conforman el quehacer del Estado. Está formado por los titulares de las delegaciones, organismos regionales, dependencias y organizaciones sociales y privadas. Se dividen en sectores económicos y en factores críticos.

Los Subcomités Sectoriales están formados por:

- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

- Comercio y Fomento Industrial.
- Turismo.
- Laboral.
- Comunicaciones y Transportes.
- Desarrollo Regional.
- Educación.*
- Salud.
- Energía.

***Factor crítico para el Desarrollo.**

Los Subcomités Especiales están integrados por:

- Ciencia y Tecnología.
- Alimentación.
- Asistencia Social.
- Control y Evaluación.
- Prevención del SIDA.
- Agua Potable y Alcantarillado.
- Estudios y Proyectos para el Desarrollo Urbano.
- Regional.
- Deporte.
- Estadística, Geografía e Informática.
- Vivienda.*
- Juventud
- Construcción.*
- Desarrollo Urbano.*
- Capacitación.*
- Población.*
- Desarrollo Social.*
- Ecología.
- Comercio Exterior.*
- Servicios Financieros.

***Factor crítico para el Desarrollo.**

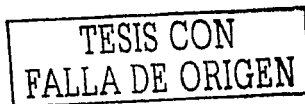
Los Subcomités Especiales se crean conforme a exigencias particulares de la sociedad Guanajuatense, para la atención y solución de una problemática específica. Están conformados por titulares de Dependencias Estatales y representantes de las mismas.

Los Grupos de Trabajo se forman dentro de los mismos Subcomités para llevar a cabo acciones con determinados propósitos u objetivos más específicos para que todos sumados logren la consecución de las metas del Subcomité.

La coordinación general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG) la realiza la Coordinación General para el Desarrollo Regional (CODEREG), quienes clasifican la Planeación que se realiza en el Estado según su escala en: a) Estatal. b) Regional. c) Municipal. d) Polos de Desarrollo. e) Comunidades.

COPLADEM.

Son los Comités de Planeación del Desarrollo Municipal en donde la máxima autoridad es el Ayuntamiento, según la Ley Orgánica Municipal, decretada por el Congreso del Estado de Guanajuato en el Artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato.



Los Planes de Desarrollo Municipal llevan 2 años de estarse realizando, es decir en 1997 y 1998, de los 46 municipios en el Estado, 36 ya cuentan con su Plan, faltando por realizar 10.

Por otra parte de los 36 Planes Municipales terminados, 20 ya se están implementando, incluido el de Jerécuaro, municipio donde se realizó el estudio de caso presentado en éste trabajo.

Varios de los municipios que ya tienen Plan, traen incluido micropolos de desarrollo (Ver Anexos). Lo que faltaría por realizarse es la Programación de Proyectos por Comunidad, trabajo que es presentado en éste documento para ocho comunidades rurales del Municipio de Jerécuaro.

COMISION PERMANENTE

SUBCOMITES REGIONALES	SUBCOMITES SECTORIALES	SUBCOMITES ESPECIALES
REGION I NORESTE: ATARJEJA, DR. MORA, SAN JOSE ITURBIDE, SAN LUIS DE LA PAZ, STA. CATARINA, TIERRA BLANCA, VICTORIA Y NICHU.	AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL.	CIENCIA Y TECNOLOGIA.
REGION II NORTE: ALLENDE, DOLORES, HIDALGO, OCAMPO, SAN DIEGO DE LA UNION Y SAN FELIPE.	MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA.	ALIMENTACION.
REGION III CENTRO-ESTE: GUANAJUATO, IRAPUATO, LEON, PURISIMA DEL RINCON, ROMITA, SALAMANCA, SAN FRANCISCO DEL RINCON Y SILAO.	COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL.	ASISTENCIA SOCIAL.
REGION IV SUR-OESTE: ABASOLO, CUERAMARO, MANUEL DOBLADO, HUANIMARO, PENJAMO, PUEBLO NUEVO Y VALLE DE SANTIAGO.	TURISMO	CONTROL Y EVALUACION.
REGION V SUR: ACAMBARO, CORONEO, JARAL DEL PROGRESO, JERECUARO, MOROLEON, SALVATIERRA, SANTIAGO MARAVATIO, TARANDACUAO, URIANGATO Y YURIRIA.	LABORAL	PREVENCION DEL SIDA.
REGION VI CENTRO-ESTE: APASEO EL ALTO, APASEO EL GRANDE, CELAYA, COMONFORT, CORTAZAR, STA. CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, TARIMORO Y VILLAGRAN.	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADA.
	DESARROLLO REGIONAL.	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO URBANO REGIONAL.
	EDUCACION.	DEPORTE.
	SALUD.	ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.
	ENERGIA.	VIVIENDA.*
	* FACTORES CRITICOS PARA EL DESARROLLO.	JUVENTUD.
		CONSTRUCCION.*
		DESARROLLO URBANO.*
		CAPACITACION.*
		POBLACION.*
		DESARROLLO SOCIAL.*
		ECOLOGIA.
		COMERCIO EXTERIOR.*
		SERVICIOS FINANCIEROS.*
		DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.*
		MUJER.*

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La Metodología considerada por CODEREG para los Planes Municipales de Desarrollo es:

- Diagnóstico.
- Pronóstico.
- Visión de Futuro.
- Objetivos Generales y Particulares.
- Estrategias.
- Acciones.

Los Comités de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) están conformados por una Comisión Permanente integrada por:

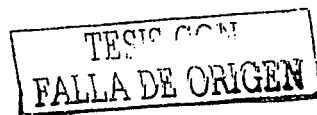
- Un representante municipal.
- Un coordinador de Diagnóstico.
- Los representantes de comisión.

A su vez las comisiones de trabajo tratan sobre:

- Desarrollo Económico.
- Educación.
- Salud.
- Obras Públicas.
- Deportes y Cultura.

Además a cada sesión debe de asistir:

- Un Representante Regional.
- Un Representante de Dependencia Federal.
- Un Representante de Dependencia Estatal.
- Un Representante de Consejo Rural.
- Un Representante de Consejo Urbano.
- Representantes de Organizaciones no Gubernamentales.



CONSEJOS RURALES.

Los Consejos Rurales coordinan los Planes de Comunidad, supervisados a su vez por los Consejos de Comunidad. Mientras que los Consejos Urbanos coordinan las Áreas de Desarrollo, supervisados por los Consejos de Polos de Desarrollo.

1.1 INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL PARA LA PLANEACIÓN.

La "Información Básica Municipal para la Planeación", es un documento editado por el COPLADEG, con el principal objetivo de implementar un Sistema Municipal de Planeación Democrática, en éste se abordan aspectos históricos, físico – geográficos, sectoriales y sociales, para que sirvan como elemento primordial en el futuro desarrollo de planes y programas que los tres niveles de gobierno puedan ejecutar para el desarrollo integral y sostenido de cada uno de los municipios integrantes del territorio estatal.

Está diseñado para que sea útil al servidor público, al campesino, al estudiante y en general a toda aquella persona interesada en los aspectos municipales.

Hacen la advertencia de que posiblemente algún apartado no satisfaga al lector, sin embargo la Información Básica Municipal "servirá para estimular y promover el conocimiento

del entorno Municipal y coadyuvar a un mejor entendimiento de los problemas sociales, económicos y culturales en la Entidad y en particular en cada uno de sus municipios". El ejemplar consultado trae datos de 1986 a 1988 y de 1986 a 1990.

CODEREG.

La Coordinación General para el Desarrollo Regional, tiene a su cargo diversas funciones relacionadas con la Planeación y el Desarrollo Social.

Dentro de sus funciones de Planeación destacan:

- Coordinar y participar en el proceso de Administración Estratégica del Gobierno Estatal y en su seguimiento.
- Despertar la conciencia de los servidores de la administración pública estatal acerca de los beneficios de la Administración Estratégica, entendiendo por ésta las actividades de planeación, ejecución, seguimiento y control, guiadas por una visión de largo plazo.

Para lo cual CODEREG diseña un modelo general de Administración Estratégica del Desarrollo, bajo el cual el Estado, las Regiones y los Municipios guiarán la planeación, ejecución, seguimiento y control de sus acciones de Desarrollo.

Para el caso del Desarrollo del Estado de Guanajuato, la Administración Estratégica consta de tres fases:

- Fase Estratégica.
- Fase Operativa.
- Implantación.

La Administración Estratégica representa un ciclo que va desde el análisis de la realidad, la toma de decisiones, la administración de la ejecución, hasta la medición de resultados, para volver al análisis de la realidad en el ciclo siguiente.

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN.

La Coordinación para el Desarrollo Regional cuenta con una base de datos denominado: Sistema de Información para la Planeación (SIP), el cual le permite realizar estudios, análisis, toma de decisiones y seguimiento de diversas regiones del Estado de Guanajuato.

Como resultado de esto se realizó un estudio sobre el Desarrollo Humano en el Estado de Guanajuato tomando en cuenta las variables:

- Demografía.
- Educación.
- Bienestar Social.

En donde el rango es de 0 a 1, 0 es el grado mínimo y 1 es el grado máximo de Desarrollo Humano. Los resultados fueron los siguientes:

- De 0.755 a 0.909: León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Silao, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, Villagrán, Celaya, Moroleón, Uriangato.

- De 0.675 a 0.755: Cd. Manuel Doblado, Juventino Rosas, Cortazar, Tarimoro, Salvatierra, Acámbaro, Tarandacuaro, Coroneo, Yuriria, Valle de Santiago, San José Iturbide.
- De 0.55 a 0.675: San Felipe, Dolores Hidalgo, Allende, Comonfort, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, San Luis de la Paz, Victoria, Santiago Maravatio, Jaral del Progreso, Huanímaro, Abasólo, Pénjamo, Cuerámara, Romita.
- De 0.354 a 0.55: Jerécuaro, Pueblo Nuevo, Dr. Mora, Tierra Blanca, Santa Catarina, Atarjea, Xichú, San Diego de la Unión, Ocampo.

1.2 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Otra instancia de Planeación en el Estado de Guanajuato es el Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000 y del Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural 1995 – 2000, dentro de los cuales destaca: Procampo, Alianza para el Campo, Programas de Desarrollo Regional de 91 regiones de atención prioritaria, Programas del Fondo de Desarrollo Municipal (1995 – 1997), Programas de Apoyo al Empleo e Ingreso (1995 – 1997), Programas de Alimentación y Abasto Social.

De esta manera se relaciona el Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guanajuato, es decir con los programas estatales, sectoriales, regionales y municipales y estos con los diferentes procesos y proyectos, según se menciona en la publicación número 1 de Administración Estratégica del Desarrollo del Estado de Guanajuato.

CONSEJOS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, DENTRO DEL PND.

Los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, han sido creados por la presente Administración Federal para dar un mayor orden y encauzar la participación comunitaria en los Programas Sociales del Plan Nacional de Desarrollo.

Los Consejos y Comités cuentan con 166 000 representantes comunitarios y de los ayuntamientos en todo el país, formándose foros de decisión para la identificación y jerarquización de las necesidades, así como para la orientación y ejecución del gasto. Por otra parte de 1995 a 1997 se han formado más de 231 000 comités comunitarios en los que participan cerca de 800 000 personas. (Fuente: Tercer Informe de Ejecución 1997 del Plan Nacional de Desarrollo).

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER NACIONAL Y QUE INCIDEN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

El Procampo, es un Programa de Apoyo Directo a los productores del campo para hacer más competitiva su producción y aumentar su productividad, viene del PND del anterior sexenio (1989 – 1994), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1994. Tiene como objetivo proporcionar un sistema de apoyos que fomenten la competitividad interna y externa, así como elevar el nivel de vida de las familias rurales, para capitalizar las unidades de producción rural. El apoyo es un pago único por hectárea de cultivo de: maíz, frijol, trigo, arroz, sorgo, soya, algodón, cártamo o cebada. El programa tendrá una duración hasta de 15 años.

Alianza para el Campo fue acordada en octubre de 1995 e implementada desde 1996 hasta la fecha. Contiene 17 programas de alcance nacional y 5 de cobertura regional, con el

PLANES CON
 FALTA DE ORIGEN

objetivo de descentralizar a los gobiernos locales el diseño y ejecución de los programas, los cuales en el Estado de Guanajuato son coordinados por su gobierno estatal, dirigidos a los gobiernos municipales.

En 1997 se incorporaron a la Alianza para el Campo: el Programa Elemental de Asistencia Técnica y 4 Programas de la Comisión Nacional del Agua, que son:

- **Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego.**
- **Uso eficiente del agua y la energía eléctrica.**
- **Programa de Desarrollo Parcelario.**
- **Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.**

Con lo cual en 1997 se contó con recursos (federales y estatales) por un total de 3 221.2 millones de pesos que supera en un 69.9% a los recursos de 1996, beneficiando a 3, 423, 223 productores, incrementando en un 35.5% los beneficiados en 1996.

Los Programas de Alianza para el Campo son:

De SAGAR:

- **Ferti – irrigación.**
- **Mecanización.**
- **Kilo por Kilo.**
- **Oleaginosas.**
- **Recuperación de suelos salinos.**
- **Establecimiento de praderas.**
- **Fomento lechero.**
- **Ganado mejor.**
- **Mejoramiento genético.**
- **Programa apícola.**
- **Transferencia de tecnología.**
- **Equipamiento rural.**
- **Programa del café.**
- **Capacitación y extensionismo.**
- **Programa elemental de asistencia técnica.**
- **Desarrollo de zonas indígenas.**
- **Programa del cacao.**
- **Programa del hule.**
- **Sanidad vegetal.**
- **Salud animal.**
- **Otros programas. (Incluyen los programas estatales y de información agropecuaria).**

De CNA:

- **Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego.**
- **Uso eficiente del agua y la energía eléctrica.**
- **Programa de desarrollo parcelario.**
- **Uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.**

Así mismo es importante mencionar que los programas de Desarrollo Regional, que vienen dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000, tienen definidas 91 regiones de

atención prioritaria, que comprende 1 376 municipios, 57% del total. Con una población de 26 millones de personas equivalente al 29% de la población nacional. Esta caracterización fue elaborada por los tres niveles de gobierno en 1996. Para 1997 se realizaron acciones en 25 de ellas, consideradas de atención inmediata, abarcando 14 estados del país y 689 municipios, dentro de la que destaca para efectos de este trabajo, la región Sierra Gorda, la cual abarca los Estados de Hidalgo, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

FONDO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

Este Fondo de Desarrollo Social Municipal transfiere responsabilidades y recursos a los ayuntamientos donde hay pobreza y pobreza extrema. De los 20 933.9 millones de pesos el 71.7% fue para obras de infraestructura básica, 16.7 a Estímulos a la Educación Básica, 6.2 a Crédito a la palabra y el 5.4% restante a otros programas.

PROGRAMAS DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. (1995 - 1997)

Infraestructura municipal:

- Agua potable y alcantarillado (sistemas construidos).
- Electrificación de colonias y poblados.
- Infraestructura educativa (espacios construidos y reconstruidos).
- Vivienda digna (rehabilitación).
- Centros de salud.
- Caminos rurales.
- Fomento a la producción y productividad.
- Apoyo a la producción primaria.
- Otras acciones.
- Estímulos a la educación básica.
- Beneficiarios con becas.
- Despesas.
- Consultas médicas.
- Recursos federales.
- Crédito a la palabra.
- Productores apoyados.
- Otros programas.

PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO E INGRESO. (1995 - 1997)

- Empleo temporal.
- Empresas Sociales.
- Cajas Solidarias.
- Programa Nacional de Reforestación.
- Fondos Regionales en Chiapas y Puebla.
- Programa de Mujeres.
- Servicio Social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y ABASTO SOCIAL. (1995 – 1997)

- Raciones alimenticias (PRA): Desayunos calientes y fríos.
- Asistencia social alimentaria a familias (PASAF): Despensas.
- Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales: Cocinas.
- Programa social de abasto: Puntos de Venta.
- Abasto Social de Leche: Puntos de Venta.
- Subsidio al consumo de tortilla (FIDELIST).
- Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).

Algunos de los programas mencionados se han implementado en el Municipio de Jerécuaro, y particularmente en las comunidades visitadas: San Francisco, La Pila, La Cajeta, Las Palmas, Puerta del Sauz, El Saucito, Tierras Coloradas y Arroyo Hondo - San Agustín, pertenecientes al Municipio de Jerécuaro, ya mencionado y dentro del Estado de Guanajuato donde se realizó este ejercicio de Microplaneación.

Para que puedan acceder los ejidatarios o pequeños propietarios de las comunidades referidas anteriormente, a cualquiera de los programas nacionales, estatales o municipales, hay que cubrir los requisitos que se les piden.

Cabe mencionar que las gestiones se van a realizar en el Ayuntamiento de Jerécuaro y en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, con sede en Celaya, Estado de Guanajuato.

Las gestiones que se pretenden realizar están cimentadas en los programas que se ofrecen en el Fondo de Desarrollo Social Municipal, en los programas de Apoyo al Empleo e Ingreso, a los programas de Alimentación y Abasto Social, todos ellos en el Plan Estatal de Desarrollo (1995-2000), el cual está fundamentado en el artículo 14 de la Constitución del Estado de Guanajuato. Estas solicitudes se basan también en el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) que ofrece también programas como Procampo y de Alianza para el Campo, este último con diversos programas, los cuales ya se mencionaron en este Capítulo.

En la fase de Gestión de Proyectos los representantes comunitarios deben acudir a los diferentes organismos de Planeación Municipal y Estatal, como son:

- El COPLADEG (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato).
- El CODEREG (Coordinación General para el Desarrollo Regional).
- El COPLADEM (Comités de Planeación del Desarrollo Municipal).

Las funciones que desarrollan estas dependencias y sus formas de organización ya se vieron con amplitud en este Capítulo.

En este sentido la normatividad que marca la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en el Estado de Guanajuato, indica que cualquier trámite que se haga será por medio de una solicitud.

Los trámites que hay que realizar en forma completa son:

- a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
- b) Debe estar dirigida al COPLADEM, (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal).

- c) Debe estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
- d) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la dependencia municipal o estatal que corresponda.
- e) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para que se pueda entregar directamente en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, en Celaya.
- f) Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, en Celaya, hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta.
- g) En caso de ser aprobado el proyecto solicitado hay que estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos, en caso contrario habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud estuvo bien planteada o es su caso poder corregirla.
- h) También en el caso de que no haya sido aprobada la solicitud plantear la posibilidad de que alguna otra instancia pueda realizar el proyecto y que el municipio o el estado cubran los gastos para su realización.

Por ejemplo si la Comunidad de Puerta del Sauz requiere del arreglo del camino de su comunidad hacia Tarandacuao, entonces hay que acudir al Programa de: "Atención a Comunidades Rurales, haciendo las siguientes consideraciones:

- ◆ **DEPENDENCIA EJECUTORA:** La Presidencia Municipal.
- ◆ **DEPENDENCIA NORMATIVA:** La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural.
- ◆ **DESCRIPCIÓN:** Elevar el nivel y la calidad de vida de la población rural.
- ◆ **OBJETIVO:** Satisfacer las necesidades de servicios básicos y de desarrollo.
- ◆ **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Recursos estatales a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural.
- ◆ **LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN:** El Comité Estatal del FIDER baja los recursos a través de los Comités Técnicos Municipales del FIDER y estos liberan los recursos de acuerdo con las acciones y obras aprobadas por el Ayuntamiento.
- ◆ **BENEFICIARIOS:** Los habitantes de las comunidades rurales del Estado.
- ◆ **LINEAMIENTOS PARA AUTORIZACIÓN:** Que las obras se prioricen en los Consejos Comunitarios, que pasen a ser priorizadas en los Consejos Municipales, que pasen a los Comités Técnicos del FIDER, al COPLADEM y finalmente se aprueben por el Ayuntamiento.
- ◆ **TIPOS DE ACCIONES Y OBRAS A FINANCIAR:** Caminos, agua potable, electrificación, organización social.
- ◆ **TIEMPO DE ENTREGA:** Es realizada por la Presidencia Municipal y la obra tarda de 60 a 90 días.
- ◆ **TIEMPO DE RESPUESTA:** Es a través de los Consejos Comunitarios y a través de la Presidencia Municipal, aproximadamente de 15 a 30 días.

Esta información fue proporcionada por la Dirección de Potenciación de Proyectos, dependiente de CODEREG, en la Ciudad de Guanajuato, Estado de Guanajuato.

Después de presentar los lineamientos generales de la Planeación en el Estado de Guanajuato y los organismos que la coordinan a continuación en el Capítulo 2 se tratará la identificación de los problemas y la solución de los mismos. Las comunidades rurales son: San Francisco, La Pila, La Cajeta, Las Palmas, Puerta del Sauz, El Saucito, Tierras Coloradas y Arroyo Hondo - San Agustín, pertenecientes al Municipio de Jerécuaro, Estado de Guanajuato.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 2

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS Y SU SOLUCIÓN.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo es el de conocer los problemas y necesidades de varias comunidades del sur del Estado de Guanajuato, así como sus causas y su solución. Para ello se utilizaron las Técnicas de Análisis de Sistemas: "KT" y la "TKJ", apoyadas por la "Lluvia de Ideas".

En la Identificación de Problemas Comunitarios la técnica "KT" presenta ventajas en su uso ya que permite hacer un análisis cualitativo de los problemas, para determinar sus causas más probables y poder dar una mejor solución. Por otra parte se utilizó la "Lluvia de Ideas", para que los representantes comunitarios pudieran participar sin ninguna restricción, valga mencionar que dichas causas son los verdaderos problemas que hay que resolver.

Para la Solución de Problemas se utilizó la Técnica "TKJ", ya que esta permite participar a los ejidatarios y pequeños propietarios de acuerdo al problema a resolver. Una vez planteado el asunto a tratar se utilizó la "Lluvia de Ideas". Las técnicas se detallan en el Anexo 9.

En este Capítulo se pretende identificar los problemas comunitarios y su solución, con base en lo cual se puedan establecer los Proyectos necesarios de gestionar ante la instancia gubernamental correspondiente, o ante una instancia particular.

El consenso de todos los participantes de las comunidades, fue que tenían muchos problemas al interior de cada una de sus comunidades, pero lo que más necesitaban era agua y caminos. Para obtener esta información y la que se presenta en los Anexos 1 y 2, se aplicó un cuestionario a los entrevistados de las comunidades, el cual no tuvo que ser contestado por escrito, pero que sirvió de guía, y puede ser consultado en el Anexo 7.

La metodología para la aplicación de este instrumento, el análisis de la información, la identificación de problemas y sus causas, así como de las soluciones determinadas por los participantes, fue:

1. Reunión de los asistentes con el facilitador del proyecto: "Estudio de la Comunidad". La reunión se realizó de diferente manera en cada comunidad, por ejemplo: haciendo un círculo, con los asistentes sentados en sillas, otros donde podían y otros en el salón de la escuela de la comunidad. Por esta razón las técnicas aplicadas tienen cierta influencia de la Técnica Delphi, la cual se detalla en el Anexo 9.
2. El facilitador realizó una serie de preguntas dirigiéndose al representante principal de la comunidad y hacia aquel o aquellos que quisieron participar en esta dinámica de grupo, y hacia aquellos que desearon agregar mayor información a la pregunta realizada, ya que esta misma información se les regresó posteriormente en forma impresa como su "Estudio de Comunidad". El grupo por comunidad estuvo integrado por 8 personas como mínimo. Dicho Estudio de Comunidad se presenta en los Anexos 1 y 2, para una comprensión global de este trabajo.
3. Para la identificación de problemas se utilizó la "Lluvia de Ideas".
4. Utilizando la técnica "TKJ" se repartieron Tarjetas que contenían un problema en cada una de ellas, con el objetivo de obtener los problemas comunitarios más importantes, a juicio de los participantes.

5. Aplicando el Análisis "KT", se obtuvo a partir de los problemas mencionados en el punto anterior las causas que están ocasionando dichos problemas.
6. Nuevamente utilizando la técnica "TKJ" se repartieron Tarjetas entre los asistentes para simplificar de las causas obtenidas, las 10 causas que a juicio de los participantes, fueron las más importantes y que hubiera que solucionar.
7. Se propusieron 3 soluciones para cada una de las causas mencionadas en el punto anterior, obteniendo un total de 30 propuestas de solución. Con la técnica "TKJ" de nueva cuenta, se repartieron Tarjetas a los participantes en donde anotaron dichas propuestas, las cuales fueron resumidas en las 30 propuestas de solución mencionadas.
8. Con esta misma técnica, las 30 soluciones se sintetizaron en las soluciones más importantes que los participantes consideraron, eliminando aquellas que se repetían o que estuvieran relacionadas.
9. Estas soluciones se jerarquizaron en el esquema: "Urgente - Importante", propuesto por Stephen R. Covey (1989), con metas a corto, mediano y largo plazo.
10. Posteriormente en el Capítulo 3 se realiza la Formulación para la Gestión de los Proyectos Estratégicos Básicos y los Proyectos Estratégicos Complementarios que darán solución definitiva a los problemas de las comunidades visitadas.
11. La Evaluación, Seguimiento y Adaptación se realizará a partir de Enero del 2003.

2.1 PROBLEMAS COMUNITARIOS.

La información que se presenta a continuación se obtuvo por "Lluvia de Ideas" y con base en la guía - cuestionario, mencionada y contiene la totalidad expresada por los participantes, en relación con los problemas de las comunidades visitadas, que son: La Pila, San Francisco, Las Palmas, El Saucito, Puerta del Sauz, Tierras Coloradas, La Cajeta y Arroyo Hondo, del municipio de Jerécuaro, Estado de Guanajuato. Hay que observar que los problemas son casi los mismos en todas las comunidades por eso algunas se repiten. Si desea ver la información por comunidad lo puede hacer en los Anexos 1 y 2.

1. No hay agua para riego.
2. Hay que remendar o arreglar los caminos. Para que haya más vehículos de servicio público, y bajen el precio de *transportación*.
3. No hay autoridades como parte de la organización de la comunidad.
4. Es un problema la emigración al norte o a otras ciudades o comunidades.
5. No hay campo deportivo.
6. Que den cursos a la comunidad.
7. Hay resistencia a los cambios, pero ya viendo se animarían.
8. Que haya precios de concertación justos. La tonelada de maiz estaba a \$1,300 hasta marzo, en mayo bajó a \$900 la tonelada y sigue bajando para junio de 1997.
9. Que haya mejores oportunidades para los hijos de productores.
10. El agua doméstica, no alcanza.
11. Falta un camino Las Palmas - Tarandacua.
12. Hay plagas de chocho, gallina ciega, chahuistle.
13. No hay un centro de salud aunque fuera para pobladores de la Cajeta, Puerta de Sauz, El Saucito, Llanos de San Francisco y Las Palmas, y que estuviera ubicado en la comunidad de Llanos de San Francisco, con farmacia bien surtida.
14. Facilitar el abasto de productos básicos.
15. Construir una secundaria o telesecundaria en Llanos de San Francisco.
16. Se requiere una escuela de oficios.
17. *Faltan programas de Forestación y Reforestación*
18. No hay recreación deportiva, ni cultural.
19. Mejoras reales al gasto familiar.
20. Participación de toda la comunidad en la solución de problemas.

21. Propuesta para que se construya un tanque de depósito de agua de 50,000 l y jalarla con una bomba.
22. No hay transporte eficiente, ni suficiente.
23. Hay una fuerte erosión eólica e hídrica.
24. No hay mucha unión.
25. Hay burocracia o lentitud en la solución a peticiones que se hacen en las oficinas municipales.
26. Desempleo.
27. No hay asesoría técnica agrícola, ni pecuaria.
28. No hay servicio de salud.
29. No hay drenaje domiciliario.
30. No han concluido los trámites de la telesecundaria por parte gubernamental.
31. No hay teléfono público.
32. Se necesitan proyectos y programas municipales, estatales o nacionales que apoyen a la comunidad.
33. Se requiere de un trabajo técnico informativo, con replanteo de linderos.
34. Los plaguicidas y fertilizantes no dan resultados.
35. No hay asistencia técnica.
36. El precio justo no es respetado por quienes compran el maíz, actualmente no hay precio, lo quieren bajar a \$ 500/Ton, siendo que el precio internacional está en \$ 1 246 / Ton, (junio de 1997).
37. Falta un centro de salud.
38. Se requiere además de un centro de salud, una casa ejidal y un salón de usos múltiples.
39. Se necesita de un pozo para el riego en terrenos ejidales.
40. Falta la construcción de bordos.
41. Se necesitan cursos de capacitación a jóvenes y adultos.
42. Que se concluya la telesecundaria.
43. Se requieren empleos para jóvenes y actividades complementarias para agricultores.
44. No hay unión entre pequeños propietarios y ejidatarios.
45. Una de las ventajas más significativas con las que cuenta esta comunidad son sus jóvenes, es pues una nueva oportunidad para que participen en la solución a los problemas comunitarios.
46. Las limitantes son el relieve topográfico, la escasez del agua, la erosión y la falta de asistencia técnica y de apoyos.
47. Resolver el conflicto con el ejido Llanos de San Francisco y deslindarse definitivamente de él en forma legal.
48. No hay agua potable. La primera máquina perforadora del pozo no pudo continuar porque se quedaron dentro del pozo dos pernos rotos. La segunda máquina que entró para sustituir a la primera está trabajando día y noche.
49. No hay luz. Las gestiones van adelantadas, sólo se está esperando la orden de autorización.
50. No hay aula escolar para primaria.
51. Hay un conflicto por la propiedad de las parcelas, con el ejido Llanos de San Francisco.
52. No hay agua para riego.
53. Es un problema el corte de árboles clandestino que se hace en la parte oriente de la comunidad.
54. Falta asesoría técnica en el manejo pecuario y capacitación para el trabajo.
55. No hay un centro de salud.
56. No hay telesecundaria.
57. No hay instalaciones deportivas equipadas.
58. No se fomenta la actividad artística.
59. No hay teléfono público.
60. No hay transporte público.
61. No hay tienda de abasto de productos básicos a bajo precio.
62. Se requiere de asesoría técnica para la fabricación de tabicón y venta de arena.
63. No hay agua para riego.
64. No hay caminos accesibles hacia Tarandacua.
65. Falta aula para kinder.
66. Falta un Centro de Salud.
67. Falta la Telesecundaria.
68. Aunque hay erosión moderada, se requiere de obras para la conservación de suelos.
69. Se necesita arreglar el camino Puerta del Sauz - Tarandacua.
70. Que se termine el proyecto del agua potable.
71. Que construyan el aula de kinder.
72. Se necesita la malla de protección de la primaria.
73. Forestación para la conservación del suelo, mejorar el paisaje y el medio ambiente.
74. Sembrar árboles frutales.
75. Se requiere de una Telesecundaria, ya que no hay recursos económicos para que sigan estudiando los muchachos.
76. Apoyo con becas escolares.
77. Falta un centro de salud con farmacia.
78. Que instalen una caseta telefónica.
79. Mayor atención del municipio a la comunidad.
80. Aumento al precio del maíz ya que actualmente lo están pagando a \$ 900/ton, debiéndose pagar por lo menos al precio internacional que es de \$ 1290/ton (junio de 1997).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

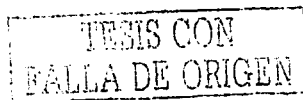
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

81. Falta asistencia técnica.
82. Se necesita un pozo de agua potable.
83. Se necesita un pozo para riego.
84. Ampliación de calles dentro de la comunidad y camino principal.
85. Se necesita drenaje.
86. Se necesita una telesecundaria para compartir entre la Pila, Puerta del Sauz, la Cajeta, Tierras Coloradas y Loma Blanca.
87. Falta aula para kinder.
88. Se requiere dar empleo a jóvenes y adultos, tanto hombres como mujeres. En una fábrica ya que se registra una emigración anual de aproximadamente 30 personas.
89. No hay tractores.
90. No hay asistencia técnica agrícola, ni pecuaria.
91. No hay reforestación de cedros, palmas, eucaliptos, jacaranda, guayaba, limón.
92. No hay desayunos escolares.
93. Hay bajos precios para la compra del maíz y alto costo de fertilizantes y plaguicidas.
94. Problemas y Necesidades de Tierras Coloradas.
95. Se requiere de un pozo de agua potable.
96. Se necesita el arreglo y ampliación de calles.
97. Hay un fuerte desempleo, sobre todo en los jóvenes.
98. Falta una telesecundaria en la comunidad.
99. Se requiere de cursos de capacitación.
100. Se necesita servicio público de transporte.
101. Falta un Centro de Salud.
102. No hay luz, aunque ya está bastante adelantado el trámite.
103. No hay agua potable.
104. Las aulas del kinder y de la primaria son insuficientes.
105. No hay asistencia técnica sobre plaguicidas.
106. No hay agua para riego.
107. Faltan árboles frutales.
108. Faltan árboles alrededor de las parcelas.

*FUENTE DE INFORMACIÓN: LOS REPRESENTANTES COMUNITARIOS E INTERESADOS EN SU PROBLEMÁTICA.

Para el ordenamiento de la información se entregó a los participantes varias tarjetas conteniendo un Problema Comunitario en cada una de ellas, con el objetivo de eliminar las que estén repetidas e ir agrupándolas hasta su mínima expresión. Como resultado de esto se llegó a los 10 Problemas más importantes para ellos que fueron:

1. NO HAY AGUA POTABLE DOMICILIARIA.
2. LAS CALLES Y LOS CAMINOS NO ESTÁN PAVIMENTADOS.
3. FALTA UN CENTRO DE SALUD.
4. TRANSPORTE.
5. NO HAY ESCUELA SECUNDARIA.
6. NO HAY DRENAJE.
7. NO HAY ÁREAS DEPORTIVAS.
8. NO HAY CURSOS DE CAPACITACIÓN.
9. NO HAY ÁREAS CULTURALES.
10. FALTA ASESORÍA TÉCNICA.



Estos problemas fueron analizados para determinar sus causas reales y se presentan a continuación.

2.2 ANÁLISIS "KT" PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y SUS CAUSAS.

Posteriormente, haciendo uso de la técnica para identificación de problemas y sus causas propuesta por Kepner y Tregoe (1988), se procedió a analizar cada uno de los problemas identificados.

1. PROBLEMA: NO HAY AGUA POTABLE DOMICILIARIA.

1.1 ESPECIFICACIONES:

- a. **IDENTIDAD:** El pozo rústico con el que cuentan no proporciona agua suficiente para toda la comunidad que es de 439 personas.
- b. **UBICACIÓN:** Esta comunidad se encuentra en la parte sur de la cabecera municipal de Jerécuaro a 18 kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 de empedrado y de terracería.
- c. **TIEMPO:** Esta comunidad se fundó en 1935, antigüedad que tiene el pozo mencionado.
- d. **MAGNITUD DEL PROBLEMA:** En la temporada de sequía el no tener agua en el pozo se convierte en un problema vital de sobrevivencia y de salud pública.

1.2 **DISTINCIONES:** Las comunidades cercanas a la cabecera municipal si cuentan con una red domiciliaria de agua potable y un tanque elevado.

1.3 **CAMBIOS:** El no tener agua potable domiciliaria les ocasiona problemas de salud y la inversión de tiempo para ir por agua. El único pozo de agua con el que cuenta la comunidad esta en el centro del poblado. Cuando es tiempo de sequía ni con este pozo se cuenta.

1.4 POSIBLES CAUSAS:

- a. Lejanía de esta comunidad con la cabecera municipal.
- b. Falta de organización en la comunidad.
- c. Su representante municipal poco puede hacer porque la gente no participa.
- d. El municipio no les resuelve sus problemas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.5 CONTRASTACIÓN.

ESPECIFICACIÓN.	POSIBLES CAUSAS.
1. Tienen un pozo rústico de agua potable, pero <i>no es suficiente.</i>	-----
2. Esta comunidad se encuentra alejada de la cabecera municipal.	1. Lejanía de esta comunidad con la cabecera municipal. 2. El representante municipal de la comunidad poco puede hacer, porque la gente no participa. 3. El municipio no les atiende para resolver su problema.
3. La comunidad tiene aproximadamente 65 años de su fundación.	1. Falta organización en la comunidad.
4. En la temporada de sequía se agudiza el problema y se convierte en un asunto de sobrevivencia y de salud pública.	-----

1.6 CAUSA MÁS PROBABLE: La causa más probable de que no haya agua potable domiciliaria se debe a la lejanía de esta comunidad con la cabecera municipal y al poco valor que el propio municipio le da al representante municipal de esta comunidad y a la falta de organización en la comunidad.

2. PROBLEMA: LAS CALLES Y LOS CAMINOS NO ESTÁN PAVIMENTADOS.

2.1 ESPECIFICACIONES.

- a. **IDENTIDAD.** Las calles y caminos al no estar pavimentados provocan averías en los vehículos que hay en la comunidad y también provocan que no haya más unidades de transporte público. Además en la temporada de vientos se provocan fuertes tolvaneras que afectan la salud de las personas que circulan en las calles y que se encuentran dentro de sus casas.
- b. **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra en la parte sur del municipio de Jerécuaro a 18 Kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 son de empedrado y de terracería.
- c. **TIEMPO.** Esta comunidad se fundó en 1935 por lo que las calles y los caminos de terracería tienen 65 años aproximadamente.
- d. **MAGNITUD DEL PROBLEMA:**
 - En la temporada de vientos se forman grandes tolvaneras las cuales ocasionan problemas de salud en los habitantes de la comunidad.
 - El mal estado de las calles y caminos de terracería desestimula que haya un mayor número de unidades de transporte público, lo cual ocasiona inamovilidad social y económica de los habitantes y de los visitantes.

2.2 **DISTINCIONES:** Las comunidades ubicadas cerca y al norte de la cabecera municipal, ya tienen sus caminos y calles pavimentadas.

2.3 **CAMBIOS:** El no tener las calles y los caminos pavimentados reduce la capacidad de motivación hacia un entusiasmo que les permita emprender algún proyecto personal o comunitario, es decir se les baja la moral.

2.4 POSIBLES CAUSAS:

- Falta de atención municipal.
- Escaso presupuesto municipal a la comunidad.
- Falta de iniciativa y de liderazgo comunitario.

2.5 CONTRASTACIÓN.

ESPECIFICACIÓN.	POSIBLES CAUSAS.
1. Las calles y caminos al no estar pavimentados provocan averías en los vehículos y se afecta la salud de las personas que circulan en las calles y que se encuentran dentro de sus casas.	
2. Esta comunidad se encuentra alejada de la cabecera municipal de Jerécuaro.	1. Falta de atención municipal. 2. Escaso presupuesto municipal a la comunidad.
3. Esta comunidad tiene 65 años de antigüedad, aproximadamente.	1. Falta de iniciativa y liderazgo comunitario.
4. En la temporada de vientos las tolvaneras provocan problemas de salud en los habitantes de la comunidad y la falta de transporte público por el mal estado de las calles y caminos recesión social y económica.	

2.6 CAUSA MÁS PROBABLE: La causa más probable por la cual no haya calles ni caminos pavimentados es porque al estar esta comunidad alejada de la cabecera municipal, haya una clara falta de atención municipal y escaso presupuesto municipal destinado a la comunidad; además de que a pesar de la antigüedad que tiene esta comunidad no haya un liderazgo comunitario con iniciativa que los represente.

3. PROBLEMA: FALTA UN CENTRO DE SALUD.

3.1 ESPECIFICACIONES:

- **IDENTIDAD:** Esta comunidad no cuenta actualmente con un centro de salud comunitario, tan necesario para atender los problemas de salud. Como no hay este servicio se ven en la necesidad urgente de trasladar al enfermo a los siguientes lugares: Jerécuaro (cabecera municipal), Celaya, Querétaro, Acámbaro, Maravatio, Morelia o a la Ciudad de México; con lo cual tienen que desembolsar cantidades importantes de dinero, que la mayoría de las veces no lo tienen y con lo cual empeoran su situación, la cual mejoraría se hiciera un centro de salud.
- **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra en la parte sur del municipio de Jerécuaro a 18 Kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 son de empedrado y de terracería.
- **TIEMPO.** Esta comunidad se fundó en 1935 por lo que las calles y los caminos de terracería tienen 65 años aproximadamente.
- **MAGNITUD DEL PROBLEMA:** El no tener un centro de salud comunitario ha provocado el empeoramiento de enfermedades que de haberse atendido en su momento no se hubieran convertido en decesos. Las enfermedades al no ser atendidas motiva que los enfermos tengan que ser transportados distancias considerables, lo cual reduce sustancialmente la productividad en las unidades de producción, lo que a su vez se traduce en pérdidas económicas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.2 **DISTINCIONES:** Los habitantes de la Cabecera Municipal si cuentan con los servicios de salud básicos del IMSS, ISSSTE y SS, además de que también los tienen en: Acámbaro, Maravatio y Celaya como Clínicas - Hospital.

3.3 **CAMBIOS:** El no tener un Centro de Salud les provoca enfermedades complicadas, al no ser atendidas de inmediato, lo que conlleva en casos extremos a la muerte del paciente. Si los familiares del enfermo tienen la posibilidad de trasladarlo a algún hospital cercano, tienen que recorrer entre 20 y 60 Kilómetros, con el gasto considerable que esto implica, y que en todos los casos no lo tienen en el momento que se requiere.

3.4 **POSIBLES CAUSAS:**

- a. Lejanía de las comunidades.
- b. Poca atención municipal.
- c. Bajo presupuesto municipal hacia la comunidad.
- d. Pasividad y conformismo de los habitantes de la comunidad.
- e. Políticas de Salud municipales y estatales indolentes.

3.5 **CONTRASTACIÓN.**

ESPECIFICACIÓN	POSIBLES CAUSAS
1. Esta comunidad no cuenta actualmente con un centro de salud comunitario, tan necesario para atender los problemas de salud. Como no hay este servicio se ven en la necesidad urgente de trasladar al enfermo a los siguientes lugares: Jerécuaro (cabecera municipal), Celaya, Querétaro, Acámbaro, Maravatio, Morelia o a la Ciudad de México; con lo cual tienen que desembolsar cantidades importantes de dinero, que la mayoría de las veces no lo tienen y con lo cual empeoran su situación, la cual mejoraría se hiciera un centro de salud.	1. Bajo presupuesto municipal hacia la comunidad.
1. Esta comunidad se encuentra en la parte sur del municipio de Jerécuaro a 18 Kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 son de empedrado y de terracería.	1. Lejanía de las comunidades. 2. Poca atención municipal.
1. Esta comunidad se fundó en 1935 por lo que las calles y los caminos de terracería tienen 65 años aproximadamente.	1. Pasividad y conformismo de los habitantes de la comunidad.
1. El no tener un centro de salud comunitario ha provocado el empeoramiento de enfermedades que de haberse atendido en su momento no se hubieran convertido en decesos. Las enfermedades al no ser atendidas motiva que los enfermos tengan que ser transportados distancias considerables, lo cual	1. Políticas de Salud municipales y estatales indolentes.

reduce sustancialmente la productividad en las unidades de producción, lo que a su vez se traduce en pérdidas económicas.

3.6 CAUSA MÁS PROBABLE: La causa más probable por la que no haya un centro de salud, se debe al bajo presupuesto municipal asignado a la comunidad, lo cual provoca que enfermedades sencillas se compliquen, hasta casos extremos de algún deceso, además del consiguiente gasto de dinero que los familiares del enfermo tienen que realizar. También la relativa lejanía de la comunidad influye para que haya poca atención municipal; ante esta situación es lógico que no haya ni motivación ni entusiasmo para participar en la solución de los problemas comunitarios ya que la moral se viene por los suelos y su actitud se convierte en pasividad y conformismo. Todo esto se debe a las políticas de salud municipales y estatales indolentes hacia esta comunidad.

4. PROBLEMA: TRANSPORTE.

ESPECIFICACIONES:

- **IDENTIDAD:** Esta comunidad cuenta con el servicio de un microbús, como único servicio de transporte público de pasajeros. Este microbús es de paso, ya que viene desde la última comunidad de este municipio, a una distancia de 8 kilómetros de terracería, hacia el sur. Dicho microbús sale a las 8 horas de la mañana de la última comunidad mencionada y regresa a las 14 horas, como se puede observar sólo hay una corrida al día y los domingos no hay servicio. El recorrido es de 26 kilómetros de ida y 26 de vuelta
- **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra en la parte sur del municipio de Jerécuaro a 18 Kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 son de empedrado y de terracería.
- **TIEMPO.** Este servicio se da desde 1995.
- **MAGNITUD DEL PROBLEMA:** Se da en varios niveles, desde las personas que se van caminando o se transportan en burro o a caballo, recorriendo una distancia de 6 kilómetros de terracería o de empedrado, hasta la comunidad de Puroagua donde hay más unidades de transporte, hasta aquellas personas que dejan de trasladarse a la cabecera municipal por el problema que esto implica en estas condiciones, todo esto con la consiguiente reducción de la actividad económica, por la limitante del transporte actual.

DISTINCIONES: Las comunidades ubicadas al norte y cercanas a la cabecera municipal tienen mejor transporte (mayor número de unidades) y se nota un mejor desarrollo económico.

CAMBIOS: Al no tener un transporte público eficiente la gente cae en la pasividad y en el conformismo, lo cual provoca falta de iniciativa individual y colectiva. Por otra parte el que decide transportarse en un servicio particular gasta una cantidad de dinero importante que podría mejor utilizar en otras cosas para su familia.

POSIBLES CAUSAS:

1. Que las calles y caminos no estén pavimentados.
2. Que el gobierno municipal o estatal no quieran dar créditos con bajos intereses a las personas interesadas.
3. Que la única persona que tiene el microbús, no permita que otras personas puedan dar el servicio.

CONTRASTACIÓN:

ESPECIFICACIÓN.	POSIBLES CAUSAS.
1. Todas las comunidades al sur del municipio desde La Pila hasta Las Palmas cuentan con el servicio de un solo microbús que hace una sola corrida al día; sale a las 8 horas y regresa a las 14 horas.	1. Las calles y caminos no están pavimentados.
2. Son comunidades ubicadas al sur del municipio con distancias de recorrido entre los 18 y los 26 kilómetros hasta la cabecera municipal.	1. El gobierno municipal o estatal no quieren dar créditos con bajos intereses.
3. Este servicio se da desde 1995.	1. Que la única persona que tiene el microbús no permita que otras personas puedan dar el servicio de transporte.
4. Las personas se trasladan a pie, en burro o a caballo hasta Puroagua que se encuentra a 6 kilómetros de la comunidad, donde abordan un microbús que los traslada a la cabecera municipal. Otros dejan de trasladarse con lo que se reducen las actividades económicas.	-----

4.6 CAUSA MÁS PROBABLE: La causa más probable para que no haya un transporte eficiente se debe a que no haya calles y caminos pavimentados, por lo cual sólo hay un solo microbús en servicio. También a que el gobierno municipal o estatal no dan créditos por la relativa lejanía a la cabecera municipal. Además, que la persona que tiene en servicio al único microbús en esta zona desde 1995, no permita que otras personas puedan dar este servicio.

5. PROBLEMA: NO HAY ESCUELA SECUNDARIA.

5.1 ESPECIFICACIONES.

- **IDENTIDAD:** Esta comunidad no cuenta con una escuela secundaria a pesar de ser paso obligado de los habitantes de seis de las comunidades visitadas.
- **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra en la parte sur del municipio de Jerécuaro a 18 Kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 son de empedrado y de terracería.
- **TIEMPO.** Esta comunidad tiene aproximadamente 65 años de fundada y en este lapso no se ha podido echar a andar una secundaria.
- **MAGNITUD DEL PROBLEMA:** Aquellos alumnos que quieren estudiar la secundaria tienen que caminar como 6 kilómetros de terracería y empedrado. Este traslado se agudiza en temporada de lluvia.

DISTINCIONES: En la cabecera municipal que queda a 18 kilómetros y en Puroagua que es una comunidad que se encuentra a 6 kilómetros si tienen una escuela secundaria.

CAMBIOS. El no tener una escuela secundaria obligó a los jóvenes a dirigir sus expectativas hacia el norte del país perdiéndose el importante potencial humano de esta comunidad. Por consiguiente aquellos alumnos que terminan la secundaria con todas las complicaciones del caso no pueden continuar sus estudios porque simplemente no hay escuelas para continuar.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

POSIBLES CAUSAS.

1. Falta de motivación de los padres de familia.
2. Falta de interés de las autoridades municipales.
3. Lejanía de esta comunidad con la cabecera municipal.
4. Falta de interés de los mismos alumnos por continuar estudiando.

CONTRASTACIÓN.

ESPECIFICACIÓN	POSIBLES CAUSAS
1. No cuentan con secundaria.	1. Falta de interés de los alumnos para continuar estudiando.
2. Esta comunidad se encuentra alejada de la cabecera municipal.	1. Falta de interés de las autoridades municipales. 2. Falta motivación de los padres de familia.
3. La comunidad tiene 65 años de que se fundó. 4. Los que quieren continuar estudiando tienen que caminar 6 kilómetros. En temporada de lluvia el traslado se agudiza.	

CAUSA MÁS PROBABLE. La causa más probable por lo que no hay secundaria en esta comunidad es de que se encuentran alejados de la cabecera municipal, lo que ha provocado falta de interés de las autoridades municipales, falta de interés de los alumnos para continuar estudiando y falta de motivación de los padres de familia.

6. PROBLEMA: NO HAY DRENAJE.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

6.1 ESPECIFICACIONES.

- **IDENTIDAD:** Esta zona de casas habitación tiene todas las características de un asentamiento humano irregular, que se va configurando de manera desordenada sin ninguna planificación y en donde las aguas de uso domiciliario se tiran hacia la calle y las aguas negras se tiran hacia la barranca.
- **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra en la parte sur del municipio de Jerécuaro a 18 Kilómetros de distancia, de los cuales 12 son pavimentados y 6 son de empedrado y de terracería.
- **TIEMPO.** Esta comunidad tiene aproximadamente 65 años de fundada y en este lapso no se ha podido echar a andar una secundaria. Se fundó en 1935.
- **MAGNITUD DEL PROBLEMA.** Actualmente se puede considerar que el no tener drenaje en esta comunidad es un fuerte problema de salud, ya que las aguas residuales de uso domiciliario, o sea las que resultan de lavar la ropa y los trastes de la comida son arrojadas hacia un lado de sus viviendas o donde se encuentran otras casas o en las áreas de cultivo, las que resultan contaminadas. El producto de la defecación también es un foco de contaminación porque lo hacen al aire libre sin ninguna medida de higiene.

6.2 DISTINCIONES: Solo en la cabecera municipal y en 15 comunidades, hay drenaje de las 150 con que cuenta el municipio.

6.3 **CAMBIOS:** El razonamiento de los habitantes de esta comunidad es de que si no tienen agua potable para que quieren drenaje. Lo cierto es que requieren el drenaje como una medida de higiene y salud.

6.4 **POSIBLES CAUSAS:**

- a) Falta de información sobre de salubridad comunitaria.
- b) Es responsabilidad de municipio procurar la instalación de la red de drenaje.
- c) Ha faltado iniciativa de los representantes comunitarios para gestionar el drenaje.

CONTRASTACIÓN:

ESPECIFICACIÓN	POSIBLES CAUSAS
<p>1. Es un asentamiento humano irregular que ha ido creciendo desordenadamente.</p> <p>2. Las aguas residuales domiciliarias las tiran sobre la calle o sobre barrancas.</p> <p>3. Defecan al aire libre sin ninguna medida de higienic.</p>	<p>-----</p>
<p>4. Esta comunidad se encuentra a 18 Kilómetros de distancia hacia el sur de la cabecera municipal.</p>	<p>1. Falta orientación Municipal sobre higiene y salubridad.</p> <p>2. El municipio es el responsable de instalar el drenaje.</p>
<p>5. Tiene 65 años de su fundación.</p>	<p>1. Los representantes comunitarios han carecido de interés para gestionar este servicio.</p>

6.6 **CAUSA MÁS PROBABLE.** El alejamiento de la cabecera municipal con la consecuente falta de interés de las distintas autoridades municipales que ha habido en los últimos 65 años y la falta de iniciativa de los representantes comunitarios.

7. PROBLEMA: NO HAY ÁREAS DEPORTIVAS

7.1 **ESPECIFICACIONES.**

- a) **IDENTIDAD.** Esta comunidad carece de instalaciones deportivas por lo que los niños y jóvenes se dedican al ocio provocando de cierta manera que estos últimos se dediquen a tomar bebidas embriagantes y a estar esperando la menor oportunidad para irse hacia el norte, claro que esta es una de las razones.
- b) **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra ubicada al sur del municipio de Jerécuaro, como a 18 kilómetros de distancia, de los cuales 12 kilómetros son pavimentados y 6 kilómetros de empedrado y de terracería.
- c) **TIEMPO.** La comunidad tiene 65 años de que se fundó y en todo este lapso no han podido tener áreas deportivas.
- d) **MAGNITUD DEL PROBLEMA.** La falta de áreas deportivas motiva a los jóvenes al ocio, a tomar bebidas embriagantes y a emigrar al norte. La práctica de uno o varios deportes en áreas deportivas adecuadas permite a los niños y jóvenes una formación personal integral junto con otras actividades como la preparación escolar y la capacitación, el acceso a la seguridad social, a la alimentación y al mercado de trabajo.

7.2 DISTINCIONES. Solo dos de las comunidades del presente estudio tienen un campo de béisbol, aunque sin gradas, ni vestidores. Tampoco en la cabecera municipal cuentan con áreas deportivas.

7.3 CAMBIOS. El no contar con áreas deportivas provoca un cierto grado que los jóvenes no tengan una formación integral social y humana que los prepare para enfrentarse a la vida. Aunque no es solo una formación recreativa en el deporte la que lo puede lograr.

7.4 POSIBLES CAUSAS.

- a) Los campesinos no la ven como una actividad prioritaria.
- b) Los jóvenes de la comunidad ven la posibilidad de constituir un área deportiva muy lejana.
- c) Las autoridades municipales y estatales han hecho caso omiso de la necesidad de construir áreas deportivas.
- d) Los campesinos interesados tratan de motivar a los jóvenes a que practiquen algún deporte, pero logran muy poco.

7.5 CONTRASTACIÓN.

ESPECIFICACIÓN	POSIBLES CAUSAS
1. Esta comunidad carece de instalaciones deportivas	
2. La comunidad se encuentra alejada de la cabecera municipal a 18 kilómetros hacia el sur.	1. Las autoridades municipales y estatales han hecho caso omiso de la necesidad de construir áreas deportivas
3. En 65 años que tiene esta comunidad no han tenido áreas deportivas.	1. Los campesinos interesados tratan de motivar a los jóvenes a que practiquen algún deporte pero logran poco.
4. La falta de instalaciones deportivas motiva a los jóvenes al ocio, a tomar bebidas embriagantes y a emigrar hacia el norte.	1. Los campesinos no lo ven como una actividad prioritaria. 2. Los jóvenes ven lejana la posibilidad de que se construya una área deportiva.

7.6. CAUSA MÁS PROBABLE. Los campesinos no lo ven como una actividad prioritaria y las autoridades municipales y estatales hacen caso omiso por construir un área deportiva.

8. PROBLEMA: NO HAY CURSOS DE CAPACITACIÓN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

8.1 ESPECIFICACIONES.

- a) **IDENTIDAD.** Los jóvenes y adultos carecen de cursos de capacitación con los cuales abrir sus expectativas hacia actividades productivas principales o complementarias.
- b) **UBICACIÓN.** La comunidad se encuentra ubicada a 18 kilómetros hacia el sur del centro del municipio, 12 kilómetros de carretera pavimentada y 6 kilómetros de terracería y empedrado.
- c) **TIEMPO.** En términos generales no dan cursos de capacitación en esta comunidad, desde 1937, año de su fundación.
- d) **MAGNITUD DEL PROBLEMA.** La falta de cursos de capacitación impide a los jóvenes, principalmente, tener opciones para integrarse al mercado de trabajo. Al no tener expectativas estos se dedican al ocio, a tomar bebidas embriagantes y al cumplir 15 años emigran al norte.

8.2 DISTINCIONES. En la cabecera municipal ofrecen algunos cursos de capacitación, lo mismo que en ciudades colindantes como Celaya y Acámbaro. El traslado a los sitios mencionados resulta demasiado complicado, por el gasto que implica, sobre todo a Celaya y Acámbaro.

8.3 CAMBIOS. Si se realizaran dichos cursos de capacitación los jóvenes estarían en mejores condiciones para enfrentarse al mercado de trabajo.

8.4 POSIBLES CAUSAS.

- a) El municipio y el estado carecen de un proyecto de capacitación dirigido a los jóvenes y adultos.
- b) Falta organización de la comunidad.
- c) Los representantes comunitarios tramitan otro tipo de actividades.
- d) Las personas interesadas no son escuchadas por sus representantes.

8.5 CONTRASTACIÓN.

ESPECIFICACIÓN	POSIBLES CAUSAS
1. <i>Faltan cursos de capacitación.</i>	
2. <i>La comunidad se encuentra a 18 kilómetros de la cabecera municipal.</i>	1. El municipio y el estado carecen de un proyecto de capacitación dirigido a los jóvenes y adultos.
3. <i>No existe capacitación desde 1937.</i>	
4. <i>No hay opciones para entrar al mercado, de trabajo, lo cual provoca en los jóvenes principalmente; ocio, toma de bebidas embriagantes y la emigración de su comunidad hacia el norte.</i>	1. Falta organización de la comunidad. 2. Los representantes comunitarios tramitan otro tipo de actividades. 3. Las personas interesadas no son escuchadas por sus representantes.

8.6 CAUSAS MÁS PROBABLE. Los representantes comunitarios no cumplen con su papel y el municipio y el estado no tienen programas de capacitación con lo cual se reducirían los problemas que padecen los jóvenes principalmente.

9. PROBLEMA: NO HAY ÁREAS CULTURALES.

9.1 ESPECIFICACIONES.

9.2

- a) **IDENTIDAD.** La falta de espacios o de convivencia son importantes para el desarrollo de una comunidad. En esta comunidad hay un gran número de jóvenes que podrían estar utilizando un salón de usos múltiples o de una instalación adecuada a sus necesidades para esta actividad.
- b) **UBICACIÓN.** Esta población se encuentra a 18 kilómetros de la cabecera municipal, de los cuales 12 kilómetros de terracería y 6 kilómetros de terracería y empedrado.
- c) **TIEMPO.** Esta comunidad desarrolla algún tipo de actividad cultural en las actividades escolares del nivel primaria, el cual es el máximo nivel que existe en esta comunidad. Otra actividad cultural se da en las fiestas pagano - religiosas y en la tradición agrícola que se practica fuera de esto no hay alguna otra actividad cultural desde hace 60 años aproximadamente.
- d) **MAGNITUD DEL PROBLEMA.** Las áreas culturales ayudarían para que en ellas se realizaran eventos culturales, los cuales a su vez ayudarían a la formación humana y

social de niños, jóvenes y adultos. El ocio, la ingestión de bebidas embriagantes y la emigración hacia el norte, por no tener actividades recreativas que realizar, se verían sustancialmente reducidas.

9.2 **DISTINCIONES.** En la cabecera municipal y en ciudades circunvecinas como Acámbaro y Celaya tienen mayor movimiento cultural.

9.3 **CAMBIOS.** Si hubieran actividades culturales se verían reducidas: el ocio, la emigración y la ingestión de bebidas embriagantes.

9.4 **POSIBLES CAUSAS.**

- a) El municipio tienen relegada a esta y otras comunidades a la marginación y falta de atención en actividades culturales.
- b) Hay tantas carencias en la comunidad que sus habitantes piensan en otras necesidades.

9.5 **CONTRASTACIÓN.**

ESPECIFICACION	POSIBLES CAUSAS
1. La falta de espacios culturales impide el desarrollo humano y social de la comunidad.	
2. Esta comunidad se encuentra a 18 kilómetros de la cabecera municipal.	1. El municipio tiene relegada a esta y otras comunidades a la marginación y falta de atención
3. La comunidad no realiza actividades culturales desde hace 60 años en que se fundó, salvo las actividades escolares, la fiesta pagano-religiosa del pueblo y la práctica agrícola.	1. Hay tantas carencias en la comunidad que sus habitantes piensan en otras necesidades.
4. Se vería una reducción sustancial en el ocio, la ingestión de bebidas embriagantes y la emigración hacia el norte.	

9.6 **CAUSA MAS PROBABLE.** Hay un círculo vicioso entre la comunidad y las autoridades municipales, ya que la comunidad tiene carencias que el municipio a lo largo de 60 años no ha resuelto.

10. PROBLEMA: FALTA ASESORIA TÉCNICA.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

10.1 **ESPECIFICACIONES.**

- a) **IDENTIDAD.** Muchas comunidades rurales de nuestro país carecen de una Asesoría Técnica Integral Programada de Desarrollo para sus cultivos, animales o bosques, tal es el caso de esta comunidad.
- b) **UBICACIÓN.** Esta comunidad se encuentra a 18 kilómetros de la cabecera municipal, de los cuales 12 kilómetros son pavimentados y 6 kilómetros son de terracería y de empedrado.
- c) **TIEMPO.** De los 60 años que tiene esta comunidad de fundada cuando mucho han venido del Gobierno 10 veces y solo algunas personas.
- d) **MAGNITUD DEL PROBLEMA.** En la actualidad tienen una plaga en los cultivos de maíz llamada "chocho", el cual no es combatido por no saber como hacerlo, y los que saben no tienen dinero para comprar el plaguicida. Dicha plaga esta acabando con los cultivos. Por otra parte aquellos que combaten dicha plaga, crean otras que se hacen

resistentes a los plaguicidas, por lo que es recomendable utilizar control biológico, esto es atacar la plaga de insectos con otros insectos, cosa que no se hace precisamente por la falta de asesoría técnica.

10.2 **DISTINCIONES.** En las comunidades cercanas a la cabecera municipal no hay tantas plagas ya que hay un poco de más control vegetal y animal.

10.3 **CAMBIOS.** Si tuviera asesoría técnica no solo para el control de plagas, sino para aumentar la productividad, para cultivos alternativos, y otras actividades, hubiera entonces un mayor desarrollo.

10.4 **POSIBLES CAUSAS.**

- a) Es raro pero los productores del campo en ocasiones no quieren arriesgarse a mejorar ya que tienen que invertir cierta cantidad de dinero para dicha mejora y no lo tienen. O por granizadas o heladas.
- b) Las autoridades municipales o estatales cuando intentan dar asesoría técnica, los productores no solo atienden. La mayoría de los casos no envían asesoría técnica.

10.5 **CONTRASTACIÓN.**

ESPECIFICACIÓN	POSIBLES CAUSAS
1. La comunidad carece de Asistencia Técnica con un programa integral de desarrollo en la comunidad y un seguro contra siniestros. 2. Se encuentra a 18 kilómetros al sur de la cabecera municipal. 3. En 60 años prácticamente la asesoría técnica ha sido nula. 4. Hay problema de plagas y enfermedades en cultivos y animales.	1. Hay una responsabilidad compartida por parte de las autoridades municipales en turno y los campesinos debido a que estos últimos no ven programas de verdadero desarrollo como resultado de la asistencia técnica.

10.6 **CAUSA MÁS PROBABLE.** La asesoría técnica no es aceptada por los campesinos porque el factor de riesgo contra fenómenos meteorológicos como las granizadas, trombas y heladas es muy alto, también por las plagas y enfermedades que atacan sus cultivos, por falta de dinero para pagar a peones o jornaleros que levanten la cosecha. Por otra parte de falta de propuestas del gobierno municipal hacia los campesinos que desean progresar.

“LA CAUSA RAÍZ DE UN PROBLEMA DETERMINADO ES EL VERDADERO PROBLEMA QUE HAY QUE SOLUCIONAR”

A continuación derivado del análisis anterior se presenta el resumen de las causas que han ocasionando dichos problemas:

1. PROBLEMA: NO HAY AGUA POTABLE DOMICILIARIA.

CAUSAS DETECTADAS

- 1) Lejanía de esta comunidad con la cabecera municipal.
- 2) El representante municipal de la comunidad poco puede hacer, porque la gente no participa.
- 3) El municipio no les atiende para resolver su problema.
- 4) Falta organización en la comunidad

2. PROBLEMA: LAS CALLES Y LOS CAMINOS NO ESTÁN PAVIMENTADOS.

CAUSAS DETECTADAS

- 5) Falta de atención municipal.
- 6) Escaso presupuesto municipal a la comunidad.
- 7) Falta de iniciativa y liderazgo de sus representantes.

3. PROBLEMA: FALTA UN CENTRO DE SALUD

CAUSAS DETECTADAS

- 8) Lejanía de las comunidades.
- 9) Poca atención municipal.
- 10) Bajo presupuesto municipal hacia la comunidad.
- 11) Pasividad y conformismo de los habitantes de la comunidad.
- 12) Políticas de Salud municipales y estatales indolentes.

4. PROBLEMA: TRANSPORTE.

CAUSAS DETECTADAS

- 13) Que las calles y caminos no estén pavimentados.
- 14) Que el gobierno municipal o estatal no quieran dar créditos con bajos intereses a las personas interesadas.
- 15) Que la única persona que tiene el microbús, no permite que otras personas puedan dar el servicio.

5. PROBLEMA: NO HAY SECUNDARIA.

CAUSAS DETECTADAS

- 16) Falta de motivación de los padres de familia.
- 17) Falta de interés de las autoridades municipales.
- 18) Lejanía de esta comunidad con la cabecera municipal.
- 19) Falta de interés de los mismos alumnos por continuar estudiando.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

6. PROBLEMA: NO HAY DRENAJE.

CAUSAS DETECTADAS

- 20) Falta de información sobre salubridad e higiene comunitaria.
- 21) Es responsabilidad de municipio procurar la instalación de la red de drenaje.
- 22) Ha faltado iniciativa de los representantes comunitarios para gestionar el drenaje.

7. PROBLEMA: NO HAY ÁREAS DEPORTIVAS

CAUSAS DETECTADAS

- 23) Los campesinos no la ven como una actividad prioritaria.
- 24) Los jóvenes de la comunidad ven muy lejana la posibilidad de constituir un área deportiva.
- 25) Las autoridades municipales y estatales han hecho caso omiso de la necesidad de construir áreas deportivas.
- 26) Los campesinos interesados tratan de motivar a los jóvenes a que practiquen algún deporte, pero logran muy poco.

8. PROBLEMA: NO HAY CURSOS DE CAPACITACIÓN

CAUSAS DETECTADAS

- 27) El municipio y el estado carecen de un proyecto de capacitación dirigido a los jóvenes y adultos.
- 28) Falta organización de la comunidad.
- 29) Los representantes comunitarios tramitan otro tipo de actividades.
- 30) Las personas interesadas no son escuchadas por sus representantes.

9. PROBLEMA: NO HAY ÁREAS CULTURALES.

CAUSAS DETECTADAS

- 31) El municipio tienen relegada a esta y otras comunidades a la marginación y falta de atención en actividades culturales.
- 32) Hay tantas carencias en la comunidad que sus habitantes piensan en otras necesidades.

10. PROBLEMA: FALTA ASESORÍA TÉCNICA.

CAUSAS DETECTADAS

- 33) Es raro pero los productores del campo en ocasiones no quieren arriesgarse a mejorar ya que tienen que invertir cierta cantidad de dinero para dicha mejora y no lo tienen. También por granizadas o heladas temen invertir lo poco que en ocasiones tienen.
- 34) Las autoridades municipales o estatales cuando intentan dar asesoría técnica, los productores no los atienden. La mayoría de los casos no envían asesoría técnica.

Como se observa se obtuvieron 34 causas que estaban provocando que los problemas de estas comunidades persistieran a lo largo de más de 60 años que tienen de ser fundadas. Hay que observar que varias de ellas se repiten. Para agruparlas y determinar cuáles son las más importantes, de nuevo se repartieron a los participantes varias tarjetas con una de las causas anotada en cada una de ellas. A continuación se presentan 10 de las causas que a criterio de los habitantes comunitarios participantes en este estudio consideraron que eran las más importantes.

CAUSAS.

- 1) Falta de atención municipal en general y para el agua potable.
- 2) Falta de iniciativa y liderazgo de sus representantes para gestionar lo relacionado con la pavimentación de calles y caminos comunitarios.
- 3) Falta organización en la comunidad y la gente no participa en el proyecto de un Centro de Salud.
- 4) El gobierno municipal o estatal no quiere dar créditos con bajos intereses a las personas interesadas en el transporte. La única persona que tiene el microbús, no permite que otras personas puedan dar el servicio de transporte.
- 5) Falta de motivación y apoyos a los padres de familia, a los alumnos y a los representantes escolares y comunitarios para promover el estudio y la preparación en su comunidad.
- 6) Es responsabilidad del municipio la instalación de la red de drenaje.
- 7) Las autoridades municipales y estatales han hecho caso omiso de la necesidad de construir áreas deportivas.
- 8) El municipio y el estado carecen de un proyecto de capacitación dirigido a los jóvenes y adultos de las comunidades visitadas.
- 9) El municipio tiene relegada a esta y otras comunidades a la marginación y falta de atención en actividades culturales.
- 10) Es raro pero los productores del campo no quieren arriesgarse a mejorar, ya que tienen que invertir cierta cantidad de dinero para dicha mejora y no lo tienen con motivo de la Asistencia Técnica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Esta es la parte más importante, la que corresponde a generar las propuestas para solucionar dichos problemas. Se plantean tres alternativas de solución para cada causa de cada uno de los problemas con un grado de dificultad en la gestión. Para ello, se les solicitó a los participantes y representantes comunitarios que entregaran una solución, la más importante para ellos, para cada una de las causas identificadas. Posteriormente, como en ejercicios anteriores, por equipos, se agruparon dichas tarjetas hasta llegar a tener las tres soluciones más importantes para cada causa, resultando las siguientes treinta:

CAUSA - PROBLEMA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invitar al Presidente Municipal regularmente a una comida en las comunidades de estudio y plantearle los problemas comunitarios sobre falta de agua potable. 2. Enviar un escrito al Presidente Municipal con la firma de los habitantes de las comunidades, para que ponga más atención a las demandas comunitarias sobre agua potable. 3. Hacer mítines y plantones fuera de la Presidencia Municipal hasta que haya la atención municipal que se solicita.
2	<ol style="list-style-type: none"> 4. Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias, para gestionar la pavimentación de calles y caminos comunitarios. 5. Solicitar al representante comunitario que presente su informe de actividades y a partir de este recomendar al representante las acciones que debe de emprender para gestionar la pavimentación de calles y caminos comunitarios. 6. Elegir un nuevo representante comunitario que si gestione la pavimentación de calles y caminos comunitarios.
3	<ol style="list-style-type: none"> 7. Sensibilizar a los miembros de la comunidad en el sentido de que es necesario hacer trabajo de gestión para la instalación de un Centro de Salud. 8. Solicitar al representante comunitario que presente su informe de actividades y a partir de este recomendar al representante las acciones que debe de emprender. 9. Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias.
4	<ol style="list-style-type: none"> 10. Insistir en la pavimentación del camino principal hacia las comunidades de estudio para que esto incentive a que haya más unidades vehiculares de transporte público. 11. Hacer un escrito en donde se demuestre que el 70% de las comunidades del Municipio de Jerécuaro ya tienen el camino principal pavimentado. Entonces plantear la pregunta de que porque a estas comunidades no se les da este mismo servicio o que acaso son ciudadanos de segunda o de tercera clase. 12. Solicitar crédito para comprar una unidad vehicular, con la concesión correspondiente.
5	<ol style="list-style-type: none"> 13. Solicitar al Gobierno del Estado un programa de becas para todos los alumnos que quieran estudiar. 14. Convocar a aquellos alumnos o ex - alumnos que hayan llegado hasta cierto grado de estudios para que les cuenten sus experiencias a los de menor edad. 15. Equipar las aulas con todos los materiales pedagógicos así como del equipo y mobiliario necesarios.
6	<ol style="list-style-type: none"> 16. Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el Estado de Guanajuato la instalación del drenaje comunitario, de la calle principal de las comunidades visitadas, previo visto bueno de la presidencia municipal. 17. Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias para la gestión del drenaje. 18. Brincarse la instancia municipal y gestionar la instalación del drenaje de las calles principales y algunas secundarias en el Gobierno del Estado.
7	<ol style="list-style-type: none"> 19. Insistir en la necesidad de las áreas deportivas, ya que es una de las actividades que complementan la formación de los niños y jóvenes de la comunidad. 20. Proponer que los miembros de la comunidad aporten la mano de obra y el gobierno ponga los materiales y la asesoría técnica. 21. Comisionar al miembro de la comunidad que tenga vehículo propio y de esta manera salga más económico el traslado, a reserva de que haya una cooperación para la gasolina.
	<ol style="list-style-type: none"> 22. Presentar mediante un escrito los diferentes oficios o artes que cada comunidad quisiera recibir.

8	<p>23. Presentar por escrito un presupuesto que tenga los costos aproximados de los diferentes oficios y artes que se requiere de enseñar en las comunidades.</p> <p>24. Que los oficios y artes que se vayan a implementar sean impartidos por personal calificado.</p>
9	<p>25. Invitar a los miembros comunitarios que tengan aprecio por las actividades culturales.</p> <p>26. Solicitar al Municipio envíen personal calificado para que enseñen actividades culturales.</p> <p>27. Solicitar al Gobierno del Estado de Guanajuato la construcción de un área cultural.</p>
10	<p>28. En primera instancia aceptar lo que los representantes hayan conseguido, pero insistir en que lo que verdaderamente se necesita es asesoría técnica.</p> <p>29. Sensibilizar al representante comunitario de que lo que verdaderamente se necesita es asistencia técnica.</p> <p>30. Que acompañen a su representante comunitario 1 o 2 compañeros de la comunidad, para que se sienta apoyado para gestionar la asistencia técnica.</p>

Las 30 propuestas de solución anteriores se agruparon a su vez en 12 Propuestas de Solución, las cuales se mencionan a continuación, ya que había varias repetidas o relacionadas entre sí, para lo cual, de nueva cuenta se hizo entrega de varias tarjetas conteniendo cada una de ellas una propuesta de solución, de lo cual resultó:

1. ATENCIÓN MUNICIPAL A LAS COMUNIDADES.
2. AGUA POTABLE.
3. PAVIMENTACIÓN.
4. CENTRO DE SALUD.
5. TRANSPORTE.
6. ESCUELAS.
7. DRENAJE.
8. ÁREAS DEPORTIVAS.
9. CAPACITACIÓN.
10. ÁREAS CULTURALES
11. ASISTENCIA TÉCNICA
12. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Posteriormente se procedió a jerarquizar las soluciones haciendo uso de la matriz Importancia – Urgencia propuesta por Stephen R Covey (1989), para lo cual se les solicitó a los representantes y asistentes comunitarios que ubicaran en la matriz las soluciones.

ESQUEMA: URGENTE – IMPORTANTE PARA LA PRIORIZACIÓN DE SOLUCIONES. METAS.

(-) I M P O R T A N T E (+)

<p>LARGO PLAZO</p> <p>*ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.</p> <p>"C"</p>	<p>CORTO PLAZO</p> <p>*ATENCIÓN MUNICIPAL.</p> <p>"A"</p>
<p>-----</p>	<p>MEDIANO PLAZO</p> <p>*AGUA POTABLE. *PAVIMENTACIÓN. *CENTRO DE SALUD. *TRANSPORTE. *ESCUELAS. *DRENAJE. *ÁREAS DEPORTIVAS. *CAPACITACIÓN. *ÁREAS CULTURALES *ASISTENCIA TÉCNICA.</p> <p>"B"</p>

U

R

G

E

N

T

E

(-)

Del resultado anterior se concluyó que:

- ❖ Los proyectos más urgentes y de mayor importancia están en "A".
- ❖ Los proyectos que son importantes pero no son tan urgentes están en "B".
- ❖ Los proyectos que son urgentes pero no son tan importantes están en "C".

**"VARIOS DE LOS PROYECTOS MENCIONADOS SE PUEDEN REALIZAR EN
FORMA SIMULTANEA".**

En todas las comunidades hubo consenso considerando:

- ❖ Que hubo certidumbre en los fines de lo que necesitaban.
- ❖ Que hubo certidumbre en los medios para resolver sus problemas y necesidades.

"DE LO CUAL SE CONCLUYÓ QUE SÓLO HABÍA QUE HACER ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ENTRE LOS REPRESENTANTES PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS".

2.4 PROYECTOS DE SOLUCIÓN COMPLEMENTARIOS.

También se propuso la Gestión de cuatro Proyectos Estratégicos Complementarios sugeridos en las reuniones con la Oficina de Potenciación de la Coordinación General para el Desarrollo Regional (CODEREG), del Gobierno del Estado de Guanajuato, y que no habían sido considerados por las comunidades. Cabe señalar que los representantes de las comunidades estuvieron de acuerdo en que fueran incluidos.

Los Proyectos Estratégicos Complementarios se refieren a aquellos proyectos que se pueden realizar de manera individual, ya que de manera colectiva no están dentro de los 12 proyectos más importantes y urgentes que hay que implementar en las comunidades, estos proyectos se requieren para reducir los problemas económicos con una mejoría en el gasto familiar y para reducir también la emigración de personas valiosas de las comunidades hacia el norte y hacia otras ciudades de nuestro país. Dichos Proyectos de Solución a Corto Plazo son:

- ✓ **GANADO MEJOR.**
- ✓ **FOMENTO LECHERO.**
- ✓ **CULTIVOS ALTERNATIVOS.**
- ✓ **MECANIZACIÓN AGRÍCOLA.**

Con la identificación y solución de problemas de las comunidades, se plantea enseguida en el Capítulo 3, denominado: "Gestión de Proyectos Estratégicos", los objetivos generales y las estrategias generales para dicha Gestión, así como los objetivos y las estrategias particulares de los 12 Proyectos Estratégicos Básicos y los 4 Proyectos Estratégicos Complementarios que se requiere implementar en las comunidades de estudio.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 3.

GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

INTRODUCCIÓN.

Este Capítulo es de suma importancia y trascendencia ya que es la fase de Gestión de los Proyectos que hay que implementar en las diferentes comunidades.

La Gestión de Proyectos Estratégicos considera obviamente los Objetivos y las Estrategias Generales, las Metas que se pretende alcanzar y una calendarización de proyectos, donde se consideran los tiempos aproximados de duración de cada proyecto comunitario y en la parte final de este Capítulo se incluye una presupuestación aproximada por proyecto de las 8 comunidades.

“LA SOLUCIÓN LA TIENEN EN SUS MANOS LAS PERSONAS QUE DIRIGEN EL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, LOS REPRESENTANTES Y HABITANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES QUE FUERON VISITADAS, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DESINTERESADAMENTE QUIEREN PARTICIPAR EN LA SOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROBLEMAS COMUNITARIOS Y MICROREGIONALES”.

3.1 OBJETIVO Y ESTRATEGIAS GENERALES DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS.

Hay que considerar que la Gestión va a ser realizada por los representantes o comisionados da cada comunidad, es decir no habrá un gestor externo. Los proyectos propuestos son de dos tipos: a) Comunitarios, b) Individuales. El Objetivo y las Estrategias Generales de la Gestión de los Proyectos son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL. Facilitar de manera sustancial los tramites que los representantes comunitarios tengan que realizar ante las diferentes instancias de gobierno, ya sea municipal o estatal.

ESTRATEGIAS GENERALES.

- a) Promover la autogestión.
- b) Cuando se requiera de algún proyecto enviar una solicitud a la instancia que corresponda.
- c) Que las gestiones se hagan a nivel: municipal, estatal, federal y ciudades colindantes, según sea necesario.

3.2 FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

*FUENTE DE INFORMACIÓN: SUBDIRECCIÓN DE POTENCIACIÓN DE PROYECTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

A continuación se presentan los proyectos viables de gestionar y de implementar en las comunidades visitadas y que fueron propuestos y analizados en el Capítulo 2. Los Proyectos Estratégicos se presentan según la prioridad que se determinó en el Capítulo anterior, es decir en el Corto, Mediano o Largo Plazo. En la Formulación de Proyectos Estratégicos se considera la siguiente metodología:

- a. NOMBRE DEL PROYECTO.
- b. OBJETIVO.
- c. ESTRATÉGIA PARTICULAR.
- d. COMO GESTIONAR EL PROYECTO, QUE PUEDE SER COMUNITARIO, MICROREGIONAL O INDIVIDUAL.
- e. RESPONSABLE DEL PROYECTO.
- f. PRESUPUESTO PARTICULAR DEL PROYECTO (COSTOS POR COMUNIDAD).
- g. FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO.

CORTO PLAZO

1) PROYECTO: ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES.

- **OBJETIVO.** Establecer una línea de comunicación entre las dependencias de gobierno municipal y estatal para ir dando solución a los problemas y necesidades de las comunidades.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud para tener el servicio de atención a las comunidades con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
 - **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, para la aportación de recursos estatales a través de los Comités Técnicos Municipales del FIDER (Fideicomiso para el Desarrollo Rural) y con la aprobación del Ayuntamiento.
 - c) La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM y por una Comisión Técnica integrada por el FIDER Municipal y por el Ayuntamiento hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, en la ciudad de Celaya. Esta es una propuesta de la CODEREG (Coordinación General para el Desarrollo Regional de Guanajuato).
 - e) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural.

- f) Si la solicitud es entregada en la SDAyR en la ciudad de Celaya, hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos que es de 15 a 30 días para ver la respuesta en los Consejos Comunitarios y a través de las presidencias municipales.
- g) En caso de ser aprobado el proyecto de atención a las comunidades, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
- h) También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.
 - **RESPONSABLE.** La mesa directiva de atención a comunidades de la comunidad.
 - **PRESUPUESTO:** El que designen los Comités Técnicos del FIDER y el Ayuntamiento.
 - **FECHA DE INICIO:** La que se acuerde.
 - **FECHA DE TERMINACIÓN:** Las obras duran de 60 a 90 días.

MEDIANO PLAZO.

2) PROYECTO DE AGUA POTABLE.

- **OBJETIVO.** Que lleguen a tener el servicio de agua potable el mayor número de habitantes de la comunidad para que puedan solventar sus necesidades mínimas de higiene y salud.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud dirigida al COPLADEM para tener el servicio de agua potable con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a. Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b. Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con CEASG, para la aportación de recursos, 50% Estado; 50% Municipio y SDAyR concerta la participación social.
 - c. La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d. Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.
 - e. Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas o en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Guanajuato.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- f. Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta.
- g. En caso de ser aprobado el proyecto de agua potable, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
- h. También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de Agua Potable de la Comunidad.
- **PRESUPUESTO.** Para un tramo de 700 m, incluyendo un Tanque -- Cisterna de 50,000 litros de 5m x 5m x 2m:

OPCION A: \$ 150,000.00 (Con tubería de fierro galvanizado).

OPCION B: \$ 72,100.00 (Con tubería de PVC).

➤ **FECHA DE INICIO:** 15 DE JUNIO DEL 2003.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE JULIO DEL 2003.

3) PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL Y DE LAS CALLES SECUNDARIAS.

- **OBJETIVO.** Mejorar conforme a los requerimientos viales la infraestructura urbana, para mejorar la calidad de vida de los habitantes comunitarios.
- **ESTRATEGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud dirigida al COPLADEM para tener el servicio de pavimentación de calles, con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a. Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b. Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), el cual a su vez lo presenta ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para su seguimiento y para la aportación de recursos, 50% Estado, 50% Municipio y concertar participación social.
 - c. La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d. Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.

- e. Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Guanajuato.
- f. Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta. La fecha de entrega de la solicitud es de febrero a abril.
- g. En caso de ser aprobado el proyecto de pavimentación, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
- h. También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de Pavimentación de calles de la Comunidad.
- **PRESUPUESTO.** Para un tramo de 700 m de longitud y una sección transversal de 10m, esto es un Área de 7,000 m²: **\$ 2, 040,500.00**

➤ **FECHA DE INICIO:** 15 DE JULIO DEL 2003.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.

4) PROYECTO: CENTRO DE SALUD.

- **OBJETIVO.** Dar a la población comunitaria la atención médica necesaria, de acuerdo a sus requerimientos.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud dirigida al COPLADEM para tener el servicio de atención médica con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a. Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b. Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), para la aportación de recursos, 50% Estado, 50% Municipio (Ramo XXXIII) y concertar la participación social.
 - c. La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d. Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.
 - e. Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Guanajuato.

- f. Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta. La fecha de entrega de propuestas es de Noviembre a Marzo.
- g. En caso de ser aprobado el proyecto Centro de Salud, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
- h. También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de Centro de Salud de la comunidad.

- **PRESUPUESTO.**

OPCION A: CLINICA DE 3 CONSULTORIOS: **\$420,000.00**

OPCION B: CENTRO DE SALUD DE 100 M2: **\$374,600.00**

➤ **FECHA DE INICIO:** 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE OCTUBRE DEL 2003.

5) PROYECTO: TRANSPORTE.

- **OBJETIVO.** Ofrecer mejores condiciones en el transporte de pasajeros, que actualmente es casi nulo.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Solicitar apoyo financiero a **BANOBRAS** a través de la *Presidencia Municipal* y de acuerdo a la normatividad de la *SCT*.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a. Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea y dirigido a la *Presidencia Municipal*.
 - b. Cubrir las disposiciones contenidas en la legislación vigente de acuerdo con las etapas del proceso crediticio que son:
 - Solicitud – Autorización.
 - Formalización.
 - Licitación.
 - Inversión.
 - c. Transporte a financiar: Adquisición de unidades nuevas y anticontaminantes.
 - d. Tiempo de Entrega: 10 días hábiles de la fecha en que se recibió la gestión de financiamiento.
 - e. Tiempo de Respuesta: Según sea el tiempo de licitación.

- **RESPONSABLE.** La persona interesada.
- **PRESUPUESTO.**

OPCIÓN A: VAGONETA RAM VAN 1500, marca Dodge, para 12 pasajeros:
\$192,600.00

OPCIÓN B: MICROBÚS CON CHASIS RAM 4000, marca Dodge, para 23 pasajeros:
\$ 281,771.00

6) PROYECTO: ESCUELA SECUNDARIA.

- **OBJETIVO.** Satisfacer esta necesidad a la brevedad posible ya que los jóvenes al no ver este tipo de escuela optan por emigrar de sus comunidades hacia el norte o hacia otras ciudades.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud dirigida al COPLADEM para que se realice la construcción de la escuela, con las firma de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), para la aportación de recursos, 50% Estado, 50% Municipio (Ramo XXXIII) y concertar la participación social.
 - c) La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.
 - e) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la ciudad de Guanajuato.
 - f) Si la solicitud es entregada en la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta. La fecha de entrega de propuestas es de Noviembre a Marzo.
 - g) En caso de ser aprobado el proyecto Escuela Secundaria, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
 - h) También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de Escuela Secundaria de la comunidad.
- **PRESUPUESTO:**

COSTO POR M2 = \$ 3, 481.00

ÁREA DE AULA TIPO DE 5m x 6m= 30 m2

OPCIÓN A: ESCUELA SECUNDARIA DE 3 AULAS: (\$3,481) (30) (3)= **\$313,290.00**

OPCIÓN B: AULA AISLADA PARA TELESECUNDARIA (DE 6m x 8m)= **\$113,500.00**

- **FECHA DE INICIO:** 15 DE OCTUBRE DEL 2003.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE DICIEMBRE DEL 2003.

7) PROYECTO: DRENAJE.

- **OBJETIVO.** Mejorar conforme a los requerimientos de salud e higiene la infraestructura urbana, para mejorar la calidad de vida de los habitantes comunitarios.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud dirigida al COPLADEM para tener el servicio de drenaje, con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a. Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b. Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), el cual a su vez le da seguimiento y para la aportación de recursos, 50% Estado, 50% Municipio y concertar participación social.
 - c. La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d. Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.
 - e. Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Guanajuato.
 - f. Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta. La fecha de entrega de la solicitud es de febrero a abril.
 - g. En caso de ser aprobado el proyecto de drenaje, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar

los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.

- h. También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de Drenaje de la Comunidad.
- **PRESUPUESTO.** Para un tramo de 700 m de longitud.

COSTO CON TUBO DE ALBAÑAL (El costo incluye el precio del tubo y de la zanja) = \$24, 5000.00

➤ **FECHA DE INICIO:** 15 DE DICIEMBRE DEL 2003.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE FEBRERO DEL 2004.

8) PROYECTO: ÁREAS DEPORTIVAS.

- **OBJETIVO.** Conseguir que la población comunitaria cuente con espacios donde puedan desarrollar el deporte que ellos prefieran.
- **ESTRATEGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud para tener áreas deportivas adecuadas, con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud, para la aportación de recursos (Ramo XXVI). Con un esquema de participación mixta de por lo menos peso a peso, preferentemente se trabajan proyectos de canchas de usos múltiples.
 - c) La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.
 - e) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Guanajuato.
 - f) Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta.
 - g) En caso de ser aprobado el proyecto áreas deportivas, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

h) También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de áreas deportivas de la comunidad.
- **PRESUPUESTO:** Para un área deportiva de usos múltiples: **\$154,800.00**
(Fútbol Rápido, Basket y Voley)
- **FECHA DE INICIO:** 15 DE FEBRERO DEL 2004.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE ABRIL DEL 2004.

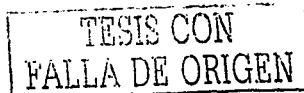
9) PROYECTO: CAPACITACIÓN.

- **OBJETIVO.** Incrementar las perspectivas de empleo para incrementar el ingreso personal o familiar, del jefe de la unidad de producción o en su caso de la esposa e hijos ya sean hombres o mujeres.
- **ESTRATEGIA PARTICULAR.** Que los interesados de la comunidad elaboren una solicitud para tener cursos de capacitación con las firmas de todos los responsables de familia o de casa – habitación y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, para la aportación de recursos tanto estatales como federales.
 - c) La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - d) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM y por una comisión técnica integrada por la SDAyR, SAGAR y organizaciones de productores hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, en la ciudad de Celaya.
 - e) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural.
 - f) Si la solicitud es entregada en la SDAyR en la ciudad de Celaya, hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos que es de 15 a 30 días para ver la respuesta.
 - g) En caso de ser aprobado el proyecto de capacitación, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
 - h) También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de capacitación de la comunidad.
- **PRESUPUESTO:** Para 10 cursos por comunidad: \$ 30,000.00
De las 8 comunidades: \$ 240, 000
- **FECHA DE INICIO:** 15 DE ABRIL DEL 2004.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE JULIO DEL 2004.

10) PROYECTO: ÁREAS CULTURALES.

- **OBJETIVO.** Satisfacer esta necesidad a la brevedad posible ya que en estas comunidades hay una fuerte riqueza cultural que al no realizarse tendera a perderse.
- **ESTRATEGIA PARTICULAR.** Que la comunidad elabore una solicitud dirigida al COPLADEM para que se realice la construcción de un salón para eventos culturales, con las firma de todos los miembros de la comunidad y turnarla a las instancias correspondientes y esperar respuesta.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - i) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - j) Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), para la aportación de recursos, 50% Estado, 50% Municipio (Ramo XXXIII) y concertar la participación social.
 - k) La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - l) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM, hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato.
 - m) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la ciudad de Guanajuato.
 - n) Si la solicitud es entregada en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la ciudad de Guanajuato hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos para ver la respuesta.
 - o) En caso de ser aprobado el proyecto Área Cultural, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
 - p) También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.



- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de Área Cultural de la comunidad.
- **PRESUPUESTO:**

COSTO POR M2 = \$ 3, 481.00

ÁREA DE UN SALÓN DE 5m x 6m= 30 m2

COSTO DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES: **\$111, 850.00**

COSTO DE 7 COMUNIDADES:

\$ 782, 950.00

COSTO DE ARROYO HONDO – SAN AGUSTÍN:

\$ 223, 700.00 (2 ÁREAS)

TOTAL:

\$ 1, 006,650.00

➤ **FECHA DE INICIO:** 15 DE JULIO DEL 2004.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE AGOSTO DEL 2004.

11) PROYECTO: PROGRAMA ELEMENTAL DE ASISTENCIA TÉCNICA (PEAT), PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

- **OBJETIVO.** Apoyar la producción de granos básicos a través de la asistencia técnica a los productores ubicados en áreas con potencial productivo.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Presentar solicitud dirigida a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, y esperar su aprobación.
 - **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Presentar solicitud.
 - b) Integración de módulos de asistencia técnica de 600 hectáreas de cultivos básicos.
 - c) Acta constitutiva del módulo de asistencia técnica.
 - d) Padrón de productores integrantes con superficie y cultivo con el que participan y firma de aceptación.
 - e) Nombramiento de un representante.
 - f) Propuesta y curriculum de un asesor técnico (Ingeniero Agrónomo con carrera terminada).
 - g) Formar una comisión técnica.
 - h) Analizar y difundir los resultados de las acciones al resto de los miembros del módulo.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de asistencia técnica de la comunidad.

➤ **PRESUPUESTO:** \$ 4,500.00 / mes, (Para el pago de un Agrónomo).

➤ **FECHA DE INICIO:** 15 DE AGOSTO DEL 2004.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

LARGO PLAZO.

12) ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

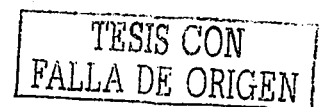
- **OBJETIVO.** Establecer un Reglamento Comunitario que permita tener una mejor Organización en la Comunidad, en el cual venga también el procedimiento para elegir a sus representantes.
- **ESTRATEGIA PARTICULAR.** Hay que realizar una Asamblea Comunitaria para que se hagan los acuerdos necesarios y se elija a la Mesa Directiva de Organización Comunitaria para que esta coordine todas las actividades necesarias.
- **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los tramites de este proyecto son:
 - i) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - j) Debe de estar dirigida al COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), los cuales definen la propuesta y el municipio procede a celebrar convenio con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, para la aportación de recursos estatales a través de los Comités Técnicos Municipales del FIDER (Fideicomiso para el Desarrollo Rural) y con la aprobación del Ayuntamiento.
 - k) La solicitud debe de estar firmada por todos los integrantes de la comunidad.
 - l) Una vez avalada la solicitud por el COPLADEM y por una Comisión Técnica integrada por el FIDER Municipal y por el Ayuntamiento hay que turnarla a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, en la ciudad de Celaya. Esta es una propuesta de la CODEREG (Coordinación General para el Desarrollo Regional de Guanajuato).
 - m) Si por alguna razón dicha solicitud se entrega en el municipio y no es regresada en el tiempo estipulado, se recomienda tener una solicitud adicional en original para entregarla directamente en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural.
 - n) Si la solicitud es entregada en la SDAYR en la ciudad de Celaya, hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos que es de 15 a 30 días para ver la respuesta en los Consejos Comunitarios y a través de las presidencias municipales.
 - o) En caso de ser aprobado el proyecto de atención a las comunidades, los comisionados responsables de la comunidad deben de estar al pendiente del personal municipal o estatal que irá a realizar los trabajos. En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
 - p) También en caso de que la solicitud no haya sido aprobada, plantear la posibilidad de que alguna otra instancia particular pueda realizar el proyecto y que el municipio y el estado cubran los gastos para su realización.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de organización comunitaria.

➤ **PRESUPUESTO:** El que designen los Comités Técnicos del FIDER y el Ayuntamiento.

➤ **FECHA DE INICIO:** La que se acuerde.

➤ **FECHA DE TERMINACIÓN:** Los trabajos duran de 30 a 60 días.



PROYECTOS ESTRATÉGICOS COMPLEMENTARIOS.

Se refiere a aquellos proyectos que se pueden realizar de manera individual, ya que de manera colectiva no están dentro de los 12 proyectos más importantes y urgentes que hay que implementar en las comunidades, estos proyectos se requieren para reducir los problemas económicos y para que haya una mejora significativa en el gasto familiar y para reducir la emigración de personas valiosas de las comunidades hacia el norte y hacia otras ciudades de nuestro país.

La información sobre los 4 proyectos que se mencionan a continuación fue obtenida en la Oficina de Potenciación de Proyectos de la Coordinación General para el Desarrollo Regional (CODEREG) del Gobierno del Estado de Guanajuato.

CORTO PLAZO.

13) PROYECTO: GANADO MEJOR.

- **OBJETIVO.** Dotar a los nuevos criadores de ganado o aquellos que ya tienen un ato en producción de sementales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos y vientres bovinos.

- **ESTRATEGIA PARTICULAR.** Que el productor en lo individual o en lo colectivo elabore una solicitud para tener el apoyo de fomento lechero, con las firmas de todos los interesados, y esperar respuesta.
 - **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea, a través de organizaciones de productores de la Cecampo, Cader y Procampo.
 - b) La solicitud debe de estar firmada por los interesados de la comunidad en invertir para modernizar o capitalizar su producción.
 - c) Las solicitudes son analizadas por un Comité Técnico con la participación de autoridades federales, estatales y representantes de los mismos productores, los cuales determinan el otorgamiento de los apoyos solicitados.
 - d) Los apoyos son para adquirir sementales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, así como de vientres bovinos.
 - e) Las solicitudes se reciben todo el año. Esperar respuesta en un máximo de 30 días.
 - **RESPONSABLE.** La mesa directiva de "ganado mejor" de la comunidad.
 - **PRESUPUESTO:** El apoyo es en función de lo que se vaya a adquirir.
 - **FECHA DE INICIO:** El programa se encuentra abierto todo el año.
 - **FECHA DE TERMINACIÓN:** Hasta agotar los recursos disponibles.

14) PROYECTO: FOMENTO LECHERO.

- **OBJETIVO.** Elevar el ingreso económico en lo individual o en lo colectivo de pequeños productores o ejidatarios, mediante la mejora de la producción de leche y en las condiciones de comercialización.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que el productor en lo individual o en lo colectivo elabore una solicitud para tener el servicio de apoyo al fomento lechero, con las firmas de todos los interesados, y esperar respuesta.
 - **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Debe de estar dirigida a los CECAMPOS de cada municipio o ventanillas de PROCAMPO. la aportación de recursos corre por cuenta del programa: "Alianza para el Campo", bajo la normatividad de la SAGAR y SDAYR.
 - c) La solicitud debe de estar firmada por los interesados de la comunidad en invertir para modernizar o capitalizar su producción.
 - d) Las solicitudes son analizadas por un Comité Técnico con la participación de autoridades federales, estatales y representantes de los mismos productores, los cuales determinan el otorgamiento de los apoyos solicitados.
 - e) Los apoyos son para adquirir tanques enfriadores de leche, equipos para ordeña mecanizada y equipos relacionados con la producción de leche.
 - f) Esperar respuesta en un máximo de 30 días.
 - **RESPONSABLE.** La mesa directiva de "fomento lechero" de la comunidad.
 - **PRESUPUESTO:** El apoyo es en función del equipo que se vaya a adquirir.
 - **FECHA DE INICIO:** El programa se encuentra abierto todo el año.
 - **FECHA DE TERMINACIÓN:** Hasta agotar los recursos disponibles.

15) PROYECTO: CULTIVOS ALTERNATIVOS.

- **OBJETIVO.** Dar a los pequeños propietarios o ejidatarios interesados en este proyecto la posibilidad de producir otros productos del campo y poder explorar mercados distintos a los convencionales con los cultivos actuales.
- **ESTRATÉGIA PARTICULAR.** Que el productor en lo individual o en lo colectivo elabore una solicitud para tener el apoyo económico y poder emprender la siembra de un cultivo alternativo, con las firmas de todos los interesados, y esperar respuesta.
 - **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Entregarla en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAYR) en la ciudad de Celaya.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

c) Los requisitos son:

- Que sean productores interesados, inquietos e innovadores.
- Llenar solicitud para realizar la evaluación.
- Se apoya al productor con semilla y algunos insumos para el buen establecimiento y conducción de la parcela.
- Habrá manejo y supervisión de las parcelas.
- Se tomará información estadística del cultivo, en cuanto a su comportamiento y costo.

El proyecto consiste en establecer parcelas en terrenos de productores cooperantes, en donde se apoya con la semilla de la especie a evaluar, algunos insumos de ser necesario y otras actividades como deshierbe, cosecha, fletes, etc.

- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de "cultivos alternativos" de la comunidad.
- **PRESUPUESTO:** El apoyo es en función de lo que se vaya a sembrar.
- **FECHA DE INICIO:** El programa se encuentra abierto todo el año.
- **FECHA DE TERMINACIÓN:** Hasta agotar los recursos disponibles.

16) PROYECTO: MECANIZACIÓN AGRÍCOLA.

- **OBJETIVO:** Equipar la unidad de producción del pequeño propietario o del ejidatario interesado en adquirir algún tipo de maquinaria agrícola.
- **ESTRATEGIA PARTICULAR:** Que el productor en lo individual o en lo colectivo elabore una solicitud para tener acceso a un financiamiento y poder adquirir algún tipo de maquinaria agrícola, dicha solicitud deberá ir con las firmas de todos los interesados, y esperar respuesta.
 - **GESTIÓN DEL PROYECTO.** Los trámites de este proyecto son:
 - a) Hacer una solicitud donde venga anotado el proyecto que se desea.
 - b) Debe de estar dirigida a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural, para la aportación de recursos del programa: Alianza para el Campo", la normatividad corresponde a la SAGAR
 - c) Los requisitos para tener acceso al financiamiento son:
 - Constancia de acreditación como productor que ha desarrollado la actividad por un periodo no menor de 3 años.
 - Cotización del equipo y cualquiera de los siguientes documentos:
 - Copia del pago adelantado de la compra.
 - Copia del depósito del fideicomiso de mecanización agrícola en Banrural.
 - Copia oficial de la autorización del crédito de la autorización bancaria o empresa comercial.
 - Carta compromiso que garantice la adquisición del equipo con la empresa seleccionada.
 - Carta compromiso en la que se convenga a no vender el equipo en un plazo menor de 5 años.
 - Identificación del solicitante o del representante legal de la asociación y en su caso el acta constitutiva del grupo.

- En caso de solicitar tractor nuevo, acta que establezca que el solicitante tiene tractor de su propiedad.
 - Haber recibido curso de capacitación.
 - Con la finalidad de promover la autogestión, únicamente podrán realizar los trámites el productor interesado o el representante legal del grupo.
 - d) Los beneficiarios de este proyecto son: pequeños propietarios, ejidatarios, comuneros, productores agropecuarios, asociaciones de productores y sociedades civiles o mercantiles.
 - e) Una vez reunidos los requisitos se someten a análisis del Comité de Mecanización Agrícola para su aprobación.
 - f) Si la solicitud es entregada en la SDAyR en la ciudad de Celaya, hay que regresar en el tiempo estipulado por ellos que es de 30 días para ver la respuesta y la entrega de la solicitud puede ser durante todo el año.
 - g) En caso de no ser aprobada la solicitud habrá que insistir y sobre todo preguntar si la solicitud no estuvo bien planteada o gestionada y poderla corregir.
- **RESPONSABLE.** La mesa directiva de maquinaria agrícola de la comunidad.
 - **PRESUPUESTO:** Un tractor nuevo es de \$30,000.00
Una sembradora de labranza de conservación, por un valor de hasta \$10,000.00 o el 41% del costo.
 - **FECHA DE INICIO:** El programa se encuentra abierto durante todo el año..
 - **FECHA DE TERMINACIÓN:** Hasta agotar los recursos disponibles de Alianza para el Campo.

3.3 PRESUPUESTO MICROREGIONAL, COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS MAS IMPORTANTES Y URGENTES, DE LAS 8 COMUNIDADES.

Las cantidades que se presentan a continuación son costos aproximados de materiales y de mano de obra para las 8 comunidades de estudio. Los valores de materiales y mano de obra fueron proporcionados por la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Guanajuato.

- **PROYECTO: AGUA POTABLE.**
OPCION a): \$2, 210, 500 + 3, 200, 000 = **\$5, 410, 500**
OPCION b): \$ 900, 100 + 3, 200, 000 = **\$4, 100, 100**
- **PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL Y CALLES SECUNDARIAS EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO.**
COSTO TOTAL DE LAS 8 COMUNIDADES: **\$38. 478, 000.00**
- **PROYECTO: AULA(S) PARA ESCUELA SECUNDARIA, PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS.**
COSTO DE SECUNDARIAS PARA LAS 8 COMUNIDADES.

OPCION "a" = \$2, 506, 320.00

OPCION "b" = \$908, 000.00

COMUNIDAD: SAN AGUSTIN

OPCION a) COSTO JARDIN DE NIÑOS Y PRIMARIA = \$417, 720.00 (ADICIONAL AL COSTO DE LA SECUNDARIA)

OPCION b) COSTO JARDIN DE NIÑOS Y PRIMARIA = \$ 422, 290.00

• **PROYECTO: CENTRO DE SALUD.**

COSTO DE LAS 8 COMUNIDADES.

OPCION "a" = \$420, 000.00 x 8 = \$ 3, 360, 000.00

OPCION "b" = \$ 2, 996, 800.00

• **PROYECTO: DRENAJE**

COSTO PARA LAS 8 COMUNIDADES \$ 497, 000.00

• **PROYECTO: TELEFONO DOMICILIARIO.**

COSTO DE LAS 8 COMUNIDADES: \$ 1, 760, 000.00

• **PROYECTO: CONSERVACION DE AGUA.**

PARA LAS 8 COMUNIDADES = \$384, 000.00

• **PROYECTO: ASESORIA TECNICA.**

COSTO DE LAS 8 COMUNIDADES = \$36, 000.00

• **PROYECTO: AREAS DEPORTIVAS DE USOS MULTIPLES.**

TOTAL DE LAS 8 COMUNIDADES = \$1, 393, 200.00

• **PROYECTO: AREA CULTURAL. (UN SALON DE USOS MULTIPLES DE 6X8m PARA CADA UNA DE LAS 8 COMUNIDADES).**

TOTAL PARA LAS 8 COMUNIDADES = \$1, 006, 650.00

• **PROYECTO: CURSOS DE CAPACITACION, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.**

PARA LAS 8 COMUNIDADES = \$240, 000.00

• **PROYECTO: TIENDA DE ABASTO.**

COSTO DE LAS 8 COMUNIDADES: \$2, 800, 000.00

❖ **GRAN TOTAL DEL PRESUPUESTO MICROREGIONAL.**

COSTOS OPCION "A"	COSTOS OPCION "B"
\$ 60,543,058.00	\$ 56,562,840.00

3.4 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ADAPTACIÓN EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS COMUNITARIOS.

La Evaluación a este proyecto no deberá hacerse antes de 3 años, ya que los avances en el Desarrollo de una Comunidad son relativamente lentos y no pueden apreciarse en uno o en dos años.

Cabe mencionar que a partir de Enero del 2003 se inicia una Evaluación en las comunidades visitadas.

El Seguimiento debe de ser más frecuente y no deberá pasar mucho tiempo entre una y otra visita para verificar si hay avances diferenciales en los proyectos que están en marcha y en los nuevos proyectos que se estén implementando.

La fase de Adaptación en la Gestión de Proyectos Estratégicos Comunitarios y Microregionales como en este caso consiste en hacer modificaciones o correcciones a las propuestas y estrategias planteadas, la cual tendrá que ser aprobada por los representantes y participantes comunitarios en éste proyecto.

3.5 METODOLOGÍA APLICADA Y RESULTADOS.

El grupo estuvo integrado por 8 personas como mínimo, uno por cada comunidad.

- Para la identificación de problemas se utilizó "Lluvia de Ideas". Se obtuvieron 108 problemas de las 8 comunidades.
- De los 108 utilizando la técnica "TKJ" se repartieron Tarjetas que contenían un problema en cada una de ellas, con el objetivo de obtener los 10 problemas más importantes a juicio de los participantes.
- Aplicando el Análisis "KT", se obtuvieron a partir de los 10 problemas mencionados en el punto anterior las 34 causas que están ocasionando dichos problemas.
- Utilizando la técnica "TKJ" se repartieron Tarjetas para simplificar de las 34 causas mencionadas en las 10 causas que a juicio de ellos eran las más importantes y que había que solucionar.
- Se propusieron 3 soluciones para cada una de las causas mencionadas en el punto anterior, obteniendo un total de 30 propuestas de solución. Para ello se repartieron Tarjetas a los participantes en donde anotaban dichas propuestas, las cuales fueron resumidas en las 30 propuestas de solución con la técnica "TKJ".
- Con esta misma técnica las 30 soluciones se sintetizaron en las 12 soluciones más importantes que los participantes consideraron.
- Estas 12 soluciones se jerarquizaron en el esquema: "Urgente - Importante", propuesto por Stephen R. Covey (1989), con metas a corto, mediano y largo plazo.
- Posteriormente se realizó la Formulación para la Gestión de los 12 Proyectos Estratégicos Básicos y los 4 Proyectos Complementarios que dan solución definitiva a los problemas de las comunidades visitadas.
- La Evaluación, Seguimiento y Adaptación se irá realizando a partir de Enero del 2003.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. El trabajo realizado es un proyecto de gran visión y alcance amplio, ya que de llegarse a concretar todos los proyectos tendríamos en esta Microregión un Polo de Desarrollo, algo magnífico dadas las condiciones actuales.
2. Este trabajo es sencillo y viable. Es sencillo y de fácil comprensión para el Especialista en Planeación y es viable por la coherencia que hay entre los elementos de Planeación y Gestión de Proyectos que se utilizaron.
3. Por otra parte también es viable ya que los proyectos a realizar en las comunidades son ofrecidos por el Gobierno del Estado de Guanajuato en los diferentes programas de su Plan de Desarrollo. En cierta forma su realización es cosa de tiempo y de empeño por parte de pequeños propietarios y ejidatarios. Es sencillo en su Gestión para los representantes o comisionados comunitarios, solo hay que seguir los pasos que se sugieren. También es sencillo para aquel especialista en Planeación que lo que se propone como guía en futuros proyectos de Gestión comunitaria.
4. El trabajo tiene un valor importante ya que el estudio de las comunidades es real, en el cual participaron los representantes comunitarios y las personas interesadas en resolver la Problemática Comunitaria.
5. Hay que darle seguimiento al trabajo comunitario, hasta que ellos dominen la forma de Gestión de los diferentes Proyectos Estratégicos, ante las instancias correspondientes. Para esto, se propone implementar cursos de Capacitación que les permitan a los productores y ejidatarios dominar metodológicamente la Gestión de Proyectos Estratégicos.
6. Este ejercicio de Planeación permitió plantear a las comunidades en forma más definida los objetivos, las estrategias y las metas para dar solución a sus problemas.
7. Este trabajo se queda a nivel de Gestión, ya que su Evaluación y Adaptación requiere de más tiempo y de apoyos económicos que posibiliten su realización. A partir de Enero del 2003 se iniciará la Evaluación y Adaptación correspondiente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA.

1. Aguilar, Sánchez G. "Las Regiones Agrícolas de Guanajuato". UACH. Chapingo, México.
2. Ander-Egg Ezequiel. "Técnicas de Investigación Social". Editorial Humanitas. Argentina. 1983.
3. Anuario Estadístico de Guanajuato. Edición 96. INEGI.
4. Arroyo, Ortiz Juan. "El Sector Agropecuario en el Futuro de la Economía Mexicana". Facultad de Economía – Colegio de Economistas. México. 1991.
5. Ávila Sánchez Héctor (Compilador). "Lecturas de Análisis Regional en México y América Latina". Universidad Autónoma Chapingo. México. 1993.
6. Calva, José Luis. "La Crisis del Campo en México". México. 1994.
7. Carreño, Alberto María. "Breve Historia del Comercio". Editorial Banca y Comercio. México. 1991.
8. Comisión del Programa Nacional de Solidaridad (PDOF. 6 Dic. 1988).
9. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 26, 42, 43, 45, 46, 115.
10. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Artículos: 14, 28, 33, 106, 107, 108, 109, 117.
11. Flores de la Peña, H. Tamayo, López P. J. Sacristán, R. E. Solana, M. F. "Bases para la Planeación Económica y Social de México. Editorial Siglo XXI. México. 1965.
12. Fuentes, Zenón Arturo. Sánchez, Guerrero Gabriel. "Metodología de la Planeación Normativa". Cuadernos de Planeación y Sistemas. DEPFI-UNAM. 1990.
13. Fuentes Zenón Arturo. "El Problema General de la Planeación". Cuadernos de Planeación y Sistemas. DEPFI-UNAM. 1990.
14. Guías – Cuestionarios de los Viajes de Estudio Generacionales de 3er. Año y de Propedéutico. Preparatoria Agrícola. UACH. 1994.
15. Gómez, González Gerardo. "Organización Campesina y Desarrollo Rural en México en la perspectiva del año 2000".
16. Haynes, Kingslay E. "Globalización y Economía sin Fronteras". Ponencia presentada en el 2º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Toluca, Estado de México. 1996.
17. Información Básica Municipal para la Planeación. Coplades. Guanajuato.
18. Informe de Ejecución del PND: 1997. Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre Gestión Pública. SHCP. Marzo de 1998.
19. Iracheta, Cencorta Alfonso. "Una Visión de la Planeación Mexicana". Ponencia Magistral. 2º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México". UAEM. 1996.

20. Khun, Thomas S. "La Estructura de las Revoluciones Científicas". EUA. 1962.
21. Ley de Planeación (PDOF. 5 de Enero de 1983).
22. Méndez, Ramírez Ignacio, y otros autores. "Protocolo de Investigación". Editorial Trillas. México. 1990.
23. Mendieta, Alatorre Maria de los Ángeles. "Métodos de Investigación". Editorial Porrúa. México. 1992
24. Molina, Iván. "Tecnoglobalización, Nueva Regionalización Mundial e Internacionalización Mundial". Ponencia del 2º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México". UAEM. 1996.
25. Negroe, Pérez Gonzalo. "La Planeación en los Sistemas Conducentes". Cuadernos de Planeación y Sistemas. DEPFI-UNAM. 1990.
26. Negroe, Pérez Gonzalo. "Apuntes del curso de Planeación y Gestión de Proyectos". DEPFI-UNAM. 1993
27. Olmedo, Carranza Bernardo. "La Crisis del Campo Mexicano". Editorial IIEc. UNAM. 1993
28. Pardinas, Felipe. "Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales". Editorial Siglo XXI. 16ª Edición. 1976.
29. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PDOF. 31 de mayo de 1989)
30. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PDOF. 31 de mayo de 1995)
31. Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994 (PDOF. 15 de enero de 1991)
32. Programa y Fondo de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (PDOF. 4 de diciembre de 1991)
33. Procampo. Programa de Apoyos Directos al Campo (PDOF 25 de julio de 1994)
34. Programa de Alianza para el Campo 1997. Publicado en el periódico El Sol de México (de Celaya) el 16 de mayo de 1997. Dado a conocer desde el 31 de octubre de 1995, por parte del gobierno federal.
35. Pronafide. Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. Publicado en el periódico La Jornada el 3 de junio de 1997.
36. Programa para un Nuevo Federalismo 1995-2000 (PDOF. 7 de agosto de 1997)
37. Progresá. Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación. Publicado en periódicos de circulación nacional el 7 de agosto de 1997.
38. Publicación: Administración Estratégica del Desarrollo. CODEREG. Año 0, Número 1, Otoño de 1998.
39. Rojas, Soriano Raúl. "Guía para realizar Investigaciones Sociales". UNAM. México. 1982.
40. Rojas, Teresa. (Coordinadora). "La Agricultura en Tierras Mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días". Editorial Grijalbo. México. 1991.

41. Salas, Quintanal Hernán. "El Impacto de la Modernización Agraria en la Conceptualización de la Región". Ponencia del 2º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. UAEM. 1996.
42. Sánchez, Guerrero Gabriel Dr. "Análisis de Sistemas". Cuadernos de Planeación y Sistemas. DEPEI, UNAM. 1993.
43. Weitz, Raanan. (Compilador). "Planeación Rural en los Países en Desarrollo". Conferencia realizada en Rehovot, Israel en 1963. Fondo de Cultura Económica. 1986.

ANEXOS

1. CONTEXTO DE LAS COMUNIDADES.....	62
2. INFORMACIÓN COMUNITARIA Y MICROREGIONAL.....	72
3. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN SUGERIDAS POR LOS REPRESENTANTES.....	77
4. CUADROS.....	82
5. POLOS DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE JERÉCUARO.....	87
6. MAPAS.....	91
7. GUÍA CUESTIONARIO.....	99
8. FOTOS DE REPRESENTANTES COMUNITARIOS Y DE LAS COMUNIDADES..	106
9. PLANTEAMIENTO TEÓRICO – CONCEPTUAL DE ESTE TRABAJO.....	109
9.1 ESQUEMA VIABLE Y SENCILLO SOBRE LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS.....	110
10. TÉCNICAS EMPLEADAS.....	111

1. CONTEXTO DE LAS COMUNIDADES.

Este Capítulo trata sobre el entorno físico y el entorno socio - económico en donde se encuentran ubicadas las comunidades de este trabajo. Cabe hacer mención que para hacer el estudio del entorno físico se consultaron fuentes bibliográficas y por otra parte se hizo una investigación en las propias comunidades. Las fuentes bibliográficas se presentan en la Bibliografía y la información obtenida en forma directa se logró, con los pequeños propietarios y con los ejidatarios, con la ayuda de una guía - cuestionario, la que se puede consultar más adelante en estos Anexos. Por otro lado el estudio de Diagnóstico se realizó utilizando la Técnica Delphi modificada, cuya metodología consistió en lo siguiente:

- ❖ Se utilizó como base para hacer las preguntas a los representantes comunitarios e interesados en la problemática de la comunidad, una Guía - Cuestionario.
- ❖ Citar a los representantes e interesados en la escuela de la comunidad.
- ❖ Hecha la reunión explicar el motivo de dicha reunión.
- ❖ Hacer cada una de las preguntas a uno o varios de los asistentes a la reunión, hasta quedar contestada de la manera más completa y consensuada entre los asistentes. Y de esta manera se hacen todas las preguntas, de tal forma que la reunión se podía prolongar hasta 4 o 5 horas.
- ❖ Incluir dentro de este estudio aspectos no considerados en la Guía - Cuestionario y que sean mencionados por los asistentes a la reunión.

ENTORNO SOCIOECONÓMICO.

Sobre la problemática socio - económica rural se han escrito muchos libros, por lo que solamente menciono la que está afectando de manera directa o indirecta al sector rural de nuestro país y en particular a las comunidades donde se hizo el estudio de caso.

La Globalización Económica Internacional y la falta de los subsidios necesarios, como se dan de manera especial en los países desarrollados, han dejado fuera de competencia comercial al sector agrícola campesino de subsistencia, tanto al interior como al exterior de nuestro país. Sobre todo a las comunidades rurales que tienen una agricultura de temporal, que en nuestro país es de un 80%, y que no pueden producir altos rendimientos de productos del campo, como los países desarrollados, dentro del llamado Neoliberalismo, el cual se manifiesta en una Economía de Mercado, donde se ofertan y demandan productos de las más alta calidad, debido a la tecnología y a la agricultura de riego utilizada por estos últimos. Con lo cual los precios de comercialización son insuficientes para los productores de temporal.

También las crisis económicas internacionales, provocan aumentos en los insumos y en equipos agrícolas como: fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, tractores y sus accesorios, herramientas agrícolas, etc. Ya que en nuestro país, cuando ocurre este tipo de problemas, una de las primeras medidas que implementa nuestro gobierno es la

devaluación de la moneda, con lo cual aumenta la inflación y con esto los precios de los insumos mencionados, así como de los bienes y servicios, con lo cual quedan afectadas las comunidades rurales más vulnerables. Las crisis económicas más recientes son de: Japón, Tailandia, Singapur, Rusia, Brasil y Ecuador.

En el ámbito nacional, gran número de autores entre los que se encuentran: Felipe Torres, José Luis Calva, Gerardo Gómez, Juan Arrollo y Bernardo Olmedo, consideran que la problemática rural es:

- a) Falta de rentabilidad de los cultivos.
- b) Descapitalización del productor agrícola.
- c) Rezagos históricos – sociales y la marginación.
- d) Falta de infraestructura rural, suburbana y urbana.
- e) Centralización económica – administrativa.

En el Estado de Guanajuato se presentan zonas de desarrollo agrícola contrastantes, ya que mientras en la parte noreste del Estado, correspondiente a la Sierra Madre Oriental, no hay terrenos aptos para el cultivo, en la parte del Bajío es una zona agrícola donde predomina la agricultura de riego y la existencia de fábricas donde procesan los productos del campo.

Por otra parte en las sierras y lomeríos de Jerécuaro, lugar donde se realizó el estudio de caso, hay terrenos agrícolas de temporal, que son aptos para el cultivo, sólo que no hay productividad porque a veces no llueve, por las técnicas utilizadas y por el equipo empleado, y también por la infraestructura y la topografía existente.

La problemática de las ocho comunidades del estudio de caso del Municipio de Jerécuaro es:

- a) Migración del campo a las ciudades o al extranjero (EUA).
- b) Baja calidad y productividad en sus productos agrícolas.
- c) Falta de expectativas.
- d) Falta de iniciativa individual y colectiva.
- e) Falta de oportunidades de trabajo para los hijos de los productores.
- f) No hay comunicación entre Municipio y productor.
- g) Anarquía en la toma de decisiones comunitaria.

Haciendo un poco de análisis, se puede decir que el proyecto de Nación que generó la Revolución Mexicana ya ha sido rebasado por la realidad actual del campo mexicano, cuyo objetivo general fue el de dar: "Tierra y Libertad" para los trabajadores del campo, es decir la tierra para trabajar ya la tienen, lo que les falta entre otras cosas es que se les resuelvan o se les ayude a resolver sus problemas y necesidades.

A pesar de que la producción de alimentos del campo es una prioridad y que se han dado ciertos apoyos gubernamentales, estos no han sido suficientes, por lo cual no se vislumbran resultados en el corto plazo, sobre todo en las comunidades donde se realizó el estudio de caso de este trabajo, ya que como lo demuestra la investigación sobre Desarrollo Humano en el Estado de Guanajuato, hecha por la Coordinación de Desarrollo Regional (CODEREG), fundamentada en la base de datos con la que cuentan, llamado: Sistema de Información para la Planeación (SIP), se encontró que el Municipio de Jerécuaro está ubicado entre los municipios de menor calificación en desarrollo humano: de 0.354 a 0.55 puntos. Para este estudio tomaron en cuenta índices sobre: Bienestar social, Educación y Demografía.

En comunidades como las visitadas se pueden observar que los avances que se han tenido son mínimos, que han sido comunidades marginadas del resto del desarrollo del Estado y del País, y que en sus 50 años o más de existencia se ha avanzado relativamente poco. En este proceso el productor agrícola ha sido sujeto del llamado Estado Benefactor y ha sido objeto de promesas incumplidas.

Como se puede observar en la tabla siguiente, la mayoría de las obras de servicio público realizadas en las comunidades del estudio, fueron hechas de 1970 a la fecha, pero varias de ellas se han realizado desde 1990 y en varios de los casos la obra fue costada por la propia comunidad.

FECHAS DE OBRAS REALIZADAS EN LA MICRO – REGIÓN DE ESTUDIO.

OBRAS REALIZADAS	LA CAJETA	SAN FRANCISCO	EL SAUCITO	PUERTA DEL SAUZ	LA PILA	TIERRAS COLORADAS	ARROYO HONDO	LAS PALMAS
LUZ	1993	1993	XX	1994	1994	1993	XX	1996
AGUA	1984	1988	XX	XX	XX	XX	XX	1988
CAMINO	1972	1972	XX	XX	XX	XX	XX	1972
CALLE S	XX	1900	XX	XX	1977	XX	XX	1990
OTRA	TEL. CEL. 1997	IDEM	XX	TEL. CEL. 1997	CASETA TEL. 1989	PRESA 1920	XX	TEL. CEL. 1997
OTRA	AULA 1975	XX	AULA 1994	AULA 1993	AULAS 1992	AULAS 1978 1993	XX	XX

No hay que pasar en forma inadvertida que la comunidad rural que comenzó hace 40 o 50 años, en la actualidad es un asentamiento humano importante que requiere de servicios públicos y que los gobiernos municipales de repente no los pueden proporcionar, por una u otra razón. Esta situación impide tener una visión económica – social de corto plazo, en lo agroindustrial y en comercio exterior, para la región de estudio. No así para el Bajío Guanajuatense, tierra fértil cuyos productos se comercializan dentro y fuera del país a buenos precios.

De cualquier manera, se puede concluir en esta parte, que las comunidades visitadas han sido desatendidas por los gobiernos municipales y estatales que han desfilado desde la creación de los ejidos y pequeñas propiedades, de 1934 a la fecha, y que esta situación no se puede justificar con nada.

Por otra parte hay que decir que en la medida en que se solucionen los problemas políticos dentro del municipio, entre los diferentes partidos políticos, en esa medida se podrían ir solucionando los problemas y necesidades de las comunidades, que en muchas de las ocasiones no se solucionan por las pugnas existentes.

Mientras se sigan viendo los problemas de dicha manera es difícil que haya avances significativos, sin embargo hay que reconocer que el actual Gobierno Estatal está haciendo algunas cosas que están favoreciendo a las comunidades visitadas, ya que están tratando de llevar a la práctica su Plan Básico Estatal de Desarrollo, por medio de los Planes Municipales de Desarrollo.

Por otra parte hay que mencionar que el actual modelo económico permite que se den fuertes apoyos al sector secundario de manufacturas, pero para el sector agrícola los apoyos son mínimos, como el de Procampo y Alianza para el Campo (del Plan Nacional de Desarrollo), puestos en práctica en el Estado de Guanajuato. Esto se debe en gran medida a que los créditos otorgados a nuestro país por los países desarrollados a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, son destinados al sector industrial y al de servicios, siendo insuficientes para el sector agrícola primario.

Esta situación se puede observar claramente en los lugares de este estudio, en donde la falta de oportunidades provoca que no haya iniciativa personal o colectiva de los productores y de sus hijos, y que un buen número de ellos (20 de cada 100 por año), opten por emigrar a otras ciudades de nuestro país y de EUA, principalmente.

La falta de oportunidades es tanto para los jefes de cada unidad de producción como para sus hijos, ya que no tienen en que emplearse, y donde hay les pagan un salario bajo. Además, los habitantes de estas comunidades no cuentan con servicios de salud, centros de capacitación para el trabajo, tampoco cuentan con escuelas de educación media y media superior suficientes, y no tienen escuelas de educación superior.

En el renglón ambiental las comunidades del estudio aún no presentan problemas graves de contaminación, aunque es de preocupar el uso de fertilizantes, herbicidas y plaguicidas de origen químico en sus

parcelas de cultivo. También hay que decir que no todas las comunidades, ni todos los productores los utilizan. Lo que sí aparece con cierta frecuencia es la erosión cólica e hídrica, la cual adelgaza día con día los terrenos de cultivo.

En relación con lo cultural, hay un cierto abandono ya que no se realizan este tipo de actividades, salvo la celebración de las fiestas de los santos patronos de Puroagua y de Jerécuaro, las cuales quedan relativamente cerca de las comunidades visitadas, pero debido a la falta de un transporte eficiente, ya que sólo se cuenta con un microbús que hace un recorrido diario, y que los domingos no trabaja, hay ocasiones que no pueden acudir a las fiestas mencionadas.

Dicho microbús sale a las 8 de la mañana de las Palmas y regresa de Jerécuaro a la 1 de la tarde. El recorrido realizado es de las Palmas - San Francisco - a 1 Km. aproximadamente del Saucito - la Cajeta - a 500 m aproximadamente de Puerta del Sauz - la Pila - a 1 Km. aproximadamente de Tierras Coloradas - y a 1 Km. Aproximadamente de Arroyo Hondo - Puroagua - Jerécuaro, y de regreso recorre el mismo camino pero a la inversa.

ENTORNO FÍSICO.

El entorno físico también es importante de considerar, ya que una acertada toma de decisiones puede depender del conocimiento que de este se tenga.

La información contenida en esta parte del trabajo fue obtenida de tres fuentes principales, mencionadas al pie de página. El objetivo es el de tener el Marco Físico y los Recursos Naturales con que cuentan las comunidades del estudio de caso, que en algunas ocasiones serán sus potencialidades y en otras sus debilidades. Dicha información no es tan sólo en el ámbito municipal, sino en el ámbito estatal para tener una visión más amplia. Al final de este Capítulo se presenta una Tabla conteniendo la información general de las ocho comunidades estudiadas, desde sus características fisiográficas y climáticas hasta su infraestructura, incluyendo además los programas gubernamentales que han tenido y su organización interna.

Las comunidades donde se realizó el trabajo pertenecen al Municipio de Jerécuaro, ubicadas al sur del mismo y del Estado de Guanajuato, las cuales son: Arroyo Hondo, La Pila, Tierras Coloradas, Puerta del Sauz, La Cajeta, El Saucito, Llanos de San Francisco, y Las Palmas (mapa 3).

El Estado de Guanajuato está ubicado entre 19°55' y 21°52' de latitud norte y entre 99°41' y 102°09' de longitud oeste. Las colindancias con los Estados circundantes son: al norte con San Luis Potosí, al sur con Michoacán, al este con Querétaro, y al oeste con Jalisco¹. Comprende una superficie territorial de 30, 589 km², la cual representa el 1.6% de la superficie del país. Comprende tres regiones fisiográficas: la Sierra Madre Oriental, La Mesa del Centro, y el Eje Neovolcánico. El Estado cuenta con 46 municipios². Las condiciones climáticas, la mayor parte del año, son semisecas y muy secas. En invierno las masas de aire continental provenientes del norte de nuestro Continente provocan intensas bajas temperaturas. Las precipitaciones están determinadas por el fenómeno de convección, estas condiciones climáticas se deben a las variaciones fisiográficas y orográficas de su territorio. La población estimada en 1991 fue de 4, 088, 458 habitantes³, al 5 de noviembre de 1995 según INEGI, la población estatal es de 4, 393, 160 habitantes.

Por su parte, la cabecera municipal de Jerécuaro se encuentra ubicada a los 20°09' de latitud norte y a los 100°30' de longitud oeste y una altitud sobre el nivel del mar de 1930 m. Sus límites municipales oscilan entre los 19°50' 12" y los 20°24' 00" de latitud norte, y entre los 100°21' 30" y los 100°41' 35" de longitud oeste, con una altura promedio de 2030 metros sobre el nivel del mar. Las colindancias municipales de Jerécuaro son: al norte con Apasco el Alto, al noreste con el estado de Querétaro, al sur con el municipio de Tarandacuao, al sudoeste con Acámbaro, al este con el de Coronco y al oeste con el municipio de Tarimoro. El área territorial de Jerécuaro comprende una extensión de 919.44 km², equivalente al 3% de la superficie estatal. La población considerada en el XI Censo General de Población de 1990, es de 51, 954 habitantes, con una tasa de crecimiento del 1.5% anual y una densidad de población de 56.5 habitantes /km² (3). Ese municipio se encuentra ubicado en la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, la cual se caracteriza por tener suelos aptos para el cultivo, denominados vertisoles pélicos y

¹ Aguilar, Sánchez G.

² "Las Regiones Agrícolas de Guanajuato". UACH. Chapingo, México.

³ Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato. Edición 96. INEGI.

³ Información Básica Municipal para la Planeación. Coptades, Guanajuato.

crómicos, así como los feozem háplicos y lúvicos, y los castañozem. Sin embargo las sierras y lomeríos de Jerécuaro, específicamente, presentan una orografía muy abrupta, con una geología compuesta por basaltos y andesitas; con suelos vertisoles en fase pedregosa y feozem háplicos. En las partes más abruptas se presentan litosoles y regosoles. El clima es templado subhúmedo; las precipitaciones son entre 800 y 1000mm anuales; la temperatura media anual es de 16-18°C, generalmente con 20 a 30 heladas anuales; la vegetación es la correspondiente a selva baja caducifolia, bosque de encino, bosque de pino - encino y matorral espinoso. Está irrigado por el río Tigre y una serie de arroyos. Las vías de comunicación son deficientes, la agricultura es de temporal, combinada con ganadería, la cual ha ocasionado problemas de erosión por las fuertes pendientes y la deforestación del lugar, ya que los terrenos tienen una vocación más forestal y frutícola (3).

Sus principales vías de acceso son: Carretera Acámbaro - Jerécuaro; la carretera Querétaro - Apasco el Alto - Jerécuaro; la carretera Querétaro - Amcalco - Jerécuaro.

BREVE HISTORIA DEL MUNICIPIO DE JERÉCUARO.

El nombre de Jerécuaro proviene de un vocablo purépecha que significa "lugar como nido". El asentamiento original estuvo ubicado en la actual comunidad de Chilarillo, a 12 Km. de donde se encuentra localizado Jerécuaro, cabecera municipal del municipio del mismo nombre. Este nombre le fue dado a la primera comunidad, debido a que se encuentra en una barranca formada por los cerros del entorno.

El origen de esta comunidad es prehispánico, pero fue sometida por los conquistadores españoles, los cuales llevaban al frente al indio cacique Don Nicolás de San Luis Montañez. Sometimiento al que fueron obligadas todas las comunidades del país, una vez que fue tomada la Gran Tenochtitlan.

La fundación de Jerécuaro data del año 1572, bajo la administración del Obispo Fray Juan Medina Rincón. El municipio de Jerécuaro estuvo dividido en haciendas, hasta 1910 en que estalla la Revolución Mexicana, y estas tierras comienzan un proceso de cambio en su régimen de propiedad o de tenencia, ya que una parte de las haciendas es expropiada por el gobierno y convertida en ejidos, y la otra es convertida en pequeñas propiedades, debido a la venta de los hacendados a sus trabajadores interesados en comprar, por lo cual los ejidatarios en su mayoría cuentan con su certificado de derechos ejidales, y los pequeños propietarios con su certificado de inafectabilidad y escrituras públicas. La entrega de la tierra tiene importantes avances en la década de los 40's.

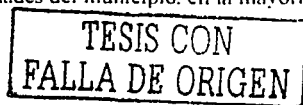
Con el surgimiento de los ejidos y de las pequeñas propiedades, la producción agrícola principalmente resulta favorecida, teniendo preponderancia hasta nuestros días la producción de maíz y frijol, teniendo presencia también la producción pecuaria de ganado bovino, porcino, caprino y equino. La explotación de minas de materiales de construcción se da en pocas comunidades, donde sobresale la cantera, la grava, y el tezontle. La pesca de carpa de Israel se da a orillas de la Presa Solís.

Jerécuaro es el centro de abasto de la mayoría de comunidades del municipio. Otros centros de abastos son: Apasco el Alto, Apasco el Grande, Celaya, Tarandacuao, Acámbaro y Querétaro.

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE JERÉCUARO.

Tiene una traza irregular en su parte central, con calles pavimentadas, dos jardines, dos iglesias, el palacio municipal, el mercado, con 3 primarias, dos secundarias, una preparatoria y dos academias particulares de comercio y computación, una variedad de locales comerciales en las calles principales con venta de materiales de construcción, tlapalería, ferretería, papelería, pan, palettería, alimento forrajero, fertilizante, y otros.

Las viviendas son en su gran mayoría de ladrillo y tabicón con techo de losa, y en menor proporción de adobe y techo de lámina o de teja de barro, con patios amplios. Cuenta con servicio eléctrico, agua potable con 2 pozos, drenaje (falta en algunas áreas), alumbrado público, con servicio de limpieza y seguridad pública. Hay transporte público de pasajeros con taxis, microbuses, y autobuses foráneos de paso en su mayoría, que corren hacia Acámbaro - Morelia, Apasco el Alto - Celaya, a Querétaro, y al D.F. Cabe hacer mención que no son suficientes para dar el servicio de transporte hacia todas las comunidades del municipio, en la mayoría sólo hacen un viaje de ida y vuelta al día.



Hay servicios médicos proporcionados por la Secretaría de Salud, por el IMSS y el ISSSTE, así como algunos consultorios médicos particulares. Aunque para una atención de especialidades se dirigen a unidades médicas de Celaya, Acámbaro, Maravatio, Morelia, Querétaro, y México

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS FISIOGRAFICAS, DE POBLACIÓN Y PRODUCCIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN EL MUNICIPIO DE JERÉCUARO.

FISIOGRAFÍA.

El Estado de Guanajuato está ubicado en tres provincias fisiográficas, que son: Sierra Madre Oriental, Mesa del Centro y Eje Neovolcánico, lugar donde se ubican las comunidades del estudio (mapa 4). La Sierra Madre Oriental dentro del Estado de Guanajuato, ubica a las subprovincias Carso Huasteco. El relieve está conformado por montañas de fuertes pendientes de más del 100%, y con suelos muy delgados de litosoles, regosoles eútricos y feozem háplicos, estas características no son propicias para la producción agrícola, por lo cual en ésta subregión se practica la actividad pecuaria y proporciona mano de obra a utilizarse en otras comunidades y ciudades, la cual se utilizaba en la minería en otros tiempos. Esta subregión se dedica a la explotación de ganado bovino y caprino, y en las áreas donde es posible se cultiva maíz, recolección de fruta y leña.

La Mesa del Centro está dividida en las subprovincias: Llanuras de Ojuelos - Aguascalientes, Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato, Sierra Cuatralba (Discontinuidad Fisiográfica), y la Sierra de Guanajuato. Por lo cual su relieve está compuesto por llanuras, mesetas y lomeros interrumpidos por sierras y serranías, tiene menos llanuras y más de los otros atributos mencionados, por lo cual se consideran pendientes suaves, intermedias y fuertes. Hay una dominancia de suelos feozem háplicos, con menor cantidad de vertisoles pélicos, litosoles y regosoles eútricos. Sus limitantes para la producción son el relieve y el clima semiseco con lluvias en verano del tipo BSKw; con precipitaciones de 400 a 600 mm anuales. Hay corrientes subterráneas que no han sido aprovechadas en la meseta de Dolores Hidalgo y en la de San Miguel Allende, donde sólo existe la Presa Peñuelitas, que irriga sólo una parte. Hay una mínima producción agrícola, sin embargo hay una tendencia a lo agroindustrial, donde mejoran las condiciones topográficas, como en las llanuras de Jaral de Barrios y las mesetas de Dolores Hidalgo y San Miguel Allende. La Mesa del Centro es una zona de transición entre el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Oriental. Hay predominancia en los terrenos de cultivo de temporal y en la actividad pecuaria de pastoreo extensivo de bovinos, caprinos y ovinos, en los pastizales y matorrales de toda la región. Hay además vías de comunicación.

El Eje Neovolcánico está compuesto por las siguientes subprovincias fisiográficas: Altos de Jalisco, Bajío Guanajuatense, Sierras y Bajíos Michoacanos, Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo, y Mil Cumbres, a estas dos últimas corresponde la región de estudio. Es la región fisiográfica de mayor desarrollo agrícola, debido a sus vastas llanuras y a su condición climática semicálida o semitemplada, y a la infraestructura de riego por presa o por bombeo profundo, que ha impulsado la agricultura intensiva de alta producción, por lo que las áreas de riego dominan a las áreas de temporal, y tiene además una red de comunicación por carretera y ferrocarril. Sin embargo al interior hay diferencias notables en cuanto a la producción agrícola debido a las diferencias en suelo y en relieve topográfico, así como a la especialización productiva. En esta región dominan los vertisoles pélicos y crómicos, y en menor grado los feozem háplicos y lúvicos, así como los castañozem. El relieve topográfico va desde pendientes suaves a pendientes intermedias y en la parte de Sierra con pendientes intermedias a pendientes fuertes. El Municipio de Jerécuaro se encuentra ubicado en el Eje Neovolcánico, subprovincia Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo y subprovincia Mil Cumbres (cuadro 1).

CUADRO 1. Fisiografía (Carta Fisiográfica 1:1 000 000, INEGI)

- Eje Neovolcánico	- Sierras y Bajíos Michoacanos.	14.20%
	- Mil Cumbres.	3.80%

GEOLOGÍA.

El Estado cuenta con los tres tipos de roca: ígnea, sedimentaria y metamórfica (mapa 5), pertenecientes a las eras cenozoica, mesozoica y paleozoica (cuadro 2). En particular el Municipio de Jerécuaro sólo tiene rocas ígneas y rocas sedimentarias.

CUADRO 2. Geología (Carta Geológica, 1:1 000 000, INEGI).

ERA	PERIODO	TIPO DE ROCA	% ESTATAL.
C: cenozoica	Q: Cuaternario	S: Sedimentaria I: Ígnea	31.52 5.27
C: cenozoica	T: Terciario	S: Sedimentaria I: Ígnea	11.54 44.95

CLIMA.

Se considera en el Estado de Guanajuato seis climas principales, que son: a) Semicálido subhúmedo con lluvias en verano, b) templado subhúmedo con lluvias en verano, c) semiseco muy cálido y cálido, d) semiseco semicálido, e) semiseco templado, f) seco templado, (cuadro 3). En el Municipio de Jerécuaro se tiene un clima templado subhúmedo con lluvias en verano C(w) que abarca un 20.9% de la superficie estatal (mapa 6). La fórmula climática de Jerécuaro es: Cb (wi) (y')g; que se interpreta como templado semifrío, con verano fresco largo, subhúmedo, el intermedio de los subhúmedos, con lluvias en verano, con poca oscilación térmica, con marcha de la temperatura tipo ganges, esto es, el mes más caliente se presenta antes del solsticio de verano. (4)

CUADRO 3. Clima.

TIPO O SUBTIPO	SÍMBOLO	% ESTATAL
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	20.88

TEMPERATURA, PRECIPITACIÓN Y HELADAS.

En el Estado de Guanajuato hay cuatro estaciones meteorológicas ubicadas en Irapuato, Guanajuato, Villa Victoria y Celaya (cuadro 4). En estas estaciones a sido posible medir la temperatura media anual (cuadro 5), la temperatura media mensual (cuadro 6), la precipitación total anual (cuadro 7), la precipitación total mensual, así como los días con heladas (mapas 7 y 8). En el Municipio de Jerécuaro los meses más calurosos son: mayo y junio, con una temperatura máxima de 34.5° C mientras que los más fríos son diciembre y enero, con una temperatura mínima de 0.6° C. La temperatura media anual es de 16.7° C y la precipitación es de 869.8mm de promedio anual siendo el periodo lluvioso de mayo a octubre. La frecuencia de heladas es de 19 días al año, se presentan de octubre a marzo. Los vientos corren en dirección noroeste a sudeste.

CUADRO 4. Estación Meteorológica. (CNA Registro de temperatura y precipitación.)

ESTACIÓN	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	ALTITUD m
11-013 CELAYA	20° 32' 49"	100° 48' 49"	1752

CUADRO 5. Temperatura Media Anual, en grados centígrados. (CNA)

ESTACIÓN	PERIODO	TEMP.PROM.	TEMP.MAS FRÍA	TEMP. MAS CALUROSA
CELAYA	1971-1991	19.3	17.9	20.9

CUADRO 6. Temperatura Media Mensual, en grados centígrados. (CNA)

ES-TACION	PE-RIODO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

ESTADÍSTICAS CON
 PATIA DE ORIGEN

CEL	1991	16.2	18.9	21.4	24.2	25.5	23.9	21.2	22.5	20.8	19.7	18.4	17.5
PRO	1971-1991	15.0	16.0	18.6	21.2	23.1	22.5	21.1	21.0	20.7	19.2	17.3	15.7
MF	1974	15.3	14.2	17.8	19.9	21.3	21.3	19.3	19.7	18.5	16.7	15.6	15.4
MC	1991	16.2	18.9	21.4	24.2	25.5	23.9	21.2	22.5	20.8	19.7	18.4	17.5

CUADRO 7. Precipitación Total Anual, en mm (CNA).

ESTACION	PERIODO	PRECIPITAC PROMEDIO	PRECIP. AÑO MAS SECO	PRECIP. AÑO MAS LLUVIA
CELAYA	1971-1990	575.3	403.7	890.2

REGIONES Y CUENCAS HIDROLÓGICAS.

El Estado de Guanajuato cuenta con dos Regiones Hidrológicas: la RH26 de nombre Pánuco, la cual cuenta a su vez con la Cuenca del Río Tamuín y la Cuenca del Río Moctezuma en la parte norte - noreste del Estado; y la RH12 de nombre Lerma - Santiago compuesta por las Cuencas: Río Lerma - Toluca, Río Lerma - Salamanca, Río Lerma-Chapala, Lago Pátzcuaro - Cuitzeo - Yuriria, Río Laja y Río Verde Grande (cuadro 8, mapa 9). El Municipio de Jerécuaro pertenece a la parte sur de la Cuenca Río Laja y a la Cuenca Río Lerma - Toluca.

CUADRO 8. Regiones y Cuencas Hidrológicas (Carta Hidrológica de aguas superficiales, 1: 1 000 000, INEGI).

REGION	CUENCA	%ESTATAL
RH12 Lerma - Santiago.	A - R. Lerma - Toluca.	2.91
	H - R. Laja.	33.07

CORRIENTES DE AGUA.

En el Estado se consideran diecisiete corrientes de agua, que son: Lerma, Lajas, Turbio, Xichú, Dolores, El Plan, Mezquital, El Cubo, Manzanares, San Juan, Victoria, Santa María, Silao, La Laja, Los Castillos, Hacienda de Arriba y Barranca Grande (cuadro 9). Cabe hacer mención que ninguna corriente de agua de las mencionadas acondiciona de agua al municipio de Jerécuaro, ni el Río Lerma que limita al municipio con el de Tarandacuao, sólo el Río Tigré, que transporta poca cantidad de agua (mapa 10). Destaca también el arroyo de Chilarillo, La Barranca, El Capulín, Las Tecolotas, Grandes Piedras, La Estancia, Hondo y San Lorenzo, los cuales son corrientes de agua intermitentes.

CUADRO 9. Corrientes de agua (Carta Hidrológica de aguas superficiales 1:1 000 000, INEGI).

NOMBRE	UBICACION	NOMBRE	UBICACION
LERMA	RH12A, B, C	SAN JUAN	RH12H

CUERPOS DE AGUA.

El Estado de Guanajuato tiene doce cuerpos de agua, que son: Presa Ignacio Allende, Presa Solís, Presa el Palote, Presa la Purísima, Presa de la Gavia, Presa Mariano Abasólo, Presa Corralcjo, Presa Chichimequillas, Lago Yuriria, Lago de Cuitzeo, El Sitio, y Hoya Rincón de Parangueo (cuadro 10). Ninguno de los cuerpos de agua mencionados favorece al municipio de Jerécuaro, salvo contadas comunidades que se encuentran a orillas de Presa Solís y que pertenecen a este municipio (mapa 10). En la Información Básica Municipal para la Planificación, se menciona que además de la Presa Solís se cuenta con las presas: La Luz, Las Adjuntas, San Ángel y Ángel Juárez.

CUADRO 10. Cuerpos de agua (Carta Hidrológica de aguas superficiales 1:1 000 000, INEGI).

NOMBRE	UBICACION
P. Solís	RH12A,B

AGRICULTURA Y VEGETACIÓN.

El 62.93% de la superficie estatal se utiliza para la agricultura, donde destacan los cultivos de maíz, frijol y chile, para uso comestible; mientras que la alfalfa y el sorgo, sirven para forraje. El 7.45% de la superficie estatal tiene pastizales, de los tipos navajita, zacatón - liendrilla, y escobilla, los cuales se utilizan como forraje. El 10.36% de la superficie estatal es bosque, donde destaca el encino quebracho, el encino laurelillo, y el encino roble, los cuales son maderables, y el árbol escobilla que se utiliza como leña. El 19.26% de la superficie estatal es matorral, donde sobresalen el pitayo, el garambullo y la vara dulce, las cuales son utilizadas como leña (cuadro 11). En el Municipio de Jerécuaro se tiene una vegetación correspondiente a selva baja caducifolia, con bosque de encino, bosque de pino - encino y matorral espinoso (mapa 11). El 59.88% de la superficie municipal es agrícola, el 22.26% es pecuario y el 13.84% es forestal. Dentro de la superficie agrícola municipal el 88.69% es de temporal y 11.31% es de riego (4). Los cultivos más importantes en el Municipio son: maíz, frijol, lenteja, garbanzo y trigo.

CUADRO 11. Agricultura y Vegetación (Cartas de uso del suelo y vegetación, 1:250 000 y 1:1 000 000, INEGI).

CONCEPTO	N. CIENTIFICO	N. LOCAL	UTILIDAD
AGRICULTURA, 62.93% estatal.	<i>Capsicum annum</i>	Chile	Comestible
	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus spp.</i>	Frijol	Comestible
	<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Forraje
	<i>Sorghum vulgare</i>	Sorgo	Forraje
PASTIZAL, 7.45 % estatal.	<i>Bouteloua gracilis</i>	Navajita	Forraje
	<i>Bouteloua sp.</i>	Navajita	Forraje
	<i>Muhlenbergia sp.</i>	Zacatón, liendrilla	Forraje
	<i>Hapllopappus sp.</i>	Escobilla	Forraje
BOSQUE, 10.36% estatal.	<i>Quercus rugosa</i>	Encino quebrado	Madera
	<i>Quercus laurina</i>	Encino laurelillo	Madera
	<i>Baccharis sp.</i>	Escobilla	Leña
	<i>Quercus sp.</i>	Enchino roble	Madera
MATORRAL, 19.26% estatal.	<i>Stenocereus queretaroensis</i>	Pitayo	Leña
	<i>Mytillocactus geometrizans</i>	Garambullo	Leña
	<i>Eysenhardtia polystachya</i>	Vara dulce	Leña

ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
FALLA DE ORIGEN

OROGRAFÍA.

El relieve topográfico del Estado se caracteriza por tener valles, lomas, cerros y sierras, dentro de los cuales se encuentra: Cerro de los Rosillos, Sierra de los Agustinos, Cerro Azul, Cerro del Gigante, Cerro el Jardín, Cerro Grande, Cerro Divisadero de la Ciénaga, Cerro de los Amoles, Cerro Culiacán, Cerro el Picacho, Mesa la Cimatrona, Cerro Tambula, Cerro San Andrés, Cerro el Pinalillo, Cerro el Cubilete, Sierra de Jacales, Sierra de Pénjamo, Sierra el Azafrán, cuyas elevaciones oscilan entre los 2,140 y los 3,180 msnm (cuadro 12, mapa 12). El Municipio de Jerécuaro se encuentra dentro de la Sierra de los Agustinos por lo cual cuenta con cerros, mesetas y lomeríos, dentro de los que se tiene: El Cerro Pelón, La Bufa, La Rosa, El Capulín, El Tepezán, La Cruz y otros. La altura promedio de ellos es de 2,600 msnm, donde el cerro de la Bufa tiene una elevación de 3,000m.

Según la información municipal para la planeación considera que el 10% de la superficie municipal es de relieve accidentado ubicado en la parte nordeste y sudeste con los cerros: Las Pinguicas, Azul, Godoy, Redondo, Puroagua, y del Aire. El 20% son áreas semiplanas ubicadas al oriente del municipio y en las laderas de los cerros mencionados; el 70% restante de las áreas planas ubicadas en el norte del municipio y en las orillas de las presa Solís, están conformadas por depósitos de origen aluvial.

CUADRO 12. Elevaciones principales (Cartas Topográficas 1:1 000 000 y 1:50 000).

NOMBRE	LATITUD N.	LONGITUD W.	ALTITUD msnm.
Sierra Los Agustinos	20° 13'	100° 38'	3110

ASENTAMIENTOS HUMANOS. USO DE LA TIERRA. VIVIENDA.

Al 31 de diciembre de 1995 (2) se tienen las siguientes superficies según el uso actual del suelo: Agrícola = 1, 332, 028.3 has; Pecuaria = 1, 585, 453.2 has; Forestal = 20, 848.9 has; Industrial = 16, 670.8 has; Urbano = 64, 019.5 has; y otros usos = 59, 879.9 has; dando una superficie total del Estado = 3, 058, 900.6 has.

Las superficies según tenencia del suelo son: Pública = 62,366.1 has, Privada = 1,681, 468.9 has; Social = 1,315, 065.0 has; de las cuales 1,312, 908.4 has son ejidales; y 2,156.6 has son comunales.

La superficie total del municipio es de 91,944.11 has de las cuales 51,269.32 has son cultivables; 34,790.17 has son dedicadas al uso pecuario; 324.54 has son de uso urbano; 18.43 has son de uso industrial aserradero; 49.22 has de forestal química, y 5,492.43 has son de uso diverso. De las tierras laborables 5, 945.05 has son de riego, y 60,421.62 has son de temporal, las restantes son cerriles y agostadero. Por su tenencia: 43,094.16 has son ejidales; 43, 200.92 has son de pequeña propiedad; 5,473.92 has son de zona federal; 26.05 has de terrenos comunales y 149.62 has, sin tenencia.

En el Municipio de Jerécuaro, según el censo de 1990, cuenta con una población de 51,954 habitantes, con una densidad de población de 56.5 habitantes/Km²; y una tasa de crecimiento del 1.5% anual. Al 5 de noviembre de 1995 (2), Jerécuaro cuenta con una población de 53,052 habitantes de los cuales 25, 768 son hombres, y 27, 284 son mujeres; de una población total en el Estado de 4,393,160 habitantes de los cuales 2,131,953 son hombres, y 2,261,207 son mujeres.

En el caso de la vivienda el Estado cuenta con 831,081 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 5.28 ocupantes por vivienda (al 5 de noviembre de 1995). Según los registros de unidades de vivienda concluidas por IVEG del sector público, Jerécuaro tuvo el mejoramiento de una sola vivienda en 1995, mientras que Irapuato tuvo un total de 1525 viviendas en el mismo año. En el municipio para 1990 se cuenta con 9,691 viviendas, con un promedio de 5.36 habitantes por vivienda, de las cuales 51% tienen agua entubada; 14% con drenaje y 69% con electricidad.

EDUCACIÓN.

El Estado de Guanajuato tiene 9,333 escuelas, que tienen diferentes fuentes de sostenimiento, ya sea federal, con 854 escuelas; de sostenimiento estatal: 2,113 escuelas; de sostenimiento particular: 809 escuelas; de sostenimiento federal transferido: 5,729 escuelas; de sostenimiento autónomo: 3 escuelas. Hay diferentes niveles, preescolar: 3,415; primaria: 4,579; capacitación para el trabajo: 52; secundaria: 993; profesional medio: 92; bachillerato: 202 (Estadísticas 1994/95. INEGI).

En el Municipio de Jerécuaro, según estadísticas de 1989, en el control administrativo se tenían registradas un total de 163 escuelas, de las cuales 153 son del sistema federal; 9 del sistema estatal y una particular. De estas mismas, 35 son de nivel preescolar con una población aproximada de 1,377 alumnos; 126 de nivel primaria, para 11,059 alumnos; en el nivel secundaria hay 6 escuelas convencionales y una técnica, para 663 alumnos. En la cabecera municipal hay 7 escuelas, de las cuales 2 son de nivel preescolar, 4 de primaria, y una de secundaria, para 1,419 alumnos. En el ámbito periférico municipal rural se cuenta con 156 escuelas, de las cuales 33 son de preescolar, 117 de primaria, 5 de secundaria convencional y 1 de secundaria técnica; para la atención de 11,680 alumnos aproximadamente.

Según el censo de 1990, hay 19,509 personas de 15 años o más que saben leer y escribir y 8,117 que son analfabetas.

Para 1994/95, Jerécuaro cuenta con 250 escuelas, de las cuales 103 son de preescolar, para 2,724 alumnos inscritos; 135 de primaria, para 11, 606 alumnos; 11 secundarias, para 905 alumnos; y 1 escuela de bachillerato, para 135 alumnos.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Para llegar a las comunidades mencionadas primero hay que arribar a la cabecera municipal, y de aquí dirigirse hacia cada una de las comunidades. Por otra parte, para llegar a Jerécuaro partiendo de México, D.F. uno lo puede hacer siguiendo los itinerarios: a) México - Querétaro - Apasco el Alto - Jerécuaro. b) México - Amecalco - Coronco - Jerécuaro (Mapa 13). Ya estando en Jerécuaro para ir hacia Arroyo Hondo, puede uno seguir el siguiente itinerario: Jerécuaro - Puroagua - Arroyo Hondo. Para dirigirse a La Pila: Jerécuaro - Puroagua - La Pila. Para ir a Tierras Coloradas: Jerécuaro - Puroagua - Tierras Coloradas (antes de llegar a La Pila está la desviación hacia Tierras Coloradas). Para llegar a Puerta del Sauz: Jerécuaro - Puroagua - La Pila - Puerta del Sauz (pasando La Pila rumbo a La Cajeta está la desviación hacia Puerta del Sauz). Para ir a la Cajeta: Jerécuaro - Puroagua - La Pila - La Cajeta. Para dirigirse al Saucito: Jerécuaro - Puroagua - La Pila - La Cajeta - El Saucito (la desviación al Saucito está antes de llegar a Llanos de San Francisco). Para ir a Llanos de San Francisco: Jerécuaro - Puroagua - La Pila - La Cajeta - Llanos de San Francisco. Para ir a las Palmas: Jerécuaro - Puroagua - La Pila - La Cajeta - Llanos de San Francisco - Las Palmas.

La carretera para ir de Jerécuaro a Puroagua es pavimentada (el proyecto es de que llegue a Tarandacuaio pavimentada). Después de Puroagua los caminos son de terracería, tramos empedrados unos, y otros con la huella de las ruedas de carro encementadas.

Las distancias aproximadas de Jerécuaro a cada una de las comunidades son: a) Jerécuaro - Puroagua = 12kms. b) Jerécuaro - Arroyo Hondo = 15kms. c) Jerécuaro - La Pila = 18kms. d) Jerécuaro - Tierras Coloradas = 19kms. e) Jerécuaro - Puerta del Sauz = 22kms. f) Jerécuaro - La Cajeta = 22kms. g) Jerécuaro - El Saucito = 25kms. h) Jerécuaro - Llanos de San Francisco = 25kms. i) Jerécuaro - Las Palmas = 26kms.

CIUDADES Y POBLADOS CERCANOS.

Por la ubicación de las comunidades objeto de este trabajo las ciudades y poblados relativamente más cercanos son Tarandacuaio, Puroagua, San Lorenzo, Acámbaro, Jerécuaro, Apasco el Alto, Maravatío, Celaya, Querétaro (Mapa 2).

2. INFORMACIÓN COMUNITARIA Y MICROREGIONAL.

Para la obtención de esta información se utilizó el Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato de INEGI y un cuestionario que sirvió de guía durante las reuniones que se tuvieron con los representantes e interesados con este trabajo, de cada una de las comunidades visitadas, dicho formato se presenta en Anexos. La metodología aplicada fue:

1. Reunión de los asistentes en torno al facilitador del proyecto: "Estudio de la Comunidad". La reunión se realizó de diferente manera en cada comunidad, por ejemplo: haciendo un círculo, con los asistentes sentados sobre sillas, otros donde podían y otros en el salón de la escuela de la comunidad.
2. El facilitador realiza una serie de preguntas dirigiéndose al representante principal de la comunidad y hacia aquel o aquellos que quieran agregar mayor información a la pregunta realizada, ya que esta misma información se les va a regresar posteriormente en forma impresa como su "Plan de Comunidad".
3. Con la información recabada, se procede a ordenarla. Para lo cual se diseña una tabla que contenga toda la información, por concepto y por comunidad. El criterio tomado para el ordenamiento de la información fue considerar en primer término la ubicación, coordenadas geográficas y los caminos de acceso de las comunidades y el resto de la información se ordenó conforme al cuestionario - guía, el cual se puede consultar en el Capítulo de Anexos.
4. De esta manera resultó más sencillo realizar el análisis correspondiente, con el objetivo de tener mayores elementos para la Toma de Decisiones. Dicho análisis se presenta en: Problemas y su Análisis.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

La información obtenida se puede observar en la Tabla siguiente:

CONCEPTO	LAS PALMAS	LLANOS DE SAN FCO.	EL SAUCITO	LA CAJETA	PUERTA DEL SAUZ	LA PILA	TIERRAS COLORADAS	ARROYO HONDO
Ubicación	A 26 Km. al sur de Jerec.	A 25 Km. al sur de Jerec.	A 25 Km. al sur de Jerec.	A 22 Km. al sur de Jerec.	A 22 Km. al sur de Jerec.	A 18 Km. al sur de Jerec.	A 19 Km. al sur de Jerec.	A 15 Km. al sur de Jerec.
Coordenadas.								
*Latitud Norte	*20°	*20° 00' 24"	*20° 00' 52"	*20°00' 40"	*20°00' 25"	*20° 01' 50"	*20°02' 20"	*20° 03' 25"
*Longitud Oeste	*100° 25' 30"	*100°25'	*100°24' 40"	*100°26'	*100°26' 50"	*100°25' 55"	*100°25' 10"	*100°27' 20"
*Altura SNM	*2100 m	*2100 m	2250m	*2030 m	*1900m	*2040m	*2130m	*1990m
Caminos de acceso.	De: Puroagua, La Pila, Taranda cuao, San Lorenzo, Gigante	De: Puroagua, La Pila, La Cajeta, San Fco. Las Palmas.	De: Puroagua, La Pila, La Cajeta, El Saucito.	De: Puroagua, La Pila, La Cajeta.	De: Puroagua, La Pila, Puerta del Sauz.	De: Puroagua, La Pila.	De: Puroagua, La Pila, Tierras Coloradas.	De: Puroagua, Arroyo Hondo.
Relieve Topográfico.	Cerro y lomas	Cerro y lomas.	Cerro y lomas	Cerro y lomas.	Semiplano y lomerío.	Ladera	Cerro y laderas.	Semiplano y lomerío.
Traza urbana.	I	R	R	E	G	U	L	A R
Calles.		DE	TERRA	CERIA.				
Colindancias.								
*Al Norte:	Llano de San Fco.	Puroagua.	Tierras Coloradas y La Pila.	La Pila.	Potrero de Gpc.	Ejido Puroagua	Ejido Canoas,	Potrero del Bordo.
*Al Sur:	Estado de Mich.	Ejido el Gigante.	Llanos de San Fco.	Las Palmas.	Las Palmas.	Potrero la Margarita.	La Pila.	Potrero de San Agustín.
*Al Este:	Ejido El Gigante.	El Capulín y La Viga.	La Cajeta.	Llanos de San Fco.	La Cajeta.	Llanos de San Fco.	La Jagunilla.	Ejido Puroagua.
*Al Oeste:	Río Lerma.	La Cajeta.	Pequeña Propiedad.	Puerta del Sauz.	Paso de Ovejas.	Potrero San Miguel	La Pila.	Puroaguita.
Tenencia de la Tierra.	P. P	P. P y Ejido.	P.P.	P.P.	P.P.	P.P.	Ejido.	P. P
Año de Fundación.	1937.	1937.	1944.	1937.	1935.	1935.	1947.	1935.
Región Fisigráfica.	E	J E	NEO	-- VOLCA	NICO			
Subprovincia.	Las entre la y la de	Comuni sub Mil	dades Provin Cum	se cias:La bres.	encuen nuras y	tran Sierras	locali de Qro. e	zadas Hidalgo
Retieve de Parcelas .	Laderas y lomerío.	Laderas y lomerío.	Ladera y lomerío.	Laderas y lomerío.	Planicie y lomerío.	Ladera	Ladera	Planicie y lomerío.
Pendientes.	3-5%. 20-30%	3-5%. 10-20%.	3-5%. 20-30%	3-5% y 10-30%	2-7%.	5-40%.	5-40%.	2-7% y 5-10%.
Geología.	R. Igneas.R.S edimen.	R. Igneas y R. Sedimen.	R. Igneas. R. Sedimentarias.	R. Igneas. R. Sedim.	R. Sedim.	R. Igneas. R. Sedimen.	R. Igneas.	R. Sedimentaria
Suelo.	vertisoles crómicos y pellicos.	Vertisoles de color café.	Arcillo-arenosos de color café.	Arcilla color café y negro.	Vertisol de color café.	Arcilla de color negro.	Arcilla de color café y negro.	Arcilla de color café.
Hidrología.	Río Ler.	Arroyos y	Arroyos y	Arroyos y	Arroyo	Arroyo de	Arroyo del	Arroyo Hondo.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

	ria. arroyos y barrancas intermitentes.	barrancas de aguas perennes e intermitentes.	barrancas de agua de lluvia.	barrancas para la temporada de lluvias.	Grande y arroyos secundarios para tiempo de lluvia	la Trampa y arroyo del Monte.	Monte. Arroyos y barrancas para agua de lluvia.	Arroyo Contadero, Arroyo del Fresno, todos de aguas intermitentes.
Clima.	Es Templado y semi-frío.	Idem. Con verano fresco y largo.	Idem. Es subhúmedo.	Idem. Es el intermedio de los subhúmedos.	Idem. Con lluvias en verano.	Idem. Con poca oscilación térmica.	Idem. Con marcha de temperatura a tipo ganges.	Idem. El mes más caluroso es antes del solsticio de verano Ch(wi)X'g.
Temperatura.	Es de 16.7° C. de Temp. media anual	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Precipitación.	Es de 869.8m m. Los meses de lluvia son de mayo a oct.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Canicula	Se presenta del 14 de julio al 24 de agosto.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Heladas.	Son en enero	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Granizadas.	Son durante la canicula	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Vegetación Natural.	Nopal, órgano, granjeno, uña de gato, huisache, casahuate, aseguche, palo dulce	Huisache, nopal, magüey, granjeno, tepáme, casahuate, órganos, mogote.	Nopal, granjeno, casahuate, palodulce, aseguche, mogote.	Huisache, casahuate, nopal, palodulce, granjeno, mezquite, aseguche, órgano, charrasquilla, uña de gato, plantas medicinales.	Huisache, mezquite, pirul, nopal, palobobo, yondiro, palo dulce, aseguche, órganos, Capulin, jaras y uñas de gato.	Huisache, nopal, jaras, yondiro, palobobo, pirules, mezquite.	Huisache, palobobo, pirul, nopal.	Huisache, pirul, nopal, palobobo, yondiro, palodulce, aseguche, capulin, jaras.
Fauna.	Coyote, tejón, zorra, tlacoyote, conejo.	Coyote, zorra, ardilla.	Conejo, ardilla, coyote, zorrillo, tlacuache, tejón.	Conejo, ardilla, liebre, coyote, zorrillo, tlacuache, tejón.	Conejo, ardilla, tejón, zorra, tlacuache, ratas, zorrillo.	Zorrillo, coyote, zorra, liebre, conejo, ardilla.	Coralillo, zorrillo, liebre.	Calandrias, cardenales, tarengas, cuervo, gavián, aguililla, urraca y otros.
Uso del suelo:								
* Agrícola.	*55%	*50%	*70%	*60%	*90%	*30%	*40%	*95%
* Agostadero	*40%	*40%	*25%	*35%	*5%	*40%	*10%	-----
* Habitación	*10%	*10%	*5%	*5%	*5%	*30%	*50%	*5%
Población.	240 hab.	452 hab.	190 hab.	176 hab.	325 hab.	646 hab.	279 hab.	432 hab.
No. de Familias.	60	93	38	30	66	93	56	53
Vivienda:								
* Adobe y teja	*80%	*87%	*95%	*62%	*85%	*74%	*56%	*85%
* Ladrillo y teja	*5%	*2%	-----	*12%	*8%	*8%	*10%	-----
* Ladrillo y loza	*15%	*11%	*5%	*26%	*7%	*18%	*34%	*15%
Infraestructura educativa								
* kinder	*sin	*1 aula.	*1 aula	*sin.	*sin.	*sin.	*1 aula	*1 aula

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

*primaria.	*2 aulas	*3 aulas	*sin.	*1 aula.	*2 aulas	*2 aulas.	*2 aulas.	*1 aula.
Infraestructura de salud.	No hay.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Infraestructura comercial.	No hay. Se surten en Maravallo o en Jerécuaro	3 tiendas misceláneas.	1 tienda miscelánea	1 tienda miscelánea.	1 tienda miscelánea.	3 tiendas misceláneas	3 tiendas misceláneas	3 tiendas misceláneas.
Infraestructura urbana: *Luz. *Agua. *Alumbrado. *Drenaje. *Calles. *Teléfono. *Correo. *Transporte público. *Otros medios de transporte.	*sí. *poca *regular *no. *terracera. *un celular. *no. *Un microbús y un solo viaje al día. *camioneta, Caballo y burro.	*sí. *sí. *regular. *no. *idem. *idem. *no. *idem.	*no. *no. *no. *no. *idem. *idem. *no. *idem. *idem.	*sí. *sí. *no. *no. *idem. *idem. *no. *idem. *idem.	*sí. *sí. *no. *no. *idem. *idem. *no. *idem. *idem.	*sí. *no. *regular. *no. *idem. *idem. *no. *idem. *idem.	*sí. *no. *regular. *no. *idem. *idem. *no. *idem. *idem.	*no. *no. *no. *no. *idem. *idem. *no. *idem. *idem.
Fecha de obras realizadas.	*1996 *1988 *1972 *1900 *Celular: 1997.	*1993 *1988 *1972 *1900 *idem.	----- *1992 *aula de kinder: 1994.	*1993 *1984 *Celular: 1997. *aula: 1975.	*1994 *Celular: 1997. *aula: 1993.	*1994 *1977 *Caseta de Tel: 1989. *aulas: 1992.	*1993. *50-82 *presa: 1920. *aulas: 1978, 1993.	----- ----- ----- ----- ----- -----
Superficie de parcelas: *Cultivo. *Agostadero *Cerriles	70% 25% 5%	40% 55% 5%	70% 30%	60% 35%	90% 10%	30% 40% 30%	40% 50% 10%	90% 10%
Tipo de cultivos de temporal.	Maíz y frijol.	Maíz, frijol y sorgo.	Maíz y frijol.	Maíz, frijol, sorgo, garbanzo, calabaza y campesichil.	Maíz, frijol, sorgo, trigo, garbanzo, cacahuete.	Maíz, frijol, garbanzo, sorgo.	Maíz, frijol y sorgo.	Maíz, frijol y sorgo.
Rendimiento del maíz.	3 Ton /Ha.	2 Ton / Ha.	2 Ton / Ha.	3 Ton / Ha	3 Ton/ Ha	1.5 Ton/Ha	2 Ton/ Ha.	3 Ton/Ha.
*Comercialización.	*50%	*60%	*60%	*50%	*70%	-----	*70%	*30%
*Autoconsumo.	*50%	*40%	*40%	*50%	*30%	*100%	*30%	70%
Precio de Venta (Junio 1997)	\$700/Ton.	\$700/ Ton.	\$700/ Ton.	\$800/Ton	\$900/ Ton	----	\$900/ Ton	\$900/Ton
Costos de Producción	\$2140/ Ha	\$1825/ Ha	\$2720/Ha.	\$1500/Ha	\$1650/ Ha	\$1725/Ha.	\$1825/Ha.	\$2970/Ha.
Características de la parcela:								

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

*topoformas	Laderas y lomas.	Laderas y lomas	Laderas y lomas	Lomas y laderas.	Plano y lomerio	Ladera de cerro	Ladera de cerro.	Plano y lomerio.
*Suelo	Arcilloso.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
*Profundidad.	30-30 Fuerte.	30-50cm	20-50 cm.	10-50 cm.	30-80cm	20-50 cm.	30-50 cm.	20-2m
*Erosión.	Alta.	Fuerte.	Moderada.	Moderada	Moderada.	Moderada.	Moderada.	Fuerte.
*Pedregosidad.	Alta.	Alta.	Alta.	Alta.	Baja.	Alta.	Media.	Media.
*Drenaje.	Arroyo y barranca	Arroyos y barrancas.	Arroyos y barrancas.	Arroyos y barrancas	Arroyos.	Arroyos y barrancas.	Arroyos, barrancas y calles.	Arroyos.
Medios de trabajo.	Yunta de caballos ó mulas. Azadón, hoz, machete	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Infraestructura. Agrícola:								
*Cercas.	Si. No.	Si. No.	Si. No.	Si. No.	No. No.	Si. No.	Si. Presa del Monte. No.	No. No.
*Pozo.	No.	No.	No.	No.	No.	2 Bodega Particular	No.	No.
*Maquinaria Agrícola.	No.	No.	No.	No.	No.	2 Bodega Particular	No.	No.
Programas:								
*Pronasol.	24 prod.	8 prod.	14 prod.	18 prod.	10 prod.	40 prod.	30 prod.	10 prod.
*Procampo.	50 prod.	40 prod.	7 prod.	7 prod.	28 prod.	10 prod.	50 prod.	30 prod.
*Alianza p/ el campo.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.
*Desayunos escolares.	100%	12 niños	Si.	No.	No.	No.	Si.	No.
*Otros.	No.	7 en apoyo a la construcción	1 aula	No.	12 becas.	Desempleo y Reforestación	Desempleo y Escuela Digna.	IVEG - 2.
Organización de Productores	Están de	participan sus	pandando Escri	con turas	UNORCA Públicas	para	El	Trámite
Recursos Pecuarios:								
*Vacas	30	5% prod.	25	40	No.	42	40	40
*Borregos.	30	---	---	---	No.	100	---	40
*Cabras.	200	5% prod.	150	150	No.	200	90	---
*Puercos.	No.	---	30	30	No.	---	---	---
*Pollos	250	90%prod	Si.	30	No.	500	500	300
Actividades Complementarias:								
*Albañil.	2	3	3	---	6	5	2	2
*Carpintero.	No.	1	---	---	---	---	Artesanía. 3	---
*Comercio.	2	1	---	---	3	7	25	2
*Jornalero.	No.	---	---	10	---	5	---	6
*Otro.	No.	---	---	---	---	---	---	---
Activ. Deportivas								
*Futbol.	* No.	* 25	* 18	* No.	* No.	* No.	* 35	* No.
*Beisbol.	* 10	* 25	* 20	* No.	* 50	* 20	* 15	* No.
*Basketbol.	* No.	* 25	* No.	* No.	* No.	* 30	* No	* No
*Voleibol.	* 10	* No.	* No.	* No.	* No.	* No.	* No	* No
	(No hay canchas)		(No hay canchas)	(No hay canchas)	(No hay canchas)	(No hay canchas)		(No hay canchas)
Actividades Culturales	No	No	5 personas: canto.	No	No	No	No	No

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

			guitarra y acordeón.					
Explotación Sustentable de Recursos Naturales.	Arena, piedra, tepetate.	Arena, piedra, madera.	Arena, grava, planta medicinal	No	No	No	Tezontle, pinos, frutales, planta medicinal	Plantas Medicinales.
Capacitación.	Fruticultura, Carpintería, dulces.	Carpintería, herrería, alfabetización, repostería, corte y confección, pecuaria.	Pecuaria, plaguicidas, instalación de granjas, árboles frutales, cocina, pan.	Manejo pecuario, costura, repostería, cocina, pan queso.	Primeros auxilios, electricidad, electrónica, mecánica, automotriz, corte de pelo, plaguicidas y otros.	Flores artificiales, dulces, electrónica, electricidad, pecuaria.	Electrónica, mecánica, automotriz, pecuaria, costura.	Primeros auxilios, enfermería auxiliar, secretariado, electrónica, electricidad, asistente agrícola.
Organización Interna.	No hay.	Si. Hay comisiones.	No hay. Falta un Reglamento.	Si hay pero falta un Reglamento.	Hay unión pero falta un Reglamento.	No hay. Falta normatividad.	Si hay pero falta formalizarla.	Falta un reglamento comunitario.

3. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS. SUGERIDAS POR LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES VISITADAS.

Esta información se obtuvo utilizando el mismo instrumento empleado y aplicado en el subtema 6.1 de estos Anexos, es decir, se tomó como base un cuestionario - guía cuyo formato se presenta al final de Anexos, sobre la base de la siguiente metodología:

1. Citar a los representantes e interesados en la escuela de la comunidad.
2. Explicar el motivo de la reunión.
3. Hacer las preguntas a los asistentes a la reunión hasta que queden respondidas.
4. Incluir dentro del estudio propuestas y aspectos mencionados por los asistentes.

A continuación se presentan las propuestas de solución a sus problemas y necesidades sugeridas por ellos, por comunidad:

LAS PALMAS.

1. Haciendo uno o dos pozos, y poder extraer agua para riego.
2. Que el gobierno siga dando el material y la comunidad aporte la mano de obra, para el arreglo y la reparación de caminos.
3. Que se haga una estructura de gobierno comunitario formada por: una Asamblea General, Presidente, Secretario, 2 Vocales, un Consejo de Vigilancia y Comisiones.
4. Hay que dar garantía al campo. Buscando alternativas de empleo, cultivos alternativos, árboles frutales, cría de animales, artesanías, sobre todo dirigidas a la juventud.
5. Emparejar con una máquina el campo que está junto a la escuela, para área deportiva.
6. Canalizar por medios municipales la realización de cursos de capacitación.
7. Mejorar el poder adquisitivo en el campo.
8. Evitar desperdicios del agua potable, y que se sancione a quién lo haga, y además que se le suspenda el servicio hasta que repare la falla.
9. Que el gobierno municipal y la comunidad se coordinen con maquinaria y mano de obra, para lo relacionado con los caminos.
10. Solicitar asesoría técnica de SAGAR.
11. Organizar o participar con Uniones de Productores.
12. Para mejorar el transporte, se sugiere hacer un documento con las firmas de los habitantes de la comunidad y mencionar las distancias que tienen que recorrer diariamente, y dirigirlo a la Comisión del Transporte en el Estado de Guanajuato.
13. Que todos los de la comunidad participen, sin excepción.
14. Habría mayor interés para los muchachos de la comunidad si hubiera una secundaria y una preparatoria.
15. Solicitar al municipio un Centro de Salud.

SAN FRANCISCO.

Pequeña Propiedad:

1. Mediante un reglamento normativo, con sanciones suaves, pero que hagan participar a la gente, y que sea firmado tanto por pequeños propietarios como por ejidatarios.
2. Que se hagan proyectos agrícolas y pecuarios, para que los atiendan las autoridades. Hay que hacer solicitudes ante las dependencias e instancias que tengan que ver con el asunto.
3. Que se haga un Centro de Salud equipado y con médico; plantearlo con las demás comunidades cercanas, para que haya más beneficiarios.
4. Para construir el drenaje en la comunidad, se propone solicitarlo a obras públicas municipales, y ofrecer la mano de obra de la comunidad.
5. Que se forme una comisión, con integrantes de la comunidad, para que se dé seguimiento a la instalación de la telesecundaria.
6. Hacer una solicitud en Celaya para la instalación de una caseta telefónica.
7. Hacer la petición formal de apoyos, programas y proyectos que requiere la comunidad, ante el municipio o ante el gobierno del Estado.

En el Ejido:

1. Solicitar en la Promotoría Agraria y en la Procuraduría Agraria en México y en Guanajuato, un replanteo de linderos o un Trabajo Técnico Informativo, para resolver de una vez, la indefinición de linderos ejidales.
2. Solicitar asesoría técnica para el uso de fertilizantes y plaguicidas ante la instancia correspondiente.
3. Hacer un proyecto para la comercialización o transformación del maíz, ya sea para forraje o para tortilla.
4. Gestionar junto con uniones de productores los aumentos a los precios de concertación justos y su respeto.
5. Solicitar un Centro de Salud.
6. Pedir la aprobación de la Asamblea General para la construcción de la casa ejidal, y ver la posibilidad de que el municipio apoye con los materiales y los ejidatarios con la mano de obra. También la perforación de un pozo, la construcción de bordos, donde no hay agua para dar de beber a los animales.
7. Solicitar en el municipio cursos de sastrería, corte y confección.
8. Darle seguimiento a la telesecundaria en Aguascalientes.
9. Tratar de terminar los problemas por tierras, para que se dé la unión entre pequeños propietarios y ejidatarios.

EL SAUCITO.

1. Que se respete por parte del Ejido Llanos de San Francisco todos los terrenos del Saucito que tengan escrituras, certificados de inafectabilidad, la posesión física o recibos de compra - venta.
2. Continuar con las gestiones de la perforación del pozo para agua potable, hasta la obtención del resultado esperado. Los beneficios de este pozo van a ser para tres comunidades: El Saucito, La Cajeta y Puerta del Sauz.
3. Continuar con los trámites de la luz, para la instalación de posteria y de la energía eléctrica.
4. También continuar con las gestiones del aula de primaria que hace falta.
5. Solicitar el reconocimiento oficial de que el Saucito es una comunidad autónoma.
6. Solicitar que se hagan los estudios más profundos para obtener agua para riego.
7. Hacer una solicitud ante la autoridad competente para que intervenga en contra de la explotación inmoderada de árboles, en la parte oriente de esta comunidad.
8. Anotarse en los programas de Asistencia Técnica de SAGAR. También solicitar cursos de capacitación en el municipio o en escuelas que puedan hacerlo.
9. Convenio con las comunidades vecinas para la construcción de un Centro de Salud Comunitario.
10. Solicitar junto con la Cajeta, Puerta del Sauz, Llanos de San Francisco y las Palmas: una telesecundaria.
11. Solicitar la construcción de gradas en el campo de Béisbol. Solicitar la construcción de una cancha de basketbol. Trazar y equipar una cancha de Fútbol.
12. Fomentar las actividades artísticas como: tocar guitarra, acordeón, otros instrumentos y canto.
13. Solicitar una caseta telefónica.
14. Solicitar el servicio de transporte público.
15. Gestionar una tienda de abasto a precios bajos.
16. Insistir en la instalación de la luz eléctrica, para vibrar moldes de tabicón o de bloc.

LA CAJETA.

1. Solicitar la perforación de un pozo de agua para riego.
2. Solicitar mejoras a los caminos que van a Tarandacuao, para que sean transitables todo el tiempo.
3. Solicitar la construcción de un Centro de Salud, que beneficie a varias comunidades.
4. Solicitar que ya se ponga a funcionar la telesecundaria que va a operar en Llanos de San Francisco.
5. Solicitar que se hagan obras de conservación de suelos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

PUERTA DEL SAUZ.

1. Solicitar al municipio que aporte los materiales para arreglar el camino a Tarandacuao, y la comunidad pone la mano de obra.
2. Estar al pendiente de la perforación del pozo para agua potable.
3. Pedir apoyo municipal para la construcción del kinder y la malla de protección de la primaria.
4. Solicitar a la delegación de SEMARNAP en Guanajuato, la siembra de árboles para el tipo de suelo y clima de la comunidad; y en la SAGAR solicitar la siembra de árboles frutales.
5. Solicitar ante la instancia municipal un Centro de Salud con farmacia.
6. Solicitar en Telmex en Celaya, la instalación de una caseta telefónica.
7. Pedir al C. presidente municipal mayor atención a la comunidad de Puerta del Sauz.
8. Pedir a la instancia correspondiente, hacer respetar los precios de garantía de cultivos básicos.
9. Solicitar al C. presidente municipal el otorgamiento de más programas municipales, estatales y nacionales de apoyo social y de asistencia técnica.
10. Solicitar en el municipio transporte público.

LA PILA.

1. Solicitar con la instancia correspondiente la perforación de uno o dos pozos de agua potable, ya sea en obras públicas municipales, en la CNA en Celaya o en Guanajuato.
2. Solicitar en la presidencia municipal la ampliación y arreglo de calles dentro de la Pila.
3. Pedir a la presidencia municipal la ampliación e instalación de drenaje.
4. Solicitar una telesecundaria para la comunidad en Celaya o en Acámbaro.
5. Solicitar en la presidencia municipal la construcción de un kinder.
6. Pedir asesoría en el gobierno del Estado para la instalación de una fábrica, donde se dé empleo a jóvenes y adultos de la comunidad.
7. Solicitar crédito para la compra de tractores y asesoría técnica agrícola y pecuaria.
8. Solicitar en la presidencia municipal o en la delegación de SEMARNAP: cedros, palmas, eucaliptos, Jacaranda, guayaba, limón.
9. Solicitar desayunos escolares para los alumnos de primaria y kinder.
10. Solicitar en la presidencia municipal y en el gobierno del Estado por medio de UNORCA o de otra unión de productores, que haya respeto a los precios de garantía y baja en los precios de fertilizantes y plaguicidas.
11. Solicitar un Centro de Salud.

TIERRAS COLORADAS.

1. Sobre el pozo de agua potable, coordinarse con otras comunidades vecinas, a fin de que haya más solicitantes y beneficiarios.
2. Solicitar en el municipio que se haga un verdadero proyecto para la reparación de sus calles y caminos, ya que por las pendientes hay una fuerte erosión hídrica.
3. Hacer un estudio para ver actividades remuneradas que puedan realizar los jóvenes.
4. Solicitar en Jerécuaro o en Acámbaro una telesecundaria.
5. Solicitar en la presidencia municipal cursos de capacitación.
6. Gestionar en el municipio un microbús o una combi que dé servicio de transporte público.
7. Solicitar y gestionar en Celaya o en Guanajuato la construcción de un Centro de Salud, equipado y con médico.

ARROYO HONDO.

1. Hay que hacer un nuevo documento relatando desde cuando se comenzó a gestionar la luz, todos los pasos que se han seguido hasta la fecha actual, y mencionar lo que ha tardado, y agregar el número de personas y familias que va a beneficiar.
2. Perforar un pozo para agua potable.
3. Solicitar en Jerécuaro, Celaya, Acámbaro o Guanajuato, un aula para kinder y otra para primaria, cada una de las cuales tenga su profesor, esto es para los niños del Potrero de San Agustín.
4. Solicitar en la instancia correspondiente, asistencia técnica sobre el uso de plaguicidas.
5. Solicitar en Jerécuaro, Celaya o Guanajuato, la perforación de un pozo para riego.
6. Solicitar un programa de plantación de árboles frutales.
7. Solicitar un programa de árboles alrededor de las parcelas.
8. Solicitar a la oficina de obras públicas municipales la reparación y acondicionamiento del camino principal a Puroagua y los caminos secundarios.
9. Solicitar en obras públicas municipales la construcción de un puente que comunique Arroyo Hondo con el Potrero de San Agustín.
10. Solicitar a la SAGAR o ACERCA, que se hagan respetar los precios de garantía.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

11. Solicitar en el municipio transporte público.
12. Solicitar un Centro de Salud.
13. Solicitar al municipio una telesecundaria.

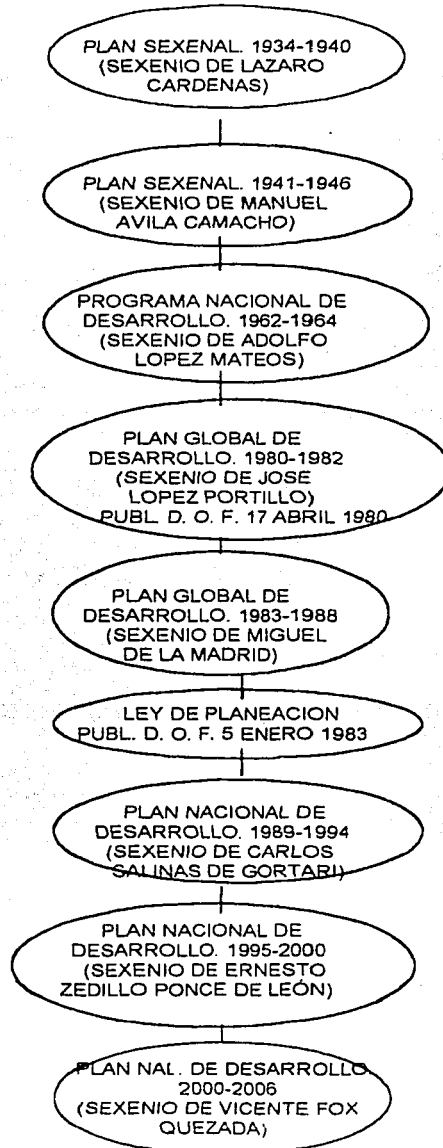
PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.	
1.	Invitar al Presidente Municipal regularmente a una comida en las comunidades de estudio y plantearle los problemas comunitarios.
2.	Enviar un escrito al Presidente Municipal con la firma de los habitantes de las comunidades, para que ponga más atención a las demandas comunitarias.
3.	Hacer mítines y plantones fuera de la Presidencia Municipal hasta que haya la atención municipal que se solicita.
4.	Coordinación entre los habitantes comunitarios y el Presidente Municipal para que se soliciten mayores recursos económicos al Gobierno del Estado.
5.	Que las solicitudes sean turnadas directamente al gobierno del estado y no al gobierno municipal.
6.	Hacer mítines y plantones para presionar al Gobierno del Estado a otorgar un mayor monto económico para el Municipio.
7.	Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias.
8.	Solicitar al representante comunitario que presente su informe de actividades y a partir de este recomendar al representante las acciones que debe de emprender.
9.	Elegir un nuevo representante comunitario.
10.	Insistir en la pavimentación del camino principal hacia las comunidades de estudio para que esto incentive a que haya más unidades vehiculares de transporte público.
11.	Que cada comunidad coopere con él o los comisionados que van a Jerécuaro o a otra ciudad a realizar alguna gestión.
12.	Comisionar al miembro de la comunidad que tenga vehículo propio y de esta manera salga más económico el traslado.
13.	Sensibilizar a los miembros de la comunidad en el sentido de que es necesario hacer trabajo de gestión para salir de su actual situación.
14.	Solicitar al representante comunitario que presente su informe de actividades y a partir de este recomendar al representante las acciones que debe de emprender.
15.	Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias.
16.	Hacer un documento donde se informe sobre todos los problemas de salud que hay en las comunidades del estudio (de cinco años a la fecha) y que este sea firmado por todos los miembros de las comunidades y vaya dirigido al gobierno del Estado, con copia para el Presidente Municipal.
17.	Hacer mítines y plantones fuera de la Presidencia Municipal hasta que haya la atención medica que se requiere.
18.	Elaborar el proyecto de una unidad medica por comunidad, con presupuesto y justificación entre otras cosas.
19.	Insistir en la pavimentación del camino principal hacia las comunidades de estudio para que esto incentive a que haya más unidades vehiculares de transporte público.
20.	Hacer un escrito en donde se demuestre que el 70% de las comunidades del Municipio de Jerécuaro ya tienen el camino principal pavimentado. Entonces plantear la pregunta de que porque a estas comunidades no se les da este mismo servicio o que acaso son ciudadanos de segunda o de tercera clase.
21.	Brincarse la instancia municipal y gestionar la pavimentación de las calles principales y algunas secundarias en el Gobierno del Estado.
22.	Gestionar con el Gobierno Estatal créditos con intereses bajos, tipo changarros, para la adquisición de un vehículo que de servicio de transporte público.
23.	Gestionar con el Gobierno Federal créditos con el gobierno federal, tipo changarros, para la adquisición de un vehículo, que de servicio de transporte público.
24.	Gestionar en algún Banco conocido un crédito para adquisición de vehículo, que de transporte público.
25.	Hacer una reunión en la comunidad donde se le haga ver al dueño del único microbús que es importante que haya otros dueños de vehículos de servicio público.
26.	Meter una queja a nivel municipal y estatal en el sentido de que haya más transporte público y que no haya monopolio de una sola persona.
27.	En caso de persistir en su actitud, no permitirle ya dar el servicio de transporte público en las diferentes comunidades donde pasa.
28.	Solicitar al Gobierno del Estado un programa de becas para todos los alumnos que quieran estudiar.
29.	Convocar a aquellos alumnos o ex - alumnos que hayan llegado hasta cierto grado de estudios para que les cuenten sus experiencias a los de menor edad.
30.	Equipar las aulas con todos los materiales pedagógicos así como del equipo y mobiliario necesarios.
31.	Tener una reunión con los padres de familia para que expresen su negativa y digan porque no apoyan a sus hijos en continuar sus estudios.
32.	Solicitar al Gobierno del Estado un programa de becas para todos los alumnos que quieran estudiar y los padres de familia tengan menos problemas para enviar a sus hijos a la escuela.
33.	Convocar a aquellos alumnos o ex - alumnos que hayan llegado hasta cierto grado de estudios para que les cuenten sus experiencias a los de menor edad.
34.	Solicitar a la Clínica de Salubridad en la Cabecera Municipal que den una plática sobre higiene y salud en las distintas comunidades del estudio.
35.	Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario
36.	en el Estado de Guanajuato la instalación del drenaje comunitario, de la calle principal de las comunidades visitadas, previo visto bueno de la presidencia municipal
37.	Solicitar al representante comunitario que presente su informe de actividades y a partir de este recomendar al representante las acciones que debe de emprender.

38.	Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias.
39.	Brincarse la instancia municipal y gestionar la instalación del drenaje de las calles principales y algunas secundarias en el Gobierno del Estado.
40.	Insistir en la necesidad de las áreas deportivas, ya que es una de las actividades que complementan la formación de los niños y jóvenes de la comunidad.
41.	Proponer que los miembros de la comunidad aporten la mano de obra y el gobierno ponga los materiales y la asesoría técnica.
42.	Comisionar al miembro de la comunidad que tenga vehículo propio y de esta manera salga más económico el traslado, a reserva de que haya una cooperación para la gasolina.
43.	Hacer una campaña que motive a los niños y jóvenes sobre la necesidad de practicar un deporte.
44.	Que la campaña sea encabezada por algún deportista destacado de la comunidad, de las comunidades cercanas o de algún Municipio del Estado.
45.	Que se apoye la práctica de algún deporte con los implementos necesarios, como: uniformes, balones, pelotas, etc. Esto por parte del Gobierno.
46.	Hacer una campaña que motive a los niños y jóvenes sobre la necesidad de practicar un deporte.
47.	Que la campaña sea encabezada por algún deportista destacado de la comunidad, de las comunidades cercanas o de algún Municipio del Estado.
48.	Que se apoye la práctica de algún deporte con los implementos necesarios, como: uniformes, balones, pelotas, etc. Esto por parte del Gobierno.
49.	Enviar un escrito al Presidente Municipal con la firma de los habitantes de las comunidades, para que se construyan las áreas deportivas necesarias.
50.	Hacer una campaña que muestre los diferentes deportes que se pueden practicar, con personal del Gobierno, para que no se desestímule el gusto por los deportes.
51.	Que los adultos de la comunidad hagan un sacrificio y dediquen tiempo para ir a gestionar ante el Gobierno las instalaciones deportivas que se necesiten.
52.	Presentar mediante un escrito los diferentes oficios o artes que cada comunidad quisiera recibir.
53.	Presentar por escrito un presupuesto que tenga los costos aproximados de los diferentes oficios y artes que se requieren en las comunidades.
54.	Que los oficios y artes que se vayan a implementar sean impartidos por personal calificado.
55.	Hacer una reunión de balance en relación con las obras que se han realizado en su comunidad y a partir de estas plantear las acciones que sean necesarias.
56.	Solicitar al representante comunitario que presente su informe de actividades y a partir de este recomendar al representante las acciones que debe de emprender.
57.	Elegir un nuevo representante comunitario.
58.	En primera instancia aceptar lo que los representantes hayan conseguido, pero insistir en lo que verdaderamente se necesita.
59.	Sensibilizar al representante comunitario sobre lo que verdaderamente se necesita.
60.	Que acompañen a su representante comunitario 1 o 2 compañeros de la comunidad, para que se sienta apoyado.
61.	Que se acuerde en una reunión comunitaria que todas las personas deben ser escuchadas y tomadas en cuenta.
62.	Todas las sugerencias deben ser tomadas en cuenta.
63.	Si alguna sugerencia no puede ser tomada en el momento que se considere posteriormente.
64.	Invitar al Presidente Municipal a una comida en las comunidades de estudio, regularmente y plantearle los problemas comunitarios.
65.	Enviar un escrito al Presidente Municipal con la firma de los habitantes de las comunidades, para que ponga más atención a las demandas comunitarias.
66.	Hacer mítines y plantones fuera de la Presidencia Municipal hasta que haya la atención municipal que se solicita.
67.	Presentar al Presidente Municipal un Plan con los Proyectos que la Comunidad quiere que se realicen.
68.	Presentar al Gobernador del Estado un Plan con los Proyectos que la Comunidad quiere que se realicen.
69.	Presentar al Gobierno Federal un Plan con los Proyectos que la comunidad quiere que se realicen.
70.	Hacer frecuentes las reuniones con el Presidente Municipal para hablar de los problemas comunitarios.
71.	Invitar a funcionarios del Gobierno del Estado para que vean en que les pueden ayudar.
72.	Visitar comunidades donde haya mayores rasgos de desarrollo.

Las propuestas de solución sugeridas por los representantes comunitarios, se circunscriben a los siguientes proyectos

#	PROYECTO	#	PROYECTO	#	PROYECTO
1	Agua Potable.	9	Campo deportivo.	17	Tenencia de la tierra.
2	Pavimentación de calles.	10	Cultura y Recreación.	18	Precios de concertación justos.
3	Transporte.	11	Drenaje.	19	Recursos forestales y Reforestación.
4	Centro de salud.	12	Teléfono.	20	Tractores.
5	Jardín de niños, primaria y secundaria.	13	Becas y desayunos escolares.	21	Empleo.
6	Capacitación.	14	Caminos.	22	Proyectos productivos.
7	Luz eléctrica.	15	Asistencia técnica.	23	Reglamento comunitario y elección de autoridades.
8	Centro de Abasto.	16	Conservación de agua y suelo.	24	El proyecto de atención municipal comunitaria.

4. CUADROS.



TEL
FALLA DE ORIGEN

CUADRO 1.- ANTECEDENTES SOBRE LA PLANEACIÓN DE GOBIERNO (1934-2006)

PROBLEMA: NO HAY DESARROLLO RURAL. EN UNA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA.

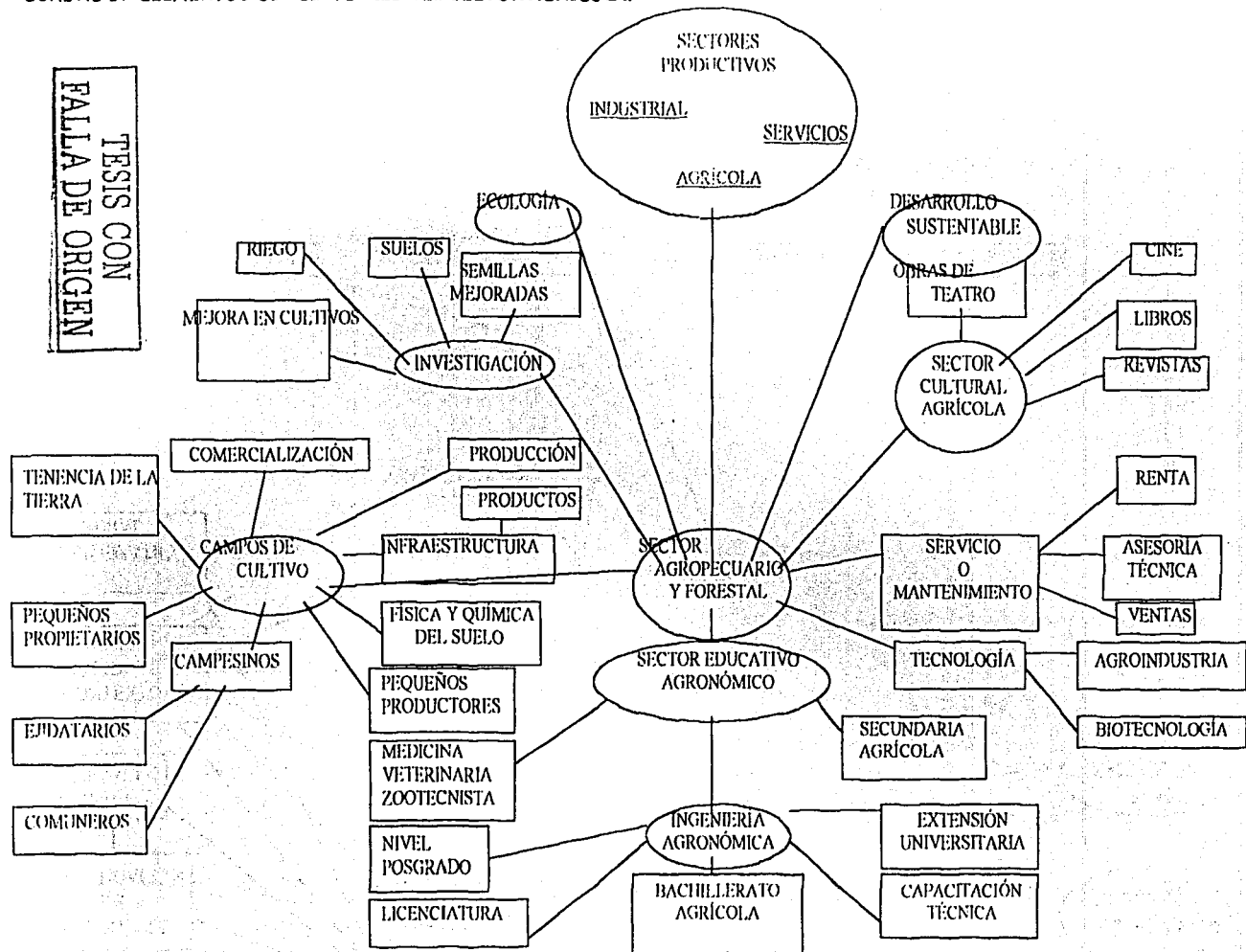
**PROBLEMÁTICA
DEL CAMPO**

- FALTA DINERO PARA FERTILIZANTES, SEMILLAS, HERBICIDAS.
- FALTA CAPACITACIÓN.
- FALTA DE CRÉDITOS ADECUADOS.
- INSEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- FALTA DE ESPECTATIVAS EN EJIDOS O PEQUEÑA PROPIEDAD.
- EMIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD.
- NULA PLANEACIÓN.
- LOS PRODUCTOS DEL CAMPO (P. P. O EJIDOS) ESTAN SUJETOS A POLÍTICAS GOBIERNISTAS QUE PROVOCAN PATERNALISMOS SIMULADOS Y DEPENDENCIA.
- SUELOS DEGRADADOS, EROSIONADOS.
- SIN INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, CAMINOS, PRESAS, ZONAS URBANAS, SERVICIOS PÚBLICOS.
- LA CRISIS ECONÓMICA EN LOS OTROS SECTORES: INDUSTRIA Y SERVICIOS.
- OTROS.

PROPUESTA: *POR MEDIO DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS CORREGIR LA PROBLEMÁTICA DEL CAMPO, PARA QUE HAYA DESARROLLO RURAL.

CUADRO 2.- PROBLEMÁTICA DEL CAMPO. FUENTE DE INFORMACIÓN: ESTUDIO DE CAMPO REALIZADO EN LAS COMUNIDADES PRESENTADAS EN ESTE TRABAJO.

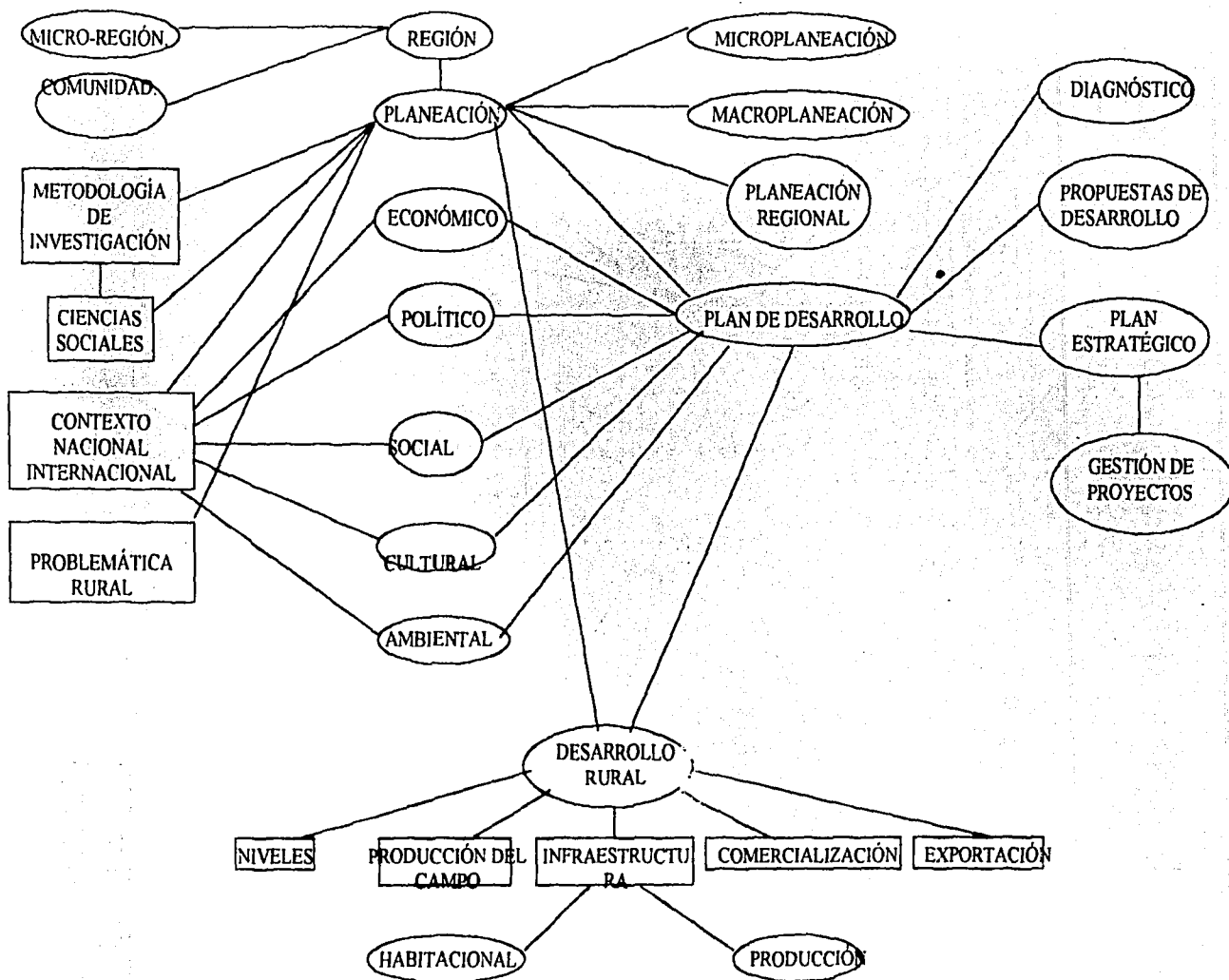
CUADRO 3.- ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL SECTOR AGRÍCOLA.



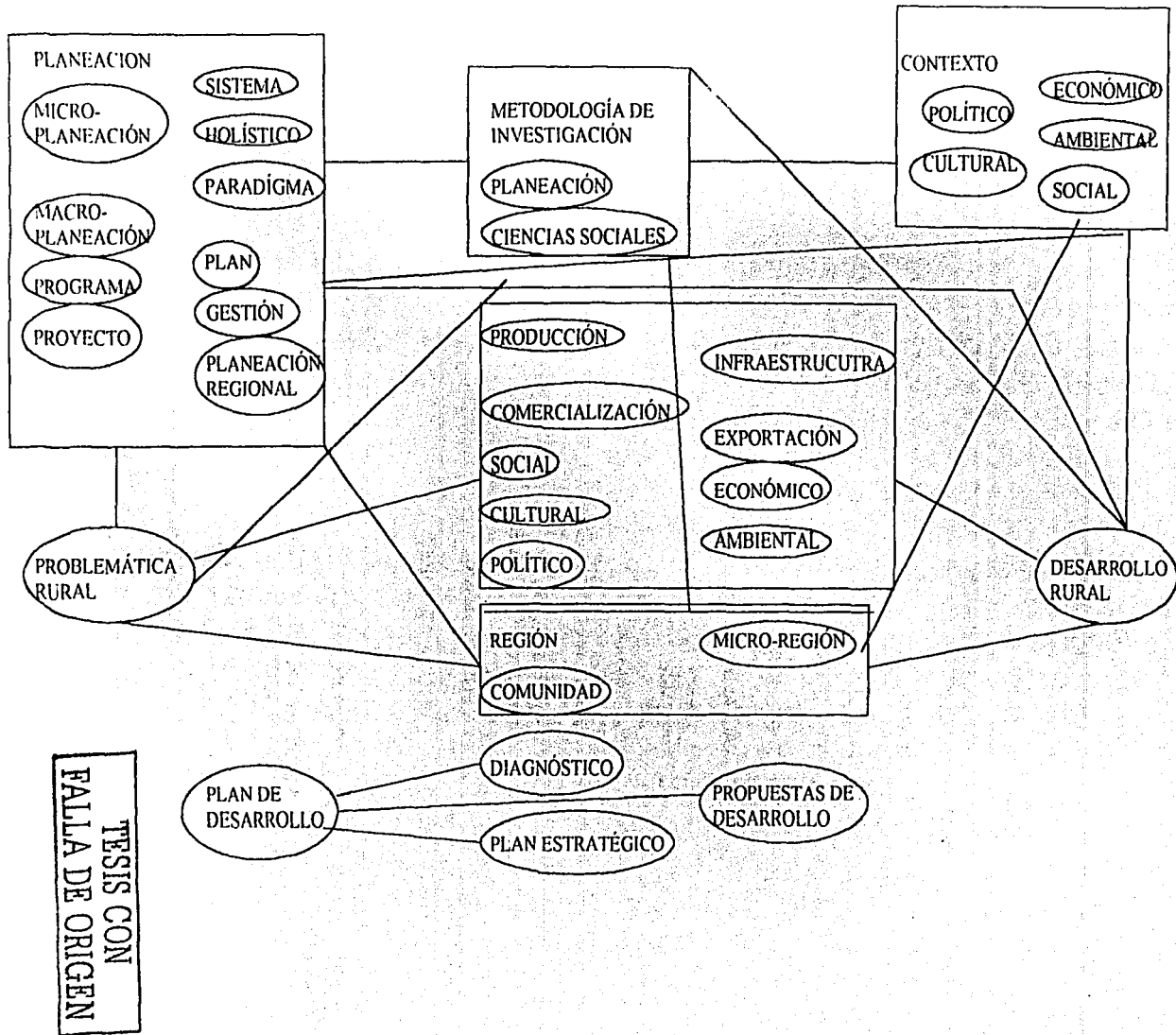
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CUADRO 4.- ELEMENTOS CONCEPTUALES DE UN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO.



CUADRO 5.- ELEMENTOS CONCEPTUALES DE UN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y MICROREGIONAL.



5. POLOS DE DESARROLLO POR MICROREGIONES DEL MUNICIPIO DE JERÉCUARO, ESTADO DE GUANAJUATO.

POLO	COMUNIDADES	POBLACIÓN
01 EL FRESNO		1371
	• ARROYO HONDO DEL FRESNO	251
	• LA FINCA	134
	• SANTA TERESA DE TACAMBARILLO	119
	• LA VIRGEN	135
	• RANCHO NUEVO	456
	• LOS RUÍCES	677
	• PETEMORO	212
	• ALTAMIRA	185
	• LA ESQUINA	334
	• TACAMBARILLO	329
	• LAS MORAS DE TACAMBARILLO	584
	• EL GATAL	154
	• SAN ANTONIO DE LA PRESA	472
	• EL CUCURUCHO	282
	• MANZANARES DEL FRESNO	267
	• LA ENREDADORA	736
• LA MORA	24	
• LA MORA DE RUÍCES	243	

POLO	COMUNIDADES	POBLACIÓN
02 SAN LUCAS		1552
	PURÍSIMA DE CERVANTES	31
	EL ARBOLITO	15
	JIMÉNEZ	519
	RANCHO DE BENÍTEZ	473
	HACIENDITA DE LA ORDEÑA	127
	CORRALES DE LA ORDEÑA	199
	OJO DE AGUA DE LA ORDEÑA	183
	LA CANTERA	134
	SAN IGNACIO	29
	GUADALUPE	53
	LA VIUDA	104

EL TANQUESITO
EL ATORÓN

88

POLO
03 LA MINA

COMUNIDADES	POBLACIÓN
EL VALLECITO	601
EL CARRIZO	552
LA SALITRERA	338
LAS PILAS DE SALITRERA	397
OJO DE AGUA DE MENDOZA	449
LA PASTORA	1257
LA MORITA	40
EL TERRERO	24
PURÍSIMA DEL ZAPOTE	639
ZATEMAYE	676
EL TEJOCOTE DE PURRIANTZÍCUARIO	666
	162

POLO
04 SAN PEDRO DE LOS
AGUSTINOS

COMUNIDADES	POBLACIÓN
CIENEGUILLA DE ALZATI	846
EL REFUGIO	455
LA POZA	113
SAN ANTONIO DEL VARAL	182
LAGUNILLA DE AGUSTINO	84
	234

POLO
05 SAN PABLO

COMUNIDADES	POBLACIÓN
ESTANZUELA DE ROMERO	1251
EL SARAMPIÓN	1359
EL SALTILLO	264
LA CEJA	145
SAN RAFAEL	133

POLO
06 PUROAGUITA

COMUNIDADES	POBLACIÓN
PUROAGUA	559
ARROYO HONDO DE PUROAGUA	2234
EL AGOSTADERO	190
LA CUEVA DE PUROAGUA	100
OJO SECO	345
PUERTA DEL SAUZ	145
	215

POLO
07 LA SABANILLA

COMUNIDADES
LA BARRANCA
EL TEPOZÁN
LA MESA DEL TEPOZÁN
CANDELAS
LA ESTANCIA
PALOS COLORADOS
EL PUERTO DE SABANIL
EL ROSARIO
PURÍSIMA DE BARRANCA
SAN ISIDRO

POBLACIÓN
1291
296
566
169
907
302
104
310
114
496
30

POLO
08 PIEDRAS DE LUMBRE

COMUNIDADES
SANTA ROSA
LA LUZ DE JUÁREZ
LA LUZ DE PEÑA
SAN JUAN DE LA PEÑA
LA SOLEDAD
EL CAPULÍN

POBLACIÓN
1636
83
261
465
260
135

POLO
09 SALTO DE PEÑA

COMUNIDADES
EL ZAPOTE
EL HUIZACHE
EL NOVILLO
LAS PILAS DEL SAUZ DE
PEÑA
LAS MORAS DEL CAPULÍN
SAN MIGUEL DEL SALTO
EL SAUZ DEL SALTO

POBLACIÓN
1118
223
395
321

113
227
263

POLO
10 SANTA ISABEL

COMUNIDADES
LAS CRUCITAS
EL BANCO
EL CLARÍN
EL CHILARILLO
LA YERBABUENA
LA TOMASA
RANCHO DE NIEVES
LA SANGUIJUELA
ESTANZUELA DE RAZO
ZOMAYO
EL CHABACANO
LAS JOYAS DEL CLARÍN
EL JUGUETE
LA TRONERA

POBLACIÓN
371
250
155
493
389
341
166
65
123
763
200
36
150
139
85

POLO
11 LLANOS DE SAN
FRANCISCO

COMUNIDADES	POBLACIÓN
	362
LAS PALMAS	192
LA PUERTA DEL SAUZ	215
SAN LORENZO	855
LAS PILAS DE PUROAGUA	439
LOMA BLANCA	135
LAS JOYAS DE PUROAGUA	32
TEJOCOTE DE PUROAGUA	208
LA CAJETA	141
TIERRAS COLORADAS	223
SAN FELIPE	241
LAS CANOAS	594
CRUZ CHIQUITA	----
LAGUNILLA DE PUROAGUA	331

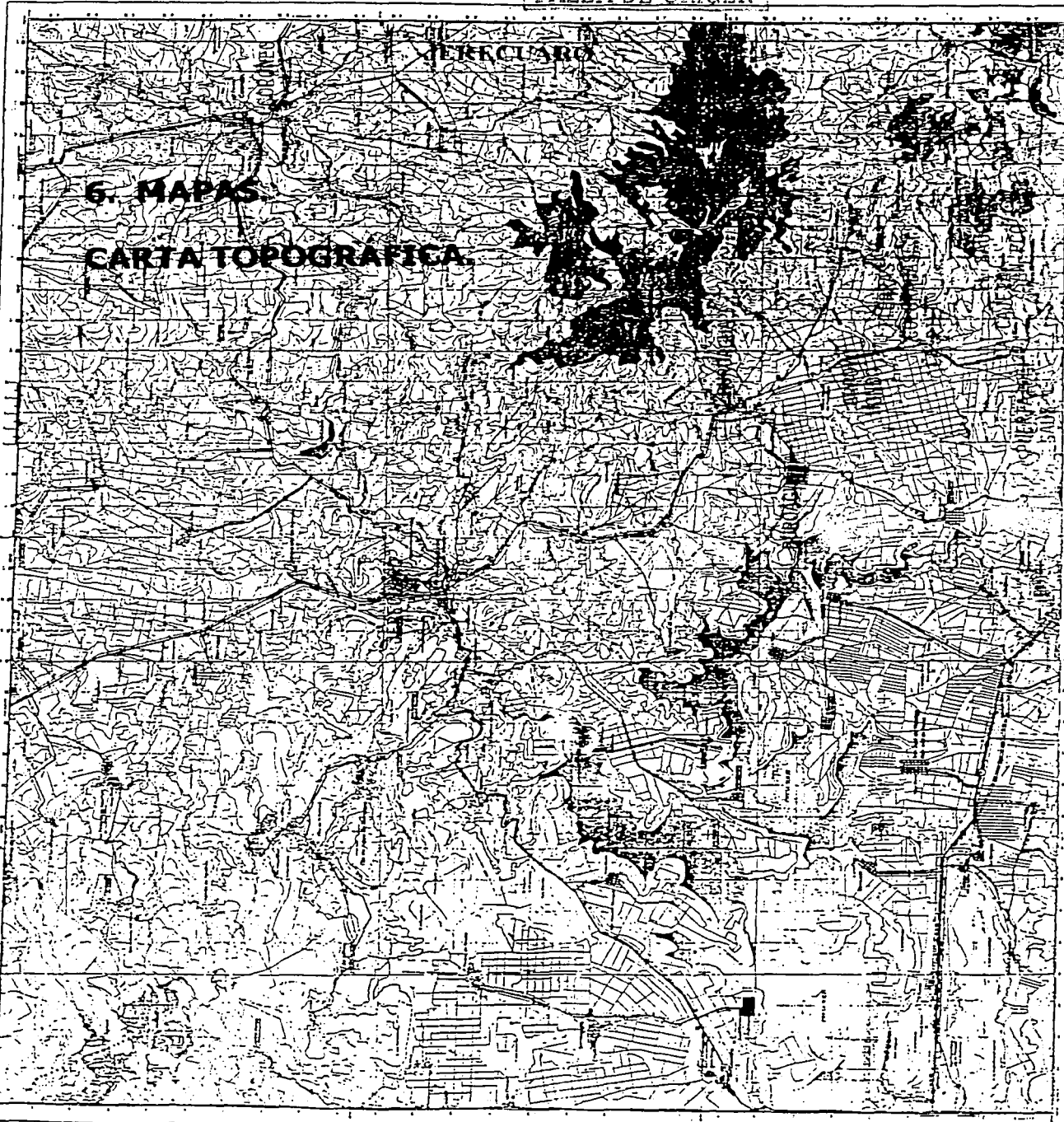
POLO
12 SAN JOSÉ DE PEÑA

COMUNIDADES	POBLACIÓN
	585
LA JOYA DE SÁNCHEZ	495
CASAS BLANCAS	308
EL TEPETATE	----
EL RODEO	479

**(FUENTE DE INFORMACIÓN: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL.
ESTADO DE GUANAJUATO)**

**NOTA. "LAS COMUNIDADES VISITADAS SE ENCUENTRAN
LOCALIZADAS EN EL POLO DE DESARROLLO NÚMERO 11".**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

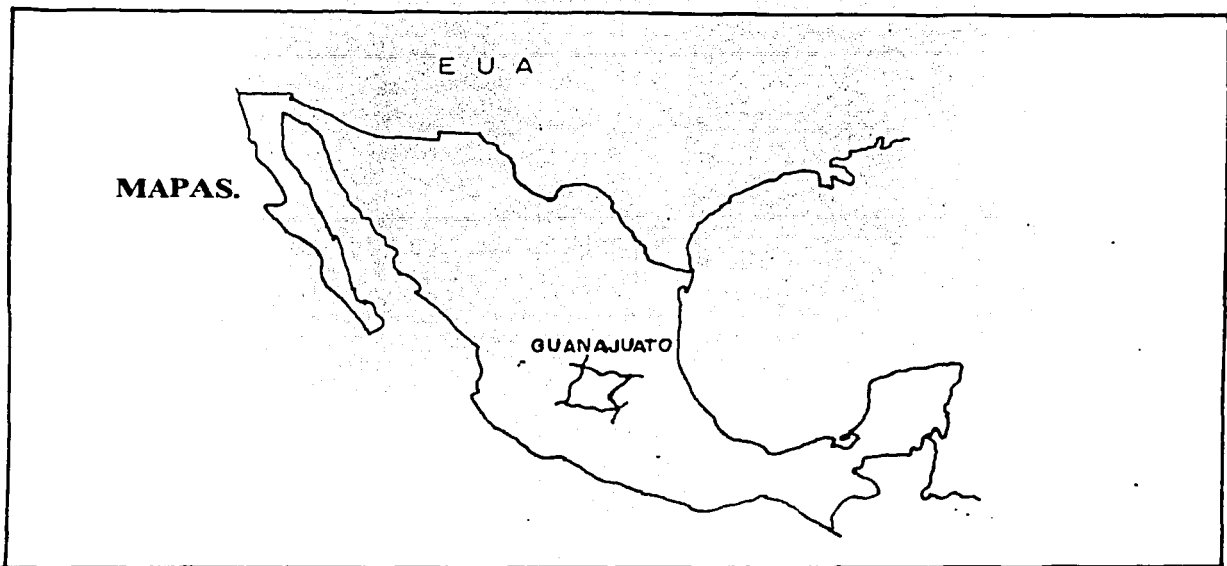


6. MAPAS

CARTA TOPOGRAFICA

MERCURIO

91

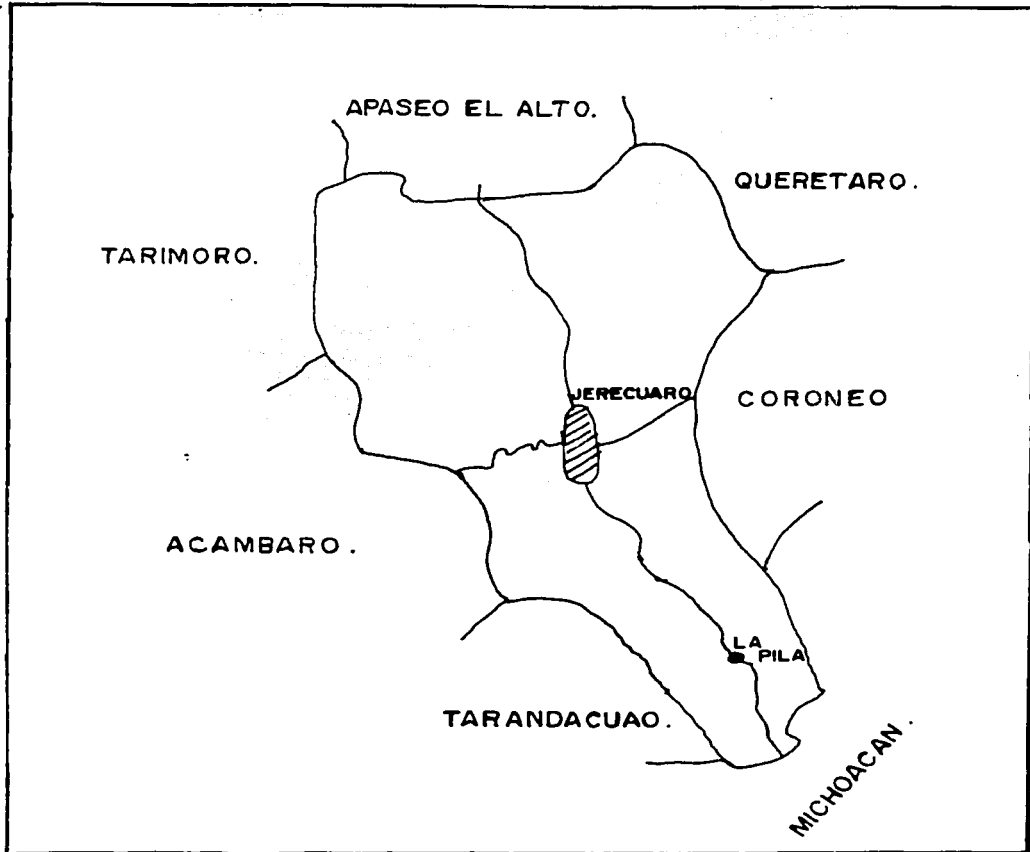


MAPA 1.- REPUBLICA MEXICANA, ESTADO DE GUANAJUATO.



MAPA 2.- ESTADO DE GUANAJUATO, MUNICIPIO DE JERECUARO.

MAPAS



MAPA 3 - MUNICIPIO DE JERECUARO. LA PILA.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

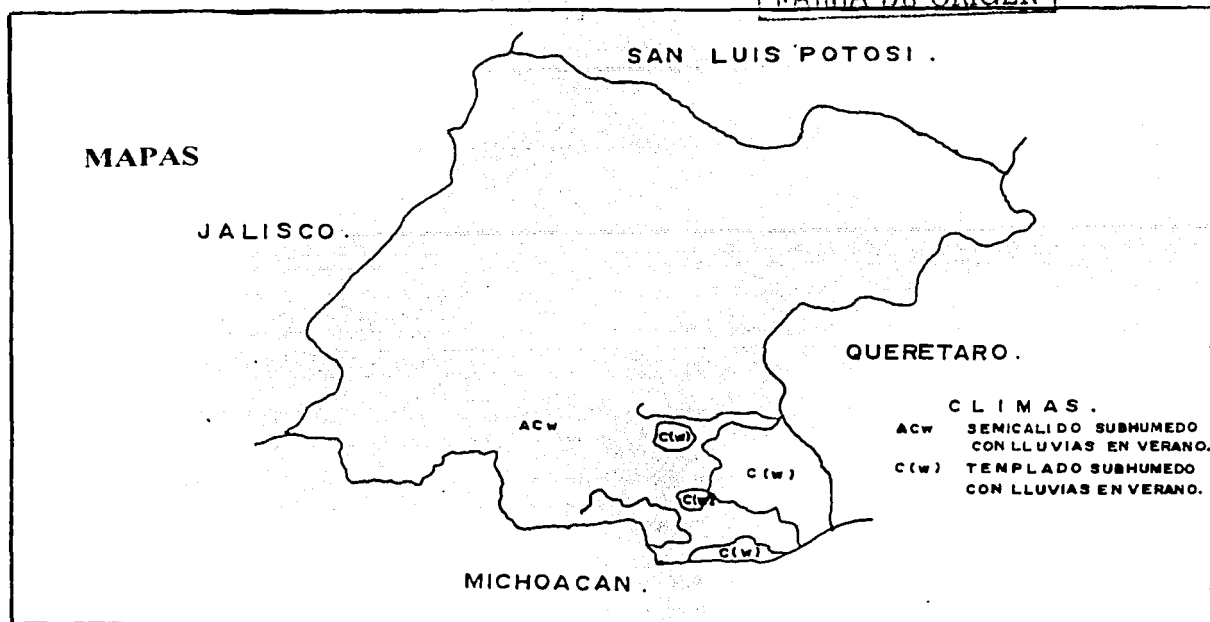
MAPAS



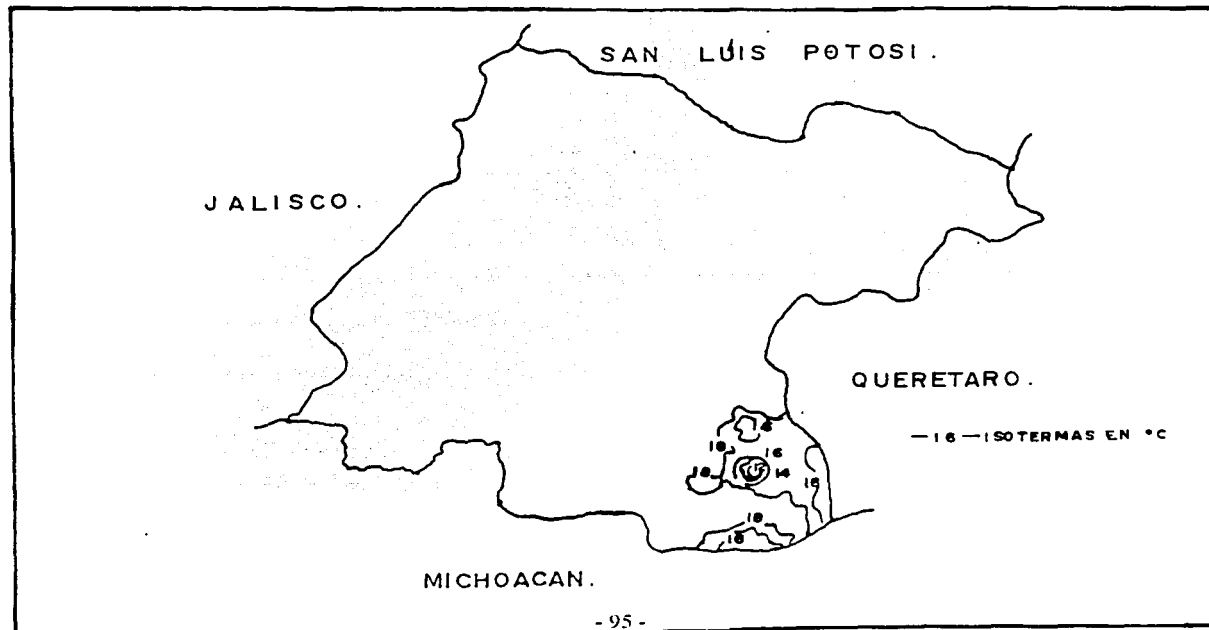
MAPA 4.- FISIOGRAFIA.



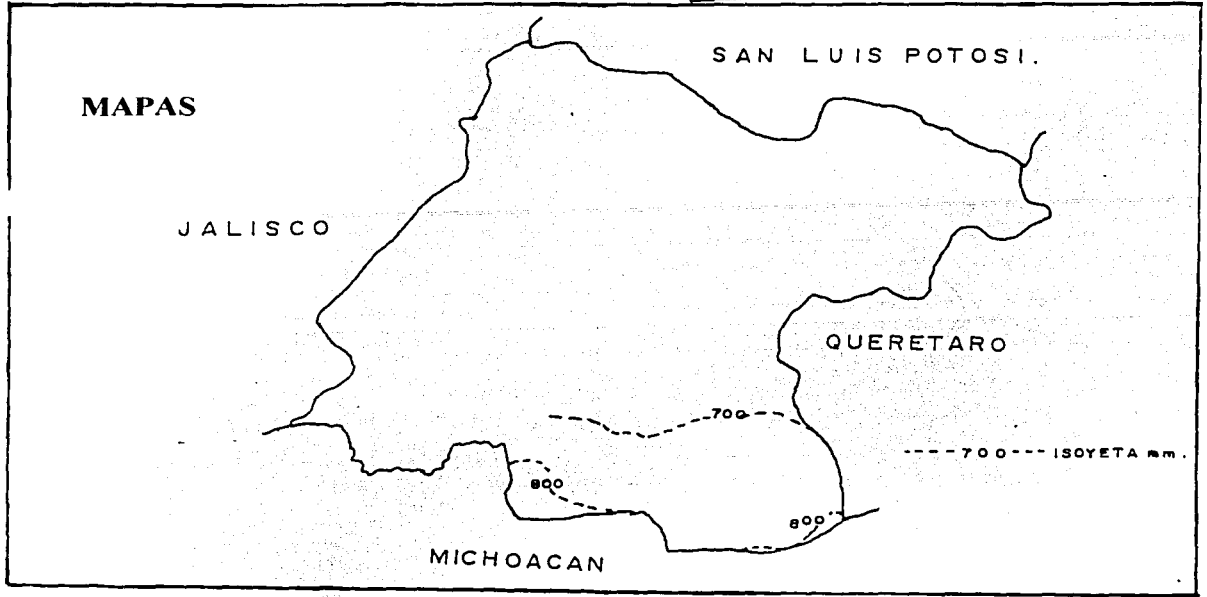
MAPA 5 - GEOLOGIA



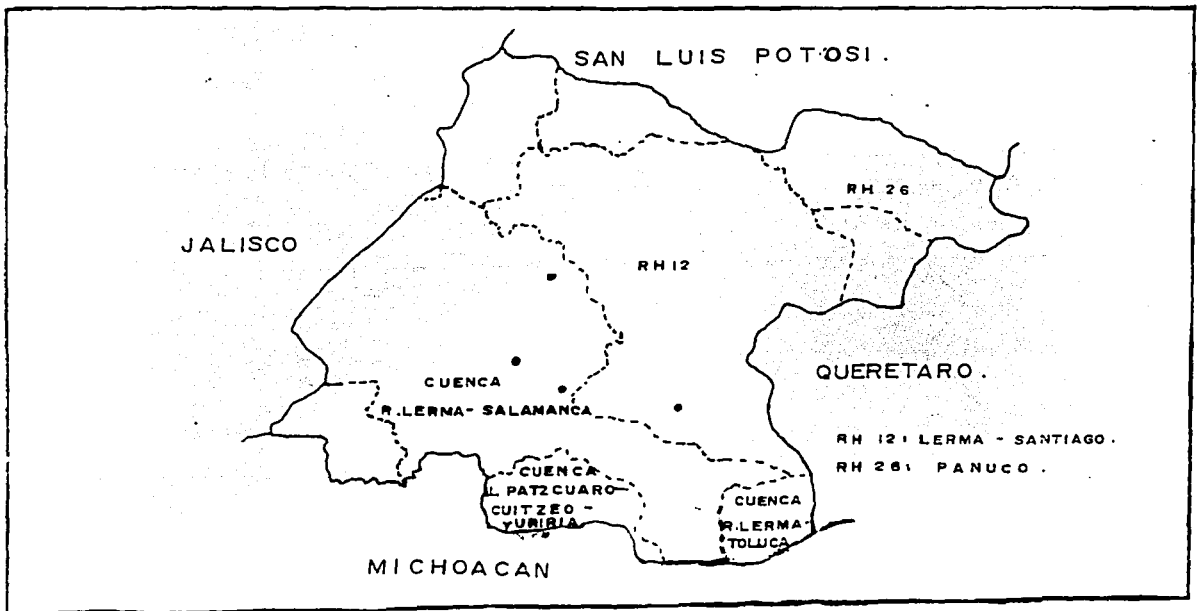
MAPA 6.- CLIMAS.



MAPA 7.- ISOTERMAS.

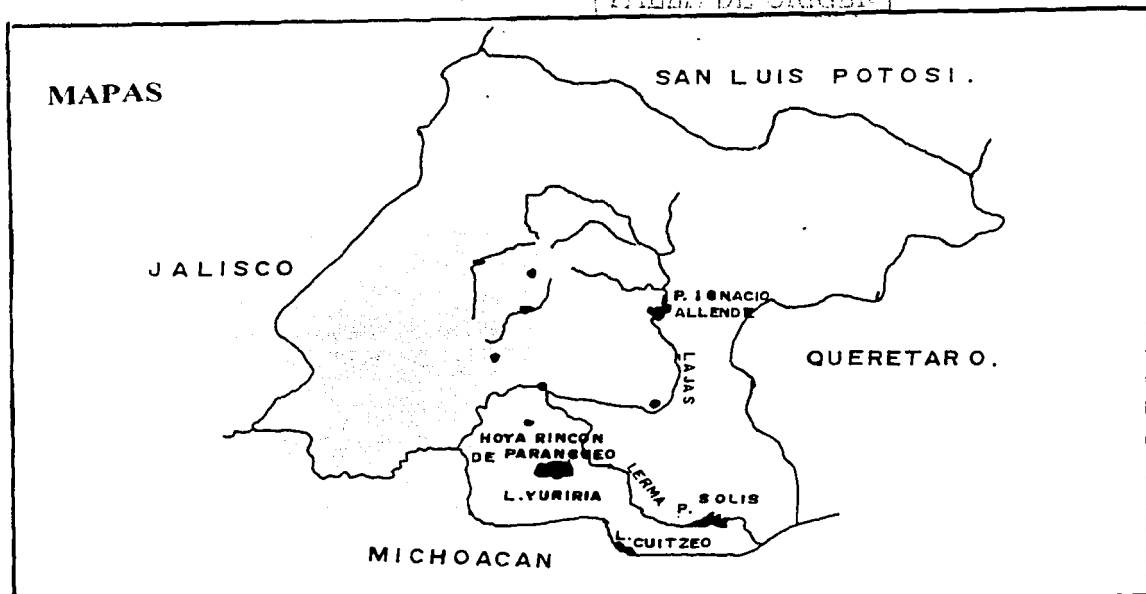


MAPA 8.- ISOYETAS.

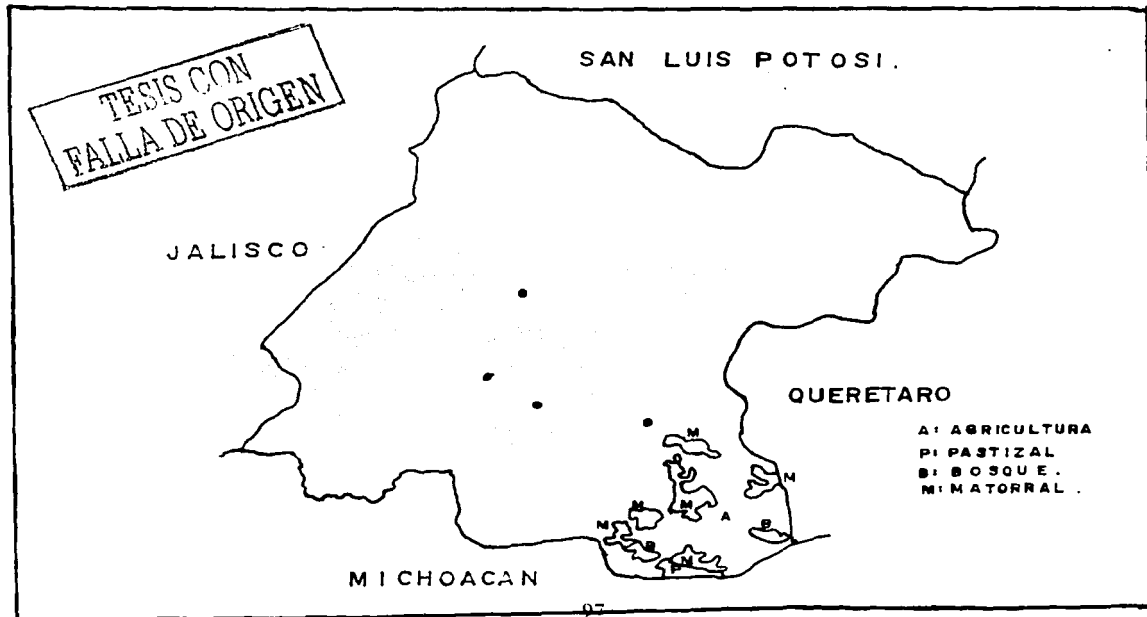


MAPA 9.- REGIONES Y CUENCAS HIDROLOGICAS.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

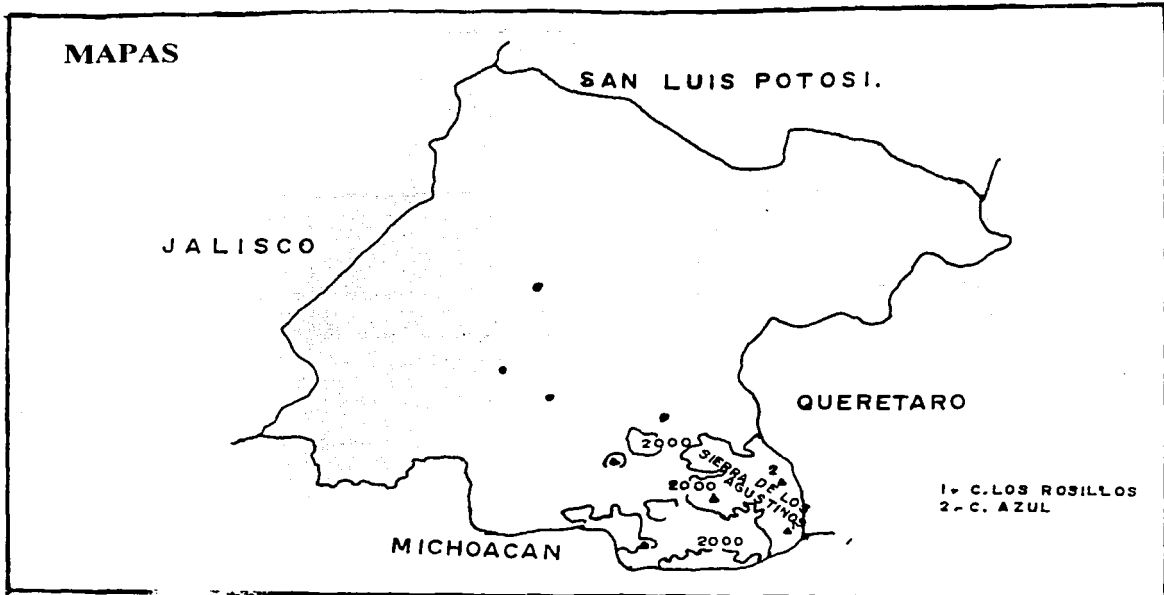


MAPA 10.- CORRIENTES Y CUERPOS DE AGUA.

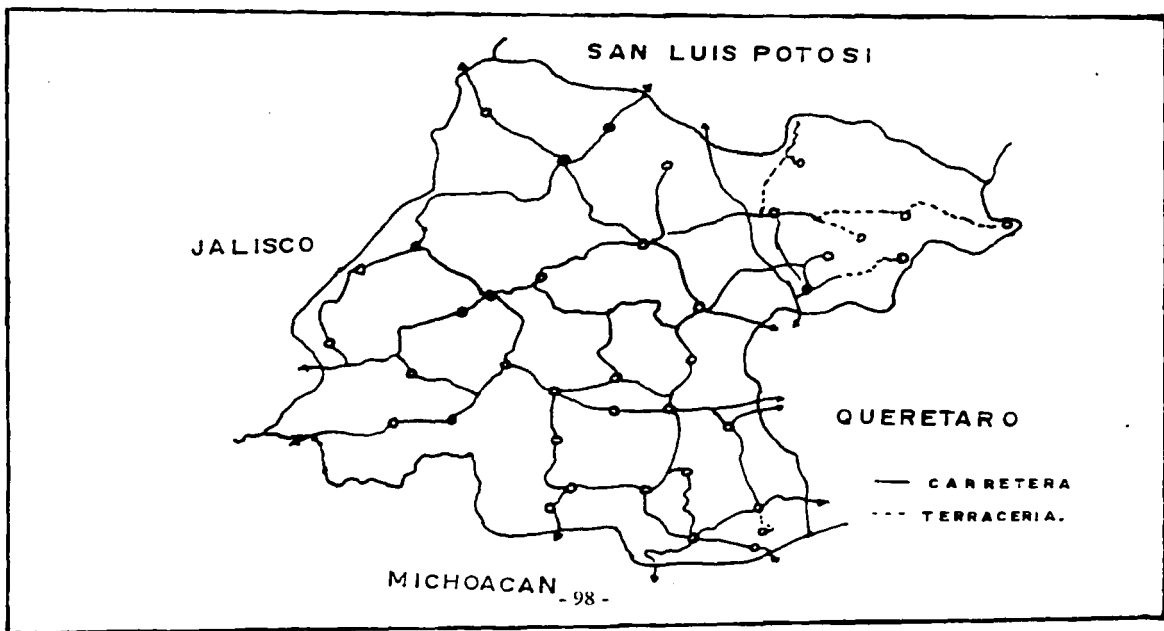


MAPA 11.- AGRICULTURA Y VEGETACION.

MAPAS



MAPA 12 - OROGRAFIA .



7. GUÍA - CUESTIONARIO

PROYECTO _____

1. NOMBRE (JEFE DE FAMILIA): _____

2. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR: _____

3. DOMICILIO: _____

4. INTEGRANTES DE LA FAMILIA: _____

NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD	ACTIVIDAD	LUGAR DONDE LABORA	DEPORTE	CULTURA

5. RELIGIÓN: _____

6. VIVIENDA: ADOBE Y TEJA: _____, LADRILLO Y TEJA: _____

LADRILLO Y LOZA: _____, CUARTOS DE DORMIR: _____

SALA: _____, COMEDOR: _____, COCINA: _____, BAÑO: _____

OBSERVACIONES: _____

7. LA PARCELA ES DE PROPIEDAD: EJIDAL _____, PEQUEÑA PROPIEDAD _____, OTRA _____.

8. ¿QUE SUPERFICIE TIENE? _____ HAS.

9. DE LAS CUALES SON DE RIEGO _____ HAS.

10. DE TEMPORAL _____ HAS.

11. DE AGOSTADERO _____ HAS.

12. UBICACIÓN _____

13. FAVOR DE RESPONDER LO QUE SE PIDE A CONTINUACIÓN:

AÑO	CULTIVO Y VARIEDAD	RENDIMIENTO/HA	¿CUANTO? AUTOCONSUMO	¿CUANTO? COMERCIALIZA	PRECIO VENTA/HA	TOTAL
1997						
1996						
1995						
1994						

14. CARACTERÍSTICAS DE LA PARCELA.

CARACTERÍSTICA	SUELO			
	GRADO			
TOPOFORMA	PLANA	LADERA	EN JOYA	OTRA
EROSIÓN	LIGERA	MODERADA	FUERTE	OTRA
TIPO DE EROSIÓN	HÍDRICA	EÓLICA	OTRA	OTRA
FORMA DE EROSIÓN	LAMINAR	CONCAVA	CONVEXA	CANALES
PROFUNDIDAD	MODERADOS	PROFUNDOS	LIGEROS	SIN SUELO
TEXTURA	GRUESA	MEDIA	FINA	MIXTA
COLOR	ROJO	CAFÉ CLARO	CAFÉ OSCURO	NEGRO
PEDREGOSIDAD	EXCESIVA	MEDIA	LIGERA	NO HAY
DRENAJE	ARROYO	BARRANCA	EN EL TERRENO	FILTRACIÓN

14. CONDICIONES DEL CLIMA.

PERÍODO DE LLUVIAS Y AFECTACIÓN	CLIMA			
	LIGERA	MODERADA	FUERTE	SINIESTRO
CANÍCULA	LIGERA	MODERADA	FUERTE	SINIESTRO
HELADAS	LIGERA	MODERADA	FUERTE	SINIESTRO
GRANIZADA	LIGERA	MODERADA	FUERTE	SINIESTRO

16. MEDIOS DE PRODUCCIÓN: YUNTA _____, ARADO _____, TRACTOR _____, CAMIONETA(S) _____, INSTRUMENTOS _____

17. FUERZA DE TRABAJO: MECÁNICA _____, MANUAL _____, ANIMAL _____.

18. INFRAESTRUCTURA, AGRÍCOLA: BODEGA _____, BORDOS _____, TERRAZAS _____, POZOS _____, CAMINOS _____, MAQ. AGRIC. _____, CERCAS DE PIEDRA _____, BARRERA ROMPEVIENTOS _____, LUZ _____, DRENAJE _____

19. RECIBE CRÉDITO: _____ ¿QUIEN LO PROPORCIONA? _____, INTERES _____ %

20. RECIBE ASISTENCIA TÉCNICA _____ ¿DE QUIÉN? _____

21. PERTENECE O PARTICIPA CON ALGUNA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES. _____

22. MEDIOS DE TRANSPORTE: CAMIONETA _____, CARRO _____, BICICLETA _____, CABALLO _____, BURRO _____, MICROBUS _____

OBSERVACIONES:

23. RECURSOS PECUARIOS.

AÑO	NOMBRE Y CLASE	CANTIDAD	¿CUANTOS? AUTOCONSUMO	¿CUANTOS? AUTOSERVICIO	¿CUANTOS? VENTA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
97'							
96'							

95'							
94'							

RECURSOS PECUARIOS: AVÍCOLA, BOBINO, CAPRINO, OVINO, PORCINO, CABALLAR, BURROS, MULAS, OTROS.
 CLASE: GALLINAS, POLLOS, PALOMAS, PICHONES, VACA, TORO, BUFY.

24. INFRAESTRUCTURA PECUARIA: CAMBIO DE PESEBRE _____, CORRAL(ES) _____,
 ABREVADERO _____, ÁREA DE PASTORES _____, MANGA _____, BAÑO GARRAPATICIDA _____,
 SALADEROS _____, BÁSCULA _____.

25. PRINCIPAL ALIMENTO: PASTOS _____, GRANOS _____, CONCENTRADO _____, OTRO _____.

26. COSTOS
 COSTO DE COMPRA DEL ANIMAL: \$ _____
 COSTO DEL ALIMENTO / SEMANA: \$ _____

27. DURACIÓN EN MESES O AÑOS DE ALIMENTAR EL ANIMAL: \$ _____

COSTO TOTAL: \$ _____

OBSERVACIONES:

28. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O SUPLEMENTARIAS DEL PRODUCTOR Y/O DE SUS FAMILIARES.

#	OFICIO O ACTIVIDAD	QUIEN LA REALIZA	¿EN DONDE?	PAGO (S)			DESTAJO
				DIARIO	SEMANAL	QUINCENA	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							

OBSERVACIONES:

29. ¿QUIÉN DE LA FAMILIA REALIZA UN DEPORTE? Y ¿CUÁL?

DEPORTE	QUIEN	DONDE

30. ¿QUE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SE HAN HECHO EN SU COMUNIDAD?

OBRA DE SERVICIO PÚBLICO	¿MARQUE!	AÑO(S)	OBSERVACIONES
CAMINO(S)			
CALLE(S)			
BRECHAS			
AGUA			
LUZ			
DRENAJE			
BANQUETAS Y GUARNICIONES			
PAVIMENTACIÓN			
ESCUELA(S)			
CENTRO DE SALUD			
SALÓN CULTURAL			
ZONA COMERCIAL			
MERCADO			
CENTRO DE ABASTO			
VÍAS DE COMUNICACIÓN			
TELÉFONO			
CORREO			
TELEGRAFO			
MERCADO			
TRANSPORTE			
ÁREA DEPORTIVA			
CINE			
BALNEARIO			

31. ¿QUE PROGRAMAS DE ASISTENCIA O DE APOYO HA TOMADO?

PROGRAMA	AÑO	OBSERVACIONES
CRÉDITO A LA PALABRA (PRONASOL)		
PROCAMPO (ACÉRCA)		
APOYO A LA CONSTRUCCIÓN. (IVEG)		
MANO DE OBRA DESPIEDRE (FIRCO)		
BORDERÍA		
REFORESTACIÓN		
ACUÍCOLA		
ESCUELA DIGNA		
DESAYUNOS ESCOLARES (DIF)		
APÍCOLA (SAGDER- CADERS)		
FOMENTO LECHERO (SAGDER- CADERS)		
GANADO MEJOR (SAGDER- CADERS)		
SANIDAD VEGETAL (SAGDER- CADERS)		
ESTABLECIMIENTO PRADERAS (SAGDER- CADERS)		
(PEAT) PROGRAMA ELEMENTAL DE ASISTENCIA TÉCNICA		
KILO POR KILO (SAGDER- CADERS)		
MECANIZACIÓN AGRÍCOLA (SAGDER- CADERS)		
EQUIPAMIENTO RURAL (SAGDER- CADERS)		
CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN (SAGDER- CADERS)		
FERTI- IRRIGACIÓN (SAGDER- CADERS)		
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA		
SIST. INFORM. AGROP. (SAGDER- CADERS)		

32. EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES.

RECURSO NATURAL RENOVABLE	OPCIÓN	OBSERVACIONES
AGUA		
ARENAS (TEZONTLE, TEPETATE)		
GRAVA		
RECURSOS FORESTALES MADERABLES		
RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES		
ARBOLES FRUTALES		
PLANTAS MEDICINALES		
MINERALES		
AGUAS TERMALES		
OTRO		

33. ¿QUÉ CURSOS DE CAPACITACIÓN LES GUSTARÍA TOMAR A HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE LA COMUNIDAD?

◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____

34. ¿CONSIDERAS QUE ESTÁ BIEN ORGANIZADA TU COMUNIDAD? _____.

35. ¿COMO HAY QUE ORGANIZARLA? _____

36. MENCIONE POR LO MENOS 3 PROBLEMAS Y 3 NECESIDADES QUE HAY EN LA COMUNIDAD, CONSIDERANDO EL ORDEN DE IMPORTANCIA DE CADA UNO DE ELLOS.

◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____
◆ _____

37. COMO SE PUEDEN RESOLVER, SEGÚN SU NOBLE Y LEAL SABER LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA COMUNIDAD MENCIONADOS, U OTROS QUE DESEE SUGERIR.

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

38. DE QUE SE REQUIERE PARA PODER RESOLVER LOS PROBLEMAS Y/O NECESIDADES, MENCIONADOS EN EL PUNTO ANTERIOR, RELACIONADOS CON LA COMUNIDAD.

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

39. MENCIONE POR LO MENOS 3 PROBLEMAS Y 3 NECESIDADES PERSONALES Y/O FAMILIARES, CONSIDERANDO SU ORDEN DE IMPORTANCIA.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

40. COMO SE PUEDEN RESOLVER A SU NOBLE Y LEAL SABER LOS PROBLEMAS O NECESIDADES PERSONALES Y/O FAMILIARES, MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

◆ _____

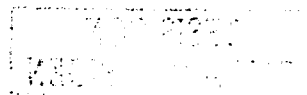
◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____



41. DE QUE SE REQUIERE PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y/O NECESIDADES PERSONALES Ó FAMILIARES, QUE SE MENCIONAN EN EL PUNTO ANTERIOR.

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

◆ _____

ENCUESTÓ: _____
NOMBRE Y FIRMA

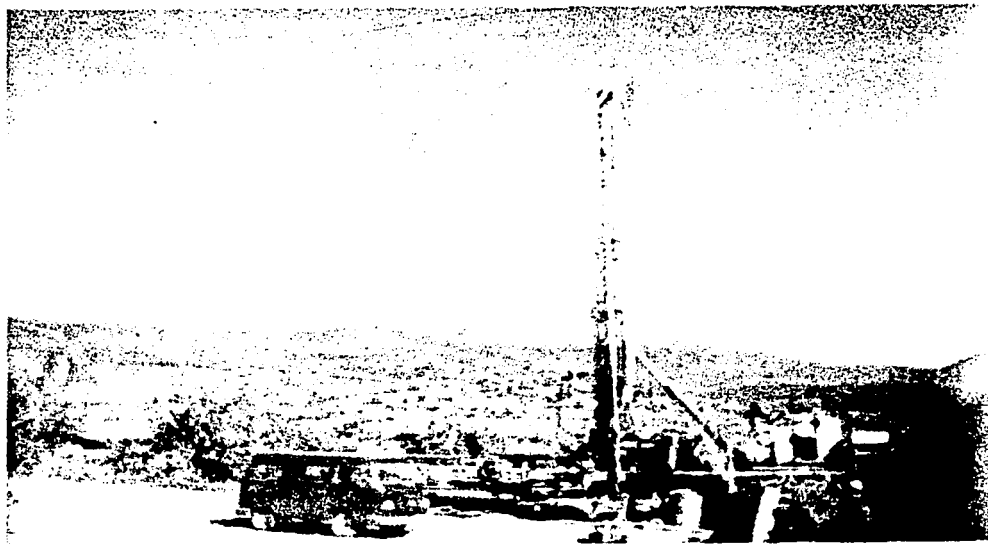
FECHA: _____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



8.- FOTOS





TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



9. PLANTEAMIENTO TEÓRICO – CONCEPTUAL DE ESTE TRABAJO.

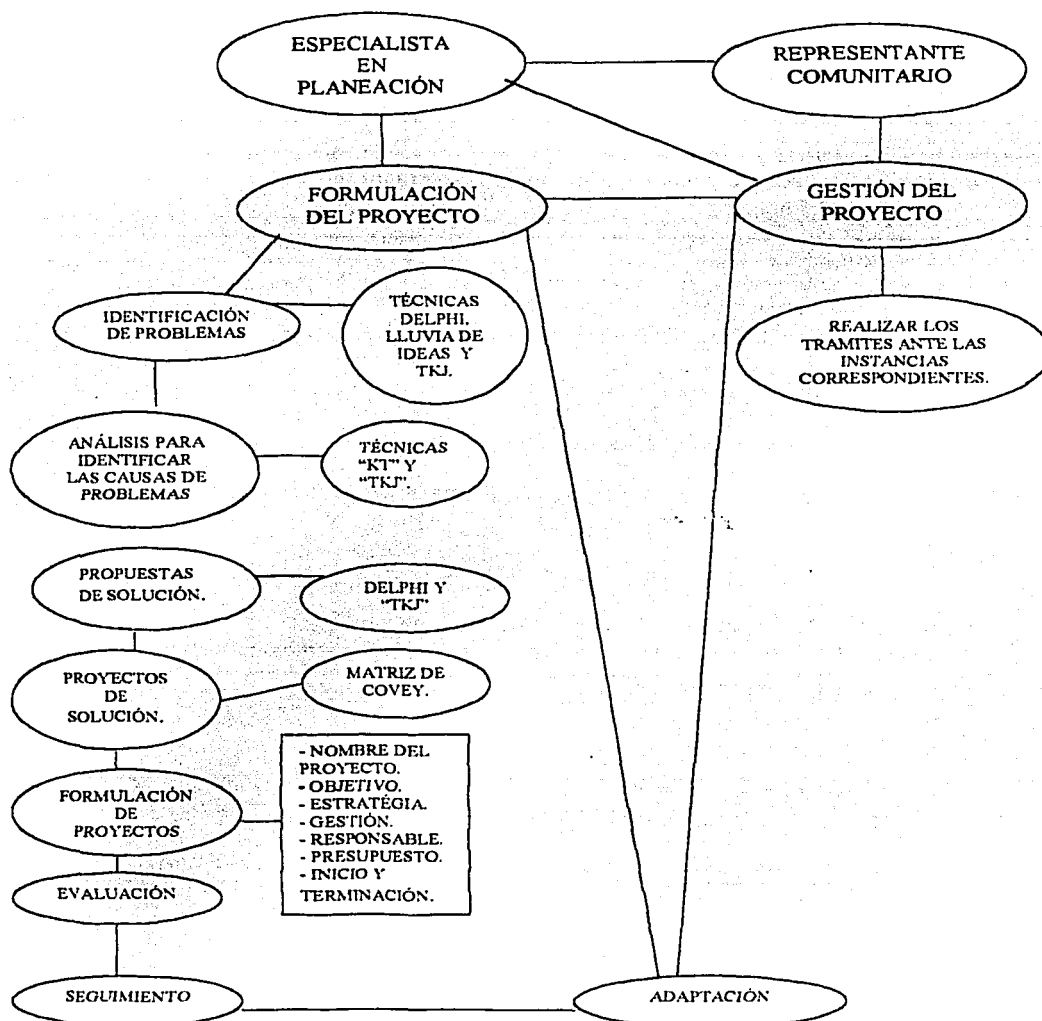
Como se menciona en el Prefacio este trabajo tiene su Marco Teórico – Conceptual en la Planeación Participativa, en la Planeación Estratégica, en el Análisis de Sistemas y en el Pensamiento Sistémico.

- **Su fundamento principal es la Planeación ya que contiene sus elementos básicos, como son: Diagnóstico, Alternativas de Solución e Implementación.**
 - a) El Diagnóstico se obtuvo con la Identificación de Problemas y el Análisis para Identificar las Causas de los Problemas.
 - b) Las Alternativas de Solución se determinaron en los incisos: Propuestas de Solución, Proyectos de Solución y Formulación de Proyectos.
 - c) Y las bases para la Implementación en la Gestión de Proyectos Estratégicos.
- **Se utilizó la Planeación Participativa porque en este trabajo participaron personas de las comunidades, para lo cual se utilizaron diferentes dinámicas de grupo, también propias del Análisis de Sistemas, como:**
 - 1) La Técnica “Delphi” en la obtención de la Información de la Comunidad.
 - 2) La Técnica de Ideas para determinar los Problemas de las diferentes comunidades.
 - 3) La Técnica “TKJ” para simplificar los problemas repetidos o que se complementaban.
 - 4) La Técnica “KT” para obtener las Causas de los Problemas.
 - 5) La Técnica “TKJ” para simplificar las causas de problemas más importantes y las Propuestas de Solución más importantes.
 - 6) La Matriz de Covey para jerarquizar las soluciones más urgentes e importantes en el corto, mediano y largo plazo.
- **También se utilizaron elementos básicos de la Planeación Estratégica en el Capítulo 3 que trata la Gestión de Proyectos, como son:**
 - a) Objetivos. b) Estrategias. c) Metas. d) Presupuesto. e) Evaluación. f) Seguimiento. g) Adaptación.
- **El Pensamiento Sistémico estuvo presente desde el planteamiento del trabajo al considerar los Sistemas y los Subsistemas participantes, esto es:**

El Gran Sistema es: El Municipio de Jerécuaro y el Estado de Guanajuato.
El Sistema es: La Comunidad y los Pequeños Propietarios y Ejidatarios.
Los Subsistemas son: Sus Recursos y sus Carencias.

Para su mejor comprensión se presenta a continuación un esquema viable y sencillo de la formulación y gestión de proyectos estratégicos comunitarios.

9.1 FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS COMUNITARIOS.



Este Esquema tiene por objetivo mostrar de manera sencilla y viable la Metodología aplicada en este trabajo. Se puede observar la relación entre el Especialista en Planeación y el Representante Comunitario y las actividades que corresponden a cada uno de ellos. Al Facilitador le corresponde elaborar el Proyecto Estratégico Comunitario, el cual incluye los elementos metodológicos de Planeación Participativa y Estratégica con sus consecuentes Técnicas o Dinámicas de Grupo. Al Facilitador le corresponde también establecer los Objetivos, las Estrategias y los pasos a seguir ante la instancia correspondiente para la Gestión de los Proyectos que realiza el Representante Comunitario. Por otra parte al Representante

Comunitario le corresponde realizar las Gestiones de los diferentes Proyectos ante las instancias correspondientes. Cuando se termina el Proceso de Gestión se hace la Adaptación o Corrección necesaria.

10. TÉCNICAS EMPLEADAS.

a) ANÁLISIS “TKJ” PARA LA IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS*.

Esta técnica se debe al Antropólogo japonés Dr. Jiro Kawakita, cuyas iniciales “TKJ” quieren decir: “Team Kawakita Jiro”. Se caracteriza por desarrollarse con un grupo de personas que analizan una problemática, llegando a sintetizar por consenso el origen de dicha problemática.

En el presente trabajo esta técnica se combinó con la de “Lluvia de Ideas”, la cual es utilizada también con la Técnica Delphi o también llamada Reunión de Expertos en torno a un Facilitador o Coordinador y se utilizó para poder identificar los problemas comunitarios. Enseguida se repartieron tarjetas que contenían cada una un problema determinado, varias de las cuales se repetían o se complementaban. Acto seguido se eliminaban las repetidas o complementarias, hasta obtener los problemas más importantes para ellos.

En este trabajo la técnica “TKJ” se utilizó también para consensar las soluciones y elegir las más importantes.

La técnica “TKJ” consta de 3 etapas principales:

- ❖ Formulación del Problema.
- ❖ Identificación y Diseño de la Solución.
- ❖ Acciones de Implantación y Control.

- a) El grupo se integra con al menos un representante de los involucrados con el problema.
- b) La reunión se realiza en un lugar tranquilo.
- c) Se reparten tarjetas en blanco y el facilitador pide que se hagan las anotaciones pertinentes: recientes, reales, relevantes, concretas y vivenciales; breves y comprensibles. En este caso se sugiere que el número de tarjetas sea de 3 por integrante.
- d) Las tarjetas se revuelven y se intercambian.
- e) Cada participante lee en voz alta una de sus tarjetas y la pone al centro de la mesa. Si otro de los miembros del grupo tiene una tarjeta conteniendo lo mismo, la debe de colocar junto a la que esta al centro de la mesa. De esta manera se van a agrupar las que sean iguales, resultando de esto varios grupos de tarjetas y otras tarjetas aisladas.
- f) De cada conjunto de tarjetas ordenadas de manera lógica se hace una síntesis expresada en pocas palabras. Cada síntesis anotada en una tarjeta se lee para los demás y se procede a su vez a realizar una síntesis definitiva de manera lógica causal conteniendo las síntesis leídas, en una sola tarjeta en blanco.
- g) La tarjeta con la redacción definitiva debe tener un título que sea la esencia de los hechos agrupados. Debe ser sencillo y comprensible. No dar soluciones.

- Expresarse en primera persona (nosotros). Los participantes deben "sentir" el título. Debe ser discutido ampliamente el título.
- h) Los resultados se presentan en un diagrama. Cada participante analizará y explicará al resto del grupo su interpretación. Se le dará un título general que identificará el problema y se analizarán las causas.
 - i) Cada miembro del grupo escribe en tarjetas las acciones de solución.
 - j) Se procede a intercambiarlas, a agruparlas y a sintetizarlas como ya se mencionó. Esto conduce a la formación de un diagrama de soluciones.
 - k) Cada miembro del grupo escribe en tarjetas los compromisos o acciones concretas de alguna solución.
 - l) Al finalizar se integran los compromisos para su seguimiento y control.

b) ANÁLISIS "KT" PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y SUS CAUSAS*.

El análisis cualitativo denominado "KT", se debe a Charles Kepner y Benjamín Tregoe, dos sociólogos norteamericanos que en los años 60's desarrollaron esta técnica para identificar la causa de los problemas.

Se basa en los siguientes cuestionamientos básicos del pensamiento:

- ¿Que está ocurriendo? (Análisis de Situaciones)
- ¿Por qué ocurrió esto? (Análisis de Problemas)
- ¿Qué curso de acción hay que tomar? (Análisis de Decisiones)
- ¿Qué nos espera más adelante? (Análisis de Problemas Potenciales)

En particular el Análisis KT se basa en el segundo patrón de la solución de problemas: "El Análisis de Problemas".

El Análisis de Problemas "KT" se resuelve contestando algunas preguntas referentes al objeto mismo y al problema que afecta al objeto en cuatro dimensiones:

- ❖ La identidad del Problema. (¿Qué?)
- ❖ El lugar donde ocurre. (¿Dónde?)
- ❖ Su ubicación en el tiempo. (¿Cuándo?)
- ❖ La magnitud o tamaño. (¿Cuánto?)

Contrastándose cada una de ellas con:

- "Lo que es"
- "Lo que no es"
- "Pudiera ser, pero no es"

Este análisis consiste en establecer:

- Las especificaciones del problema de las comunidades de estudio.
- Las distinciones del problema en relación con otras comunidades.

- Los cambios que este problema provoca en las comunidades.
- Las posibles causas de los problemas que afectan a las comunidades.
- La contrastación entre las especificaciones del problema y las posibles causas del problema comunitario.
- Determinación de las causas más probables de dicho problema.

*(Cuadernos de Planeación y Sistemas. Número 9. "Técnicas para el Análisis de Sistemas". Gabriel Sánchez Guerrero. Depfi. UNAM. 7ª. Edición. 1993.)

c) MATRIZ URGENTE – IMPORTANTE PARA LA JERARQUIZACIÓN DE SOLUCIONES. METAS.

En 1989 Stephen R. Covey propone una Matriz donde se considere lo Importante y lo Urgente como los ejes que definan que alternativas van en primer término y cuales después.

Las soluciones se clasifican por su tiempo de realización en: Corto Plazo (Cuadrante A), Mediano Plazo (Cuadrante B) y Largo Plazo (Cuadrante C).

(-)	IMPORTANTE	(+)	
	"C"	"A"	U R G E N T E
	-----	"B"	
			(-)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

d) TÉCNICA DELPHI. LLUVIA DE IDEAS.

Tiene su origen en la cultura griega, en las personas que iban al Oráculo de Delphos para saber su destino. Fue desarrollada en la Corporación Rand por Norman Dalkey y Olaf Helmer, con fines de predicción militar, en Estados Unidos. Es utilizada para: a) Formulación de Problemas. b) Establecimiento de Metas y Prioridades. c) Identificación de Soluciones. También recibe el nombre de Reunión de Expertos, consiste en:

- Reunión de las personas interesadas en resolver un problema o para idear nuevos productos o para idear estrategias con un fin determinado, conducidos por un facilitador.
- Se establece el problema a resolver, los objetivos y los resultados esperados.
- En base a un cuestionario los participantes dan sus puntos de vista hasta que el facilitador considere que el tema ha sido agotado satisfactoriamente. En el Delphi estricto los 3 cuestionarios son enviados a los participantes en su lugar de trabajo y una vez contestados son analizados por el facilitador con el fin de hacer un Reporte Final.
- En la "Lluvia de Ideas" no hay restricciones en cuanto a los enunciados que una persona pueda aportar al Grupo de Trabajo.